



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**PANORAMA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
(PVEM): PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS, DEMOCRACIA INTERNA Y
DESEMPEÑO ELECTORAL**

T E S I S I N A

QUE PRESENTA

OMAR OSWALDO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
MATRICULA 2123018022

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

Ciudad de México, (enero 2017)



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) **Sánchez Márquez Omar Oswaldo** matrícula(s) **2123018022** el título de *Panorama del Partido Verde Ecologista de México (PVEM): Principios ideológicos, democracia interna y desempeño electoral* se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

A s e s o r

L e c t o r

PABLO XAVIER BECERRA CHÁVEZ

Mtro. Pablo Xavier Becerra Chávez

Víctor Manuel Alarcón Olguín

Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín

Fecha 9 DE ENERO 2017 Trim: 16-0

No. Registro de Tesina: _____

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] **5804-4793**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Capítulo 1: <u>Historia y surgimiento del PVEM</u>	6
1.1 Ideología y principios verdes.....	6
1.2 El camino hacía los partidos políticos verdes.....	14
1.3 Organización internacional de los partidos verdes.....	18
1.4 El papel del PVEM.....	20
1.4.1 Creación e historia del PVEM.....	22
1.4.2 Ideología del PVEM.....	28
1.4.3. Contradicción de principios ideológicos del PVEM (pena de muerte) y sus consecuencias (rompimiento y distanciamiento con el PVE).....	29
Capítulo 2: <u>La democracia interna en el PVEM</u>	34
2.1 Democracia interna en los partidos políticos.....	34
2.2. Componentes de la democracia interna.....	45
2.3 La democracia al interior del PVEM.....	50
2.3.1 Selección de dirigentes y candidatos.....	52
2.3.2 La modificación de estatutos en el PVEM	61
2.3.3 Liderazgos del PVEM.....	66
Capítulo 3: <u>Desempeño electoral del PVEM</u>	78
3.1 Elección de 1988: Antecedentes	79
3.2 Elección de 1991: La primera elección con un partido ecologista.....	80
3.3 Elección de 1994: La primera presidencial.....	82
3.4 Elección de 1997: PVEM como cuarta fuerza política.....	83

3.5 Elección de 2000: Alianza con el PAN y la sucesión presidencial.....	85
3.6 Elección de 2003: La nueva alianza con el PRI.....	87
3.7 Elección de 2006: Alianza con el PRI y derrota presidencial.....	88
3.8 Elección de 2009: Propuesta de pena de muerte.....	90
3.9 Elección de 2012: Alianza con el PRI, victoria presidencial y primer gobernador.....	92
3.10 Elección de 2015: Desplazamiento como cuarta fuerza política.....	93
3.11 Análisis general del PVEM.....	95
CONCLUSIÓN.....	99
ANEXOS.....	102
FUENTES CONSULTADAS.....	106

INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos son parte fundamental del desarrollo democrático del país. Con el proceso de transición política en México todos los partidos políticos empezaron a jugar un papel clave y estratégico en el sistema político que antes, en el régimen autoritario, no hubiera sido posible. Actualmente, los partidos políticos son actores fundamentales de nuestro régimen democrático.

Si los partidos políticos son entidades de interés público, y por ello reciben acceso a prerrogativas del Estado, debemos estudiarlos a fondo. Es responsabilidad de los ciudadanos conocer qué pasa con ellos, incluso internamente.

Acercarnos y vigilar a los partidos políticos nos ayuda al fortalecimiento de la democracia., ya que así reflexionamos la decisión de nuestro voto, incluso para castigar o beneficiar a los partidos por medio del voto.

El estudio de los partidos minoritarios en México es escaso; la mayoría de los trabajos académicos referentes a partidos políticos en México están enfocados a estudiar a los 3 partidos grandes: PAN, PRI Y PRD.

Algunos autores han coincidido que la explicación a la escasez de estudios a partidos minoritarios es porque han tenido una relativa poca influencia en el sistema de partidos y porque en alguna época no fueron una oposición real.

Esta investigación centra su análisis en el estudio de un partido minoritario, el PVEM, que se ha logrado consolidar en el sistema político y así convertirse en el partido minoritario más importante del sistema de partidos mexicano.

Es de vital importancia conocer hasta el más pequeño de los partidos políticos porque éstos han sido parte fundamental en victorias electoral, a través de coaliciones. Tal y como sucedió con el PVEM en el año 2000. Esta victoria electoral fue un parteaguas en la historia política contemporánea de México.

Si bien el PVEM no goza de la popularidad con la que cuentan los otros tres partidos grandes en México, si goza de un relativo éxito electoral, a diferencia de otros partidos minoritarios, que lo ha acompañado desde 1997.

El presente trabajo tiene como propósito conocer los principios ideológicos, dinámica de democracia interna y desempeño electoral del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Es importante conocer los principios ideológicos de los partidos porque, de acuerdo con estos, dan respuesta a sus políticas públicas, programas de gobierno y posturas políticas. El caso del PVEM es muy particular, ya que este partido se ha denominado ecologista. Sin embargo, ha sido criticado por haber contradicho su ideología por motivos de éxito electoral.

Tiene una gran importancia entender qué es lo que pasa en los procesos electorales internos de los partidos políticos, porque si son ellos los motores de la democracia, deben comportarse democráticamente en todos los aspectos. Deben dar la imagen a la sociedad de que internamente son congruentes con la democracia. El caso del PVEM se da en un contexto de baja competencia política, el partido ha sido criticado por ser dirigido por dos familiares, padre e hijo.

El análisis electoral es fundamental para conocer realmente el papel que juega cada partido en el sistema de partidos en el que compete. El PVEM ha ido aumentando su desempeño electoral.

El siguiente trabajo se divide en tres secciones. El primer apartado se refiere a los principios ideológicos del PVEM ligados al ecologismo, además se agregan algunos conflictos que ha tenido el partido verde mexicano con otros partidos verdes mundiales. El segundo apartado es un análisis de la democracia interna del PVEM y se explica cómo se han dado los procesos de selección de liderazgos. Por último, se hace un análisis electoral de todas las elecciones federales en las que ha participado el partido.

CAPITULO 1: Historia y surgimiento del PVEM

1.1 Ideología y principios verdes

El proceso acelerado de industrialización, desde hace ya unas décadas, ha provocado que las sociedades y sus gobiernos, principalmente los democráticos, muestren preocupación por los problemas medioambientales y la conservación del sistema natural.

En el mundo, diversos movimientos sociales, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, plataformas ciudadanas, activistas, partidos políticos, etc. se han adherido a un pensamiento preocupado por el medio ambiente, su cuidado y consciente de mejorar las relaciones humanas con la naturaleza, el pensamiento verde.

Desde la década de los 70 empezó a emerger una nueva ideología, y una teoría, a la cual se le conoce como verde. La teoría y la ideología verde tienen como principal función explicar y justificar la preservación y cuidado medio ambiente. El surgimiento de la ideología verde implica la realización de acciones políticas y sociales que tengan como fin el cuidado del medio ambiente y mejorar la relación humana con las demás especies naturales.

Los gobiernos y partidos políticos, a nivel mundial, debido a los altos niveles de contaminación, problemas con el medio ambiente y a presiones de movimientos ecologistas practican y llevan a su discurso la preocupación del medio ambiente. Incluso la mayoría de los gobiernos democráticos han incluido en su gabinete a ministros/secretarios encargados del medio ambiente.

Habría que agregar que el surgimiento de organizaciones no gubernamentales preocupadas por la relación humana y su entorno natural, como Greenpeace o “amigos de la Tierra”, han hecho que el interés por conocer esta teoría verde crezca.

Es decir, la globalización de los problemas del medio ambiente hace que se comience a formar una teoría ya no específica de teorías naturales y empezar a abarcar otras ciencias. Por ejemplo, las ciencias sociales.

A este “proceso verde”, en que los temas medioambientales empiezan a tener más importancia y preocupación en la sociedad y se tratan de llevar a la práctica, mucho le ha aportado el ecologismo, una manifestación que se compone de varios elementos, como una teoría política propia y un conjunto de acciones que tendrían que ejecutar los movimientos sociales y los partidos políticos verdes. Para muchos autores¹ es una auténtica ideología política contemporánea que tendría que ser incluida junto con otras ideologías clásicas, como el liberalismo y el socialismo.

Los temas medioambientales, análisis e interés, “han dejado de ser patrimonio exclusivo de la ecología” y han empezado a ser parte de la literatura de ciencias sociales. Obviamente también en la ciencia política empezó a ser objeto de estudio los temas del medio ambiente, más específicamente desde la década de los 80.²

La teoría política verde (green political theory), o también conocida como pensamiento político verde (green political thought), es la teoría específicamente de la que hablamos, y el ecologismo es la ideología, específica, a la que nos referimos.

Según Ángel Sáiz el pensamiento político verde es “una auténtica subdisciplina emergente, que no puede entenderse si no es a través de su relación con una definición del ecologismo como una ideología política contemporánea que influye sobre el discurso de las políticas contemporáneas, la teoría y la práctica de los movimientos y partidos verdes y las políticas públicas medioambientales”³.

Las aportaciones que el pensamiento político verde hace a la teoría política, según cita Ángel Valencia Saiz a Jonh Barry⁴, se establecen en tres grandes aspectos:

¹ Principalmente para Andrew Dobson, quien además es el máximo referente teórico del ecologismo. Dobson afirma que existe una nueva ideología política llamada Ecologismo; también, afirma, existe una teoría para explicarla: la teoría política verde.

² Valencia Sáiz, Ángel, 2009, “Andrew Dobson: la política verde se transforma en teoría política” en Máziz, Ramón (compilador), “*Teorías políticas contemporáneas*”, Valencia, España, Tirant lo Blanch, pp. 456.

³ *Ibíd.*, p. 456-457.

⁴ *Ibíd.*, p. 457-458.

a) Introducir las relaciones socio-medioambientales como un tema propio y central del análisis político normativo.

b) Mantener una serie de criterios sobre los que se fundamenta una crítica al orden social existente y establecer algunos de los principios de la “sociedad buena” y, por tanto, sugerir ideas para transformar un presente “insostenible” en una “sociedad sostenible”.

c) Ampliar el horizonte del análisis político normativo hacia otros elementos nuevos: el mundo natural no humano, las generaciones futuras o aquellos que no son ciudadanos de los países en los que viven.

A simples rasgos el pensamiento político verde se refiere a la promoción de la conservación, defensa y recuperación del medio natural.

Los verdes, como también se les conoce a los partidarios de esta ideología, proponen utilizar como herramienta a las instituciones para que por medio de ellas se lleve a cabo la representación y participación política, esto generará, además del surgimiento de nuevas generaciones humanas preocupadas por la naturaleza, acercar a la sociedad a un modelo democrático y la creación de una ciudadanía “ecológica”.⁵

La ciencia es de vital importancia para los verdes, dependen de ella. Los adeptos verdes están al pendiente de investigaciones que se realizan sobre el medio ambiente, contaminación, deterioro de la capa de ozono, calentamiento global, etc.

Aunque ecologismo y medio ambientalismo suelen utilizarse indistintamente debemos tomar en cuenta que no son lo mismo. Según Andrew Dobson, al igual “que hay muchos socialismos y muchos liberalismos, también hay muchos ecologismos”.⁶ Con esto nos damos cuenta que, como sucede en casi todos los partidos políticos del mundo, al interior del pensamiento político verde también existen facciones.

⁵ Valencia Sainz, Ángel y Arias Maldonado, Manuel, “Participación y representación en la teoría política verde”, en Fundación Dialnet, España, 1998. (Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=33401>, 30 mayo 2016).

⁶ Dobson, Andrew, 1997, “*Pensamiento político verde*”, Editorial Paidós, Barcelona, pp. 21.

Dobson afirmó que el medio ambientalismo “aboga por una aproximación administrativa a los problemas ambientales, convencido de que pueden ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo... se refiere a aproximaciones administrativas, técnicas y poco sistemáticas a la hora de afrontar problemas medioambientales”⁷, mientras que el ecologismo “mantiene que una existencia sustentable y satisfactoria presupone cambios radicales en nuestra relación con el mundo natural no humano y en nuestra forma de vida social y política...hace referencia a profundos cambios que los ecologistas políticos consideran necesarios en el ámbito de la organización social y de las actitudes respecto al mundo natural no humano”⁸. Con estas dos definiciones se concluye que el ecologismo es radical/revolucionario y el medio ambientalismo (o también llamado ambientalismo) es reformista.

Los ambientalistas parten de la suposición de que los problemas ambientales, políticos y sociales se resuelven bajo la lógica del mercado. Es decir, en esta postura no se contempla algún cambio radical político para llevar a cabo la preservación del medio ambiente. No es una postura peleada con el modelo económico. Mientras que para los ecologistas, cada acción, por muy mínima que parezca, es importante para la preservación del medio ambiente. Además, los ecologistas proponen cambios radicales en la sociedad, política y economía.

El ecologismo y el ambientalismo se separan al momento de tener que decidir entre hacer cambios (o no) radicales en la práctica social y política para solucionar los problemas del medio ambiente. El ecologismo es una ideología radical; el ambientalismo (que no es ideología) reformista, tan sólo un acercamiento a acciones administrativas pro ambientales.

El ambientalismo y el ecologismo concuerdan en que en la sociedad existen problemas con el medio ambiente que habrá que solucionar, y parte fundamental de esta solución es que el ser humano es motor de este cambio. Coinciden en criticar la búsqueda de crecimiento ilimitado en la que se basa la sociedad actual,

⁷ *Ibid.*, pp. 22 y 13.

⁸ *Ídem.*

afirman que es imposible crecer así porque los recursos son limitados. Generalmente, también coinciden en la defensa del medio ambiente y tener como fin llegar a una sociedad sostenible.

Dentro de este pensamiento radical, el ecologismo, se puede distinguir dos ideas importantes: Por un lado, es el argumento de que el mundo es finito y por lo tanto buscar el crecimiento económico infinito es imposible. Esto también quiere decir que no basta con sólo consumir mejor sino que, debido al imposible crecimiento infinito, disminuir el consumo de la sociedad. Por otro lado, la necesidad de ver a la naturaleza como un fin en sí mismo y no como un medio. Esta idea parte desde una concepción ética, ya que muchos de los problemas que provocamos los humanos a la naturaleza son por verla como un simple instrumento.⁹

Incluso, dentro del ecologismo, existe una cierta postura fundamentalista. La mayoría de los especialistas de la teoría política verde han mostrado preocupación por el hecho de que existan personas que interpreten de esta manera la idea verde¹⁰, y más específicamente las ideas del ecologismo. Las personas que han interpretado de esta manera a la teoría verde son fanáticos ecologistas y a los que se les llama partidarios de la “Deep ecology”¹¹ (ecología profunda).

Los partidarios de la ecología profunda, fundamentalista, han llevado su postura radical al máximo. Hasta el grado de pensar que las enfermedades mortales son benéficas para la naturaleza porque reducen el número de población. Según Dobson, concebir así al ecologismo es imperdonable.

Otro argumento de los ecologistas radicales es que debemos de ver a la naturaleza como una tipo de “profesora” para los humanos. La naturaleza vista como profesora enseñará a los humanos cómo han de establecer sus relaciones sociales y políticas aplicando principios que se dan dentro de ella. Por ejemplo,

⁹ Riechman, Jorge y Rodríguez Palop, María Eugenia, “Andrew Dobson conversa sobre su libro Pensamiento Político Verde”, en Paidós, Barcelona, 1997. (Consultado en: <http://tratarde.org/sobre-pensamiento-politico-verde/>).

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

diversidad, interdependencia y estabilidad. Sin embargo, según Andrew Dobson¹², un argumento que hace errónea, e inaplicable, esta idea en la sociedad es que dentro de la naturaleza también existe violencia. Obviamente la violencia no puede ser una acción que le podamos aprender a la naturaleza para llevarlas a cabo en nuestras relaciones sociales y políticas.

La mayoría de las personas que son afines a la ideología verde son ambientalistas y no necesariamente ecologistas. Concluimos, entonces, que el ecologismo es una ideología porque “implica un conjunto de ideas con la que los verdes radicales describen el mundo social y político, prescriben una acción dentro de él e intentan motivarnos por dicha acción”¹³; el medio ambientalismo no es una ideología.

Es importante señalar que, con base a lo que afirma Dobson, el ecologismo es una ideología; el medio ambientalismo no. Según este autor, la razón por la cual el ecologismo es ideología, a diferencia del ambientalismo, es por cumplir con tres características importantes que tiene las ideologías: ¹⁴

a) Proporcionan una descripción analítica de la sociedad: un mapa compuesto por puntos de referencia que permiten a sus usuarios orientarse en el mundo político.

b) Prescriben una forma particular de sociedad empleando creencias acerca de la condición humana que sostienen y reproducen opiniones acerca de la naturaleza de la sociedad prescrita.

c) Proporcionan un programa de acción política, o muestran cómo llegar, desde la sociedad en que vivimos actualmente, a la prescrita por la ideología en cuestión.

A comparación de otras ideologías, en el ecologismo cada acción que se lleva a cabo en la vida diaria estará relacionada con llevar una vida sustentable. Es decir, día a día, llevar a la práctica un modo de vida ecológico.

¹² Ídem.

¹³ Valencia Sáiz, Ángel, “Teoría política verde: balance de una disciplina emergente”, en *Revista española de ciencia política*, núm. 3, Octubre 2000, pp. 186.

¹⁴ Dobson, Andrew, Op Cit., pp. 23.

La descentralización es una forma política adecuada, según los ecologistas, para lograr una vida sostenible, pues así es más fácil llevarla a cabo (es decir, sobre las bases locales) que desde “arriba”.¹⁵ Los verdes radicales afirman que la organización en economías locales generaría, en realidad, bienestar y un control adecuado de la producción y consumo.

Uno de los grandes problemas del mensaje ecologista es que sus partidarios pensaron que era tan obvio que sólo bastaba con ser comprendido para ser puesto en práctica. Se puede decir que el pensamiento político verde carece de un programa específico de acción para la transformación social y política.¹⁶ Por ejemplo, en el marxismo las propuestas de acción eran radicales, buscaban la revolución, y se basaban en una teoría con procedimiento específico para llegar a su fin; con los ecologistas esto no pasa, no hay una estrategia y/o teoría que explique específicamente cómo llegar al cambio.

El carecer de un programa de acción específico, que hará llegar a los ecologistas a su fin, hace que en la práctica se encuentren con muchas dificultades y formas de hacerlo. Por ejemplo, los partidos verdes de Europa creen que la vía correcta es la parlamentaria. Tenemos aquí el ejemplo de lo que los verdes europeos creen que a través de acciones parlamentarias se llegará al objetivo de la ideología verde.

La creciente preocupación por los problemas ecológicos nos pone en una situación difícil porque ahora ya no sólo debemos preocuparnos por tener en nuestras sociedades democracia, libertad, justicia, etc., sino que ahora, también, debemos tomar en cuenta y preocuparnos por el desarrollo sostenible.¹⁷ El Desarrollo Sostenible, en la teoría verde, es visto como una forma de combinar el progreso y la protección al medio ambiente.

Concluimos, entonces, que ecologismo y sostenibilidad son dos conceptos, dentro del pensamiento político verde, coincidentes. Los dos buscan realizar cambios profundos/radicales en la sociedad y así mejorar las relaciones humanas

¹⁵ Riechman, Jorge y Rodríguez Palop, María Eugenia, Op Cit.

¹⁶ Riechman, Jorge y Rodríguez Palop, María Eugenia, Op Cit.

¹⁷ Riechman, Jorge y Rodríguez Palop, María Eugenia, Op Cit.

con la naturaleza. Mientras que ambientalismo o el medio ambientalismo y el desarrollo sostenible son dos conceptos que coinciden en tener una postura reformista, no profunda, de la sociedad y sus cambios que necesita para mejorar sus relaciones con la naturaleza.

El hecho de que el ecologismo y el socialismo coincidan en la emancipación no solo humana sino para todos los seres vivos del planeta no quiere decir que su relación vaya más allá. Incluso el ecologismo crítica tanto al capitalismo como al socialismo. La crítica que hace el pensamiento verde a estos dos modos de producción es que los 2 son industrialistas, es decir los dos pretenden el crecimiento económico infinito¹⁸, que para los verdes es imposible. El industrialismo no es sano para el medio ambiente, según los ecologistas.

Capitalismo y socialismo, según los ecologistas, tienen una característica muy similar: su industrialismo. Éste, de acuerdo a los verdes, no puede ni concuerda con su ideología, ya que no se está pensando en la naturaleza y no se muestra una mínima preocupación por mejorar las relaciones humanas con la naturaleza.

Según Andrew Dobson, podemos llamar a todo este conjunto de ideas ambientalistas y ecologistas como teoría política verde¹⁹. Esta teoría está emergiendo y obteniendo “un papel cada vez más importante dentro de la teoría política contemporánea”²⁰.

A diferencia de otras ideologías políticas que emergieron y tienen una tradición desde siglos pasados, la ecología política es una ideología “joven”.

Por último, es importante mencionar que el simple hecho de que un movimiento, organización o partido político se diga llamar ecologista y/o ambientalista no quiere decir que lleva a la práctica coherentemente y de forma correcta lo que lleva de nombre.

¹⁸ Riechman, Jorge y Rodríguez Palop, María Eugenia, Op Cit.

¹⁹ Valencia Sáiz, Ángel, “Teoría política verde: balance de una disciplina emergente”, Op.Cit., pp. 181.

²⁰ *Ibíd.*, pp. 191.

1.2 El camino hacia partidos políticos verdes

Aunque las prácticas pro ambientales se empezaron a popularizar en las últimas décadas del siglo pasado, y empiezan a tomar, en el actual siglo, más relevancia, no son prácticas nuevas o propias de las últimas décadas. Años atrás, incluso siglos, la preocupación y el respeto por el medio natural empezaron a cobrar importancia en la sociedad e investigadores.

Existen, en la historia contemporánea, diversos ejemplos donde se comprueba que la exposición de ideas que trataban de generar conciencia de la contaminación y la mala relación de los humanos con la naturaleza se empezaron a gestar desde tiempo atrás. Las ideas políticas verdes no son propias del siglo actual ni las décadas finales del siglo pasado.

En el siglo XVII, en el año 1661, se publica la obra “Fumifugium” con el subtítulo “la nocividad del aire y el humo de Londres disipada, dedicado a su Sagrada Majestad y al parlamento” escrita por John Evelyn, donde se explica cómo es la calidad del aire en Londres y acciones para mejorarla. Al siglo siguiente, el XVIII, también surgen acciones y prácticas en favor de mejorar las relaciones humanas y su entorno natural. Pero es en el siglo XIX donde estas ideas y exigencias de progresar al lado de la naturaleza se van ampliando y generalizando, a través, principalmente, de organizaciones. Por ejemplo: En Inglaterra, surge la Sociedad Zoológica de Londres; y en Francia, nace la Sociedad Francesa para la protección de la naturaleza. ²¹

En EUA, investigadores pioneros de conservar y proteger el medio ambiente fueron Henry David Thoreau, Gifford Pinchot, George Perkins y John Muir, quien fue uno de los gestores de fortalecer como parque nacional a Yellowstone, en 1872. ²²

²¹ Alvarado Cardona, Miguel, Martínez Rodríguez M.C., Reynoso Pérez, Rolando y CIEMAD, “La ética ambiental: estudio de caso Partido Verde Ecologista de México”, en CIEMAD, IPN, 9 pp. (Consultado en: http://fich.unl.edu.ar/CISDAV/upload/Ponencias_y_Posters/Eje10/Martinez_Rodriguez_Alvarado_Cardona_Reynoso_Perez/MARTINEZ-2011.pdf, 5 de junio 2016), pp.2.

²² Medellín Barrios, André, 2012, “La recepción del movimiento ambientalista internacional en el Estado mexicano: el caso del PVEM” (Tesis de licenciatura de Relaciones Internacionales), UNAM, México, pp. 25.

Durante los últimos años del siglo XIX y hasta la primera guerra mundial, surgieron protestas pro ambientales, a favor de la protección de bosques. Con la llegada de la primera guerra mundial, el uso de químicos y gases provocó que creciera la contaminación a nivel mundial.²³ Así aumentaba el descontento social por el mal cuidado del medio ambiente.

Los daños al medio ambiente, durante las décadas 50, 60 y 70, se empezaron a agudizar. En la sociedad comenzó a surgir un proceso de conciencia ambiental que iría avanzado en las siguientes décadas. Pero fue justamente en la década de los 60 cuando empiezan a surgir organizaciones no gubernamentales que tenían como fin proteger y cuidar el medio ambiente.

En el año de 1962, la científica estadounidense Rachel Carson publica su obra “Silent Spring” (Primavera Silenciosa). En el libro se explican los daños que hacen las sustancias químicas a especies animales y vegetales. La publicación fue una de las primeras obras que generó concientización ecológica.²⁴

El 22 de abril de 1970 se celebró el primer Día Mundial de la Tierra.²⁵ Esta celebración fomentó la reflexión de que la Tierra es la casa de todos los seres vivos. La importancia de rendirle un homenaje al planeta en el que vivimos era para generar conciencia ambiental en el mundo. Esta celebración es considerada la mayor expresión mundial de conciencia ambiental.

En el siglo XX, dos hechos impulsan la consolidación de lo que hoy conocemos como pensamiento político verde y de la conciencia verde. Por un lado, una obra científica del Club de Roma, en el año 1972. Por otro lado, la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, en Estocolmo, también en 1972.

El Club de Roma, una organización no gubernamental científica que realiza investigaciones para tratar de generar soluciones, publicó, en 1972, un reporte

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

²⁵ S.a., “Datos del Día de la Tierra: ¿cuándo es? ¿Cómo empezó?” en *National Geographic*, España, 2013. (Consultado en: <http://nationalgeographic.es/medio-ambiente/datos-de-la-tierra-da-cuando-lo-es-cmo-empez-qu-hacer>)

llamado *The limits to growth* (Los límites del crecimiento). En este reporte se trata de hacer conciencia para hacer contener el aumento de la población mundial, industrialización, explotación de recursos naturales.²⁶

La conferencia realizado por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), en Estocolmo, Suecia, además de representar el comienzo de un proceso de concientización ecológica mundial sobre la interdependencia que existe entre humanos, naturaleza y el planeta Tierra, contribuyó para que en EUA se publicaran leyes como Clean Water Act, Clean Air Act, Endangered Species Act y la National Environmental policy-act.²⁷

Existieron otros hechos históricos que fueron pilares de la concientización ambiental y que pusieron los temas del medio ambiente en la agenda política internacional: En la India, ocurrió el Desastre de Bhopal, en 1984, donde murieron 5000 personas (organizaciones civiles afirman que fueron 25 mil) por culpa de una fuga de gas de una fábrica de pesticidas²⁸; en la extinta URSS, en 1986, sucedió la Explosión de Chernóbil, una explosión en la central nuclear del país que dejó decenas de muertos, miles de evacuados y una gran desastre del medio ambiente.

29

También en la década de los 80 surgieron otros hechos, que aunque más generales fueron igual de nocivos para el medio ambiente. Ejemplo de estos fenómenos fueron: la lluvia acida que generó destrucción de bosques europeos, agujeros en la capa de ozono provocaron cáncer de piel en las personas, la contaminación en mares aumentó y el avance del calentamiento global. Todos estos hechos ocurridos en la década hicieron que se le nombrara a estos diez años, década de los 80, como la del descubrimiento del medio ambiente.³⁰

²⁶ *Ibíd.*, pp. 26.

²⁷ *Ídem.*

²⁸ Olazábal, Víctor "India recuerda su mayor tragedia industrial: el desastre de Bhopal", en *El Mundo*, España, 3 de diciembre de 2014.

²⁹ Medellín Barrios, André, *Op.Cit.*, pp. 26.

³⁰ *Ídem.*

Los problemas con el medio ambiente y la concientización social y gubernamental acarrió la creación de partidos políticos ecologistas o partidos políticos verdes. Todo esto desde la década de los 60 y 70, principalmente la de los 70.

Los movimientos sociales entendieron que su forma de acción tenía que ir más allá y que tenían que materializar sus ideas. Formar partidos políticos sería la opción que tomarían para competir por la vía política, poder llevar a cabo sus ideales a los gobiernos y obtener representación política.

Según Florent Marcellesi, “la creación de partidos políticos verdes corresponde pues a la necesidad de los y las militantes ecologistas, quienes, al haber perdido la confianza en los partidos productivistas clásicos tanto de izquierdas como de derechas, quieren contar con un movimiento que auto gestionen y que los represente en la teoría y en la praxis”³¹

Estos nuevos partidos políticos que aparecieron, los verdes, criticaban a sociedad industrial y los impactos que tenía en el medio ambiente.

Estos partidos empezaron a surgir principalmente en la cultura occidental, específicamente de Europa, donde los niveles básicos de bienestar estaban asegurados, eran países desarrollados y además practicaban la democracia.³²

En 1972, se funda el primer partido político ecologista en el mundo, de carácter local. Se llamó United Tasmania Group (Grupo Tasmania Unido) surgido en Hobart, la capital de Tasmania, país de Australia.³³ Meses después, mayo de 1972, se crea el primer partido político ecologista nacional de todo el mundo, el Partido de los Valores (Valores Party) en Nueva Zelanda.³⁴

En 1973, inspirados en el United Tasmania Group y en el Valores Party, en la Gran Bretaña crearon el primer partido político verde europeo. En un principio se

³¹ Marcellesi, Florent, “Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde” en Cuadernos Bakeaz, núm. 85, 2008, pp. 8.

³² Medellín Barrios, André, Op.Cit, pp.27.

³³ *Ibid.*, p.28.

³⁴ *Ídem.*

llamó People (Pueblo), después Ecology Party (Partido Ecologista) y, por último, Green Party (Partido Verde).³⁵

René Dumont, ingeniero agrónomo, (considerado el padre de la Ecología política, en Francia) es acompañado en la campaña presidencial francesa por personalidades y asociaciones ecológicas.³⁶

En 1980, en Alemania, se funda Die Grünen, el partido político verde alemán, convertido, según Florent Marcellesi, en el “partido verde madre”³⁷, no por antigüedad sino por ser de los principales ideólogos europeos y del mundo.

En la década siguiente, en los 80, la formación de partidos políticos verdes fue muy usual, no sólo en Europa sino que se extendió por el mundo. En Europa occidental se crearon más.

Europa fue el continente donde se empezaron a consolidar y desarrollar más partidos verdes. Por ejemplo, en países como Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Irlanda, Suiza, etc. Lograron obtener poder en municipios, gobiernos regionales, gobiernos nacionales y en instituciones de la Unión Europea.

En 1979, Daniel Brélaz, político suizo, fue el primer político verde en ser electo para un Parlamento nacional; en marzo de 1995, en Finlandia, Pekka Haavisto fue el primer político verde en ser elegido en un gabinete al ser nombrado ministro de Medio Ambiente y planificación; en 1997, en Francia, en el gobierno de Lionel Jospin, los verdes aceptaron dirigir el ministerio de Medio ambiente.³⁸

1.3 Organización internacional de los partidos verdes

Antes de que los partidos verdes se reunieran en Canberra, la más importante de sus reuniones, sostuvieron cuatro reuniones para fortalecer la relación y cooperación como partidos políticos verdes: La primera fue en Rio de Janeiro, el 31

³⁵ Alvarado Cardona, Miguel, Martínez Rodríguez M.C., Reynoso Pérez, Rolando y CIEMAD, Op. Cit, pp.3.

³⁶ Marcellesi, Florent, Op. Cit, pp. 7.

³⁷ Ídem.

³⁸ Alvarado Cardona, Miguel, Martínez Rodríguez M.C., Reynoso Pérez, Rolando y CIEMAD, Op. Cit., pp.3.

de mayo de 1992; la segunda fue en Nueva Zelanda, el 4 de agosto de 1995; la tercera fue en Kioto, Japón, en diciembre de 1997; y la última fue en Buenos Aires, en octubre de 1998.

A inicios del siglo, año 2001, los partidos políticos verdes del mundo han creado una tipo de “internacional verde” a la que han llamado Global greens.

En el año del 2001, se celebró en Canberra, Australia una reunión internacional de partidos políticos ecologistas/verdes. La reunión tuvo como resultado el escrito de un documento al que llamaron Carta de Canberra. Asimismo, los partidos que firmaron, apoyaron y se adhirieron a los principios de la Carta de Canberra se comprometieron a trabajar y organizarse de manera global.³⁹

La Carta de Canberra es el documento producto de la reunión que tuvieron los partidos ecologistas de todo el mundo en donde indican cuáles serán sus principios (como dice el documento:⁴⁰ cuáles son las políticas en que se basan) y acción política que han de llevar a cabo, desde ese momento, los partidos verdes en su país y sociedades.

Los principios de la Carta de Canberra son los siguientes: ⁴¹ Sabiduría ecológica, justicia social, democracia participativa, no violencia, sostenibilidad, el respeto por la diversidad.

La acción política que se indica en la Carta de Canberra es: ⁴² La democracia, la equidad, el cambio climático y la energía, la biodiversidad, gobernando la globalización económica bajo los principios de sostenibilidad, los derechos humanos, la comida y el agua, la planificación sustentable, paz y seguridad y actuando globalmente (esta acción política originó la creación de Global greens)

La Global greens es una agrupación de partidos políticos ecologistas de todo el mundo. Se divide en cuatro federaciones: a) AGF (Federación de verdes africanos),

³⁹ <https://www.globalgreens.org>. Consultado 26 junio 2016.

⁴⁰ Documento Carta Verde de la Tierra.

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

b) APGF (Federación de los Verdes de Asia y el Pacífico), c) FPVA (Federación de los Partidos Verdes de las Américas) y d) EGP (Partido Verde Europeo)

La Federación de verdes Africanos se conforma por quince partidos, la Federación de los Partidos Verdes de las Américas se conforma por doce partidos miembros (uno de estos es el PVEM) y dos observadores, la Federación de los Verdes de Asia y el Pacífico se conforma por once partidos miembros y dos miembros asociados y el Partido Verde Europeo se conforma por 39 partidos miembros y tres miembros asociados.⁴³

1.4 El papel del PVEM

El PVEM es un partido político de México, creado en el año de 1986. Obtuvo su registro como partido político en el año de 1991.

Tradicionalmente los partidos políticos se alinean a una ideología política. Según Von Beyme existen nueve familias de partidos. Estas son: a) partidos liberales y radicales; b) partidos conservadores; c) partido socialistas y social-demócratas; d) partidos demócrata-cristianos y otros partidos cristianos; e) partidos comunistas; f) partidos agrarias; g) partidos regionales y étnicos; h) partidos de extrema derecha; y i) movimiento ecologista.⁴⁴

El caso del PVEM corresponde a la familia de movimiento ecologista. En México, es el único partido de este tipo.

El hecho de no estar ligado, ideológicamente hablando, a la derecha e izquierda mexicana le ha permitido flexibilizar, en las elecciones, sus alianzas. Es decir, el no proclamar abiertamente una ideología cercana a la que representan el resto de partidos políticos en México, le ha dado la posibilidad al PVEM de hacer coaliciones

⁴³ <https://www.globalgreens.org/> Consultado 27 junio 2016.

⁴⁴ Ware, Alan, 2004, "Partidos e ideología", en Ware, Alan, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid, Istmo, pp. 63.

con cualquier tipo de partido político.⁴⁵ Así es como se explica la práctica de su pragmatismo político.

Es un partido que se adhiere a la ideología ambientalistas y/o ecologista. Afirma en sus principios que trabajan por el “respeto por todas las manifestaciones de la vida, la protección del medio ambiente y la contención del deterioro ecológico”.⁴⁶ Es, hasta ahora, el único partido político en México que se ha declarado abiertamente como un partido de ideología ecologista, o como se les conoce comúnmente: un partido verde. Representa, a una corriente de opinión con base social ecologista.

Emergente y minoritario⁴⁷ son dos de las características principales que tiene el partido, mismas características se pueden tomar en cuenta para ver qué papel juega en el sistema político mexicano.

El PVEM tiene una limitada estructura nacional, así como una baja aceptación por parte del electorado pero suficiente para alcanzar representación en el Congreso federal, congresos locales, incluso el estado de Chiapas y ayuntamientos.

Los números, referido a lo electoral, del PVEM son bajos pero con gran valor al momento de formar alianzas. Un ejemplo es que en el año 2000 logró ser parte de la coalición, al lado del PAN, que ganó las elecciones presidenciales al PRI, logrando por primera vez la alternancia política en México. Si bien el PVEM no logró atraer la mayor cantidad de votos, si fue parte fundamental al poner su “granito de arena” que ayudó a aumentar el porcentaje de votos para la victoria. Para las elecciones federales del 2003, 2006, 2012 y 2015 no se presentaron sólo a la contienda y aportó una pequeña pero valiosa cantidad de votos al PRI en la coalición.

Desde el año de 1997 y hasta el 2015, el PVEM asumió su rol, en el sistema político mexicano, de ser la cuarta fuerza política.

⁴⁵ Morales, Alberto, “Verde de México un partido camaleón”, en *El universal*, México, 17 de julio de 2009.

⁴⁶ Documentos básicos del PVEM, *Declaración de principios*.

⁴⁷ Ortiz Vega, Roberto de J., 1998, “Partidos, candidatos, plataformas y campañas en los partidos minoritarios”, en Larrosa Haro, Manuel & Valdez Zurita, Leonardo (coord.) *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*, CEDE-UAM, México, pp. 401.

Jorge González Torres fue el fundador, presidente, candidato presidencial y, actualmente, dirigente del partido. Él y su familia han sido criticados por mantener el control al interior del partido de manera autoritaria y verticalmente.

Se puede decir que el partido verde mexicano es el que tiene más recursos económicos, mayor representatividad e influencia regional que sus homólogos, los partidos verdes, latinoamericanos.⁴⁸

En cualquier tipo de elecciones en las que se ha presentado el PVEM no ha tenido la necesidad de presentar un candidato ambientalista, sino que ha recurrido a formar, en la mayoría de las veces, coaliciones y aceptar al candidato que el (los) otro partido político le “impone”, poniendo en práctica su pragmatismo político.

1.4.1 Creación e historia del PVEM

Dos organizaciones son el antecedente del PVEM: La Brigada de Trabajo Democrático y Social (BTDS) y la Alianza Ecológica Nacional (AEN).

A finales de la década de los 70, en el año de 1979, un grupo de vecinos residentes de la colonia Los Pedregales, y que después incorporaron a vecinos de las colonias Santa Úrsula, Ruiz Cortines, Ajusto y Santo Domingo⁴⁹ (en la Ciudad de México), se agruparon, a través de comités de colonos, después de haber sufrido una pérdida de espacios verdes. Su objetivo era exigir al gobierno una mejora en sus servicios públicos, además de buscar soluciones a problemas sociales y ambientales de los habitantes de la Ciudad de México. Este grupo se hizo llamar Brigada de Trabajo Democrático y Social (BTDS), que tuvo como uno de sus integrantes al que sería tiempo después el fundador, presidente y candidato presidencial del PVEM, Jorge González Torres. Esta organización no gubernamental terminaría por ser lo que hoy conocemos como PVEM.⁵⁰

⁴⁸ Alvarado Cardona, Miguel, Martínez Rodríguez M.C., Reynoso Pérez, Rolando y CIEMAD, Op. Cit, pp.7.

⁴⁹ <http://www.pvemyucatan.org/historia/> Consultado 30 junio 2016.

⁵⁰ <http://www.partidoverde.org.mx/pvem/historia> Consultado 30 junio 2016.

Un año después de la creación de la BTDS, “debido a la creciente inquietud de la población por los problemas ambientales que afectaban directamente su calidad de vida”⁵¹, es decir, la organización empezó a mostrar su preocupación por los problemas medioambientales del país, y empezaron a ligarse, cada vez más, con el pensamiento ambientalista, originó que en el año de 1980 se cambiara el nombre de la organización a Alianza Ecologista Nacional (AEN).

La AEN tenía proyectos pro ambiental pero con un gran problema: no tenían recursos económicos, como la mayoría de todas las organizaciones no gubernamentales (ONG).⁵² Es por eso que decidieron dejar de ser ONG para convertirse en partido político.

Para el año de 1986, después de haber trabajado 6 años por causas ambientales, la AEN se transformó en el Partido Verde Mexicano (PVM) con el fin de buscar su registro como partido político y participar en el año de 1988 en las elecciones presidenciales.⁵³

Sin embargo el PVEM no logró su objetivo de alcanzar registro como partido político ante las autoridades electorales. Es así como decide, entonces, apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a través del Frente Democrático Nacional (FDN) con la intención de que la coalición de izquierda impulsará, en la suposición de ganar las elecciones, una agenda ecologista.⁵⁴ El FDN fue una coalición política, de los partidos PPS (Partido Popular Socialista), PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana), PFCRN (Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) y PMS (Partido Mexicano Socialista), que participó en las elecciones de 1988 y que tuvo como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas.⁵⁵

⁵¹ Documento elaborado por el PVEM, 1999, “Historia mínima del Partido Verde Ecologista de México”, en (antología/colaboración) Cansino, Cesar, Ortiz Leroux, Sergio, Crespo, José Antonio y Marván Laborde, María, *Los partidos políticos en México: Antología*, México, IFE, pp. 359-361.

⁵² www.partidoverde.org.mx/pvem/historia Consultado 4 julio 2016.

⁵³ Morales, Alberto, Op.Cit.

⁵⁴ www.partidoverde.org.mx/pvem/historia Consultado 6 julio 2016.

⁵⁵ Gómez Tagle L., Silvia, 2011, “La dinámica del cambio político”, en Gómez Tagle L., Silvia, *Lo que ven otros ojos. Las elecciones en México 1988-2009.*, México, TEPJF, pp. 47.

Es importante mencionar que el PVM no tenía registro como partido político, para dichas elecciones, por lo que no fue parte de la alianza formal del FDN. Esto no impidió que la organización ecologista apoyara la alianza.

Después de las elecciones de 1988 y la derrota de Cuauhtémoc Cárdenas, el FDN pasó a formar parte de un nuevo partido político, el Partido de la Revolución Democrática. Por otra parte, el PVM no siguió el mismo camino, decidió comenzar los trámites para el registro de otro nuevo partido político.

Mientras esperaba respuesta sobre su registro como partido político, el PVM se dedicó a las siguientes actividades: limpieza del río Magdalena, recolección de basura en barrancas, áreas verdes y calles de la ciudad, denuncia de muerte masiva de aves por la contaminación en la capital, defensa constante de las selvas y bosques, protesta contra PEMEX por el peligro y contaminación provocada por sus instalaciones, campañas para implementar la materia ecológica en primaria y secundaria fomentando así la educación ambiental en nuestro país, protesta por la destrucción de los arrecifes de Cozumel y Cancún, auxilio de los damnificados por las explosiones en San Juan Ixhuatepec y la contratación de un laboratorio ambiental extranjero para medir y comprobar por primera vez la alta contaminación atmosférica en la zona metropolitana de la Ciudad de México (el South West Research Institute).⁵⁶

En el año de 1990, el PVM solicita el registro condicionado de su organización como partido político nacional. El partido demostró que había participado en eventos como el Día mundial de la Tierra, programas de reforestación, concursos de dibujo infantil, día mundial del medio ambiente y el día del árbol, que, afirmaban, eran actividades políticas.⁵⁷ Uno de los requisitos del IFE era que la asociación que solicitara el registro como partido político debía demostrar que, como asociación, había realizado actividades políticas.⁵⁸ La respuesta se dio al año siguiente, 1991, cuando el Consejo General (CG) del Instituto Federal Electoral (IFE) negó la

⁵⁶ www.partidoverde.org.mx/pvem/historia Consultado 14 julio 2016.

⁵⁷ Documento elaborado por el PVEM, Op. Cit., pp. 359.

⁵⁸ Ídem.

aprobación del registro de este partido, considerando que las acciones de tipo ecologistas no estaban relacionadas con las actividades políticas.

Según Humberto Musacchio, el Instituto Federal Electoral declaró lo siguiente: “De las constancias aportadas se advierte que la organización de que se trata ha realizado una labor constante en defensa de la ecología y del medio ambiente, de la flora y la fauna... actividades que no se consideran políticas, en el espíritu del artículo 41 Constitucional y de lo dispuesto en el COFIPE”.⁵⁹

Después de la respuesta del CG del IFE, Jorge González Torres impugnó la decisión ante el Tribunal Federal Electoral (TFE); éste le dio la razón, el día 9 de febrero de 1991, al dirigente ecologista. El TFE resolvió que “las labores realizadas por el Partido Verde Mexicano (PVM) en defensa de la ecología, estaban claramente orientadas a una participación activa y pública en la vida político-social del país, por lo tanto, pueden considerarse como actividades de naturaleza política”.⁶⁰ Así, el Partido Verde logró el registro condicionado como partido político. Es así como nace, oficialmente, el partido ecologista en México. Este es el primer antecedente formal del actual PVEM

El principal dirigente, desde entonces y a la fecha, del partido verde es Jorge González Torres. Importante mencionar que es un partido que ha sido criticado por ser controlado por una familia, la González Torres.⁶¹

El dictamen no solo le dio la razón al partido verde, sino que le condicionó el registro. El fallo del TFE se acompañó de la solicitud al partido de modificar el emblema de su partido. Esto para evitar una posible confusión, por parte del electorado, con otros partidos, y también obtener una mejor comunicación visual. Particularmente, evitar la confusión con el partido del PARM.⁶²

En las elecciones intermedias de 1991, el PVM participa y lo hace de forma independiente.

⁵⁹ Documento elaborado por el PVEM, Op.Cit., pp.359.

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Morales, Alberto, Op. Cit.

⁶² Documento elaborado por el PVEM, Op.Cit., pp.360.

En agosto de 1991, el resultado de las votaciones para el partido verde fue negativo. No pudo conseguir el 1.5% que solicitaba el COFIPE para mantener su registro como partido político. El IFE concluyó al final de las elecciones, que al no haber alcanzado el 1.5% solicitado en las elecciones, el PVM perdía su registro. Habían logrado 1.48% de votación nacional, se quedaron a .02 de mantenerse como partido.⁶³

Sin embargo, el 13 de enero de 1993, el PVM logró recuperar su registro como partido al acreditar 167 asambleas en 24 entidades y 86 mil afiliados, que le hacían recuperar su estatus de partido.⁶⁴

El PVEM comprobó que en la ARDF (Asamblea de Representantes del Distrito Federal); logró un porcentaje de 5% y que el COFIPE (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) no mencionaba exactamente que para mantener el registro tenía que ser nacional. Así que el PVEM tomó de referencia la elección del DF; el tribunal le dio la razón al partido verde.⁶⁵

El 14 de mayo de 1993, el partido ecologista decidió cambiar su nombre. Dejó de llamarse Partido Ecologista de México y se convirtió en el Partido Verde Ecologista de México, como actualmente (2016) lo conocemos.

En el año de 1994, con el mantenimiento de su registro, el partido planeaba lo que sería su primera elección presidencial; sería la única vez, hasta la fecha, en que se presentaría a unas elecciones presidenciales sin coalición, con candidato único. El primer candidato presidencial escogido por parte del partido verde fue Jorge González Torres,

En las elecciones de 1997, el PVEM comenzó a incrementar el porcentaje de su votación. En este año se consolidó como la cuarta fuerza política en México. Sin embargo, para el año 2015, el PVEM es desplazado como cuarta fuerza política por

⁶³ <http://www.partidoverde.org.mx/2016/pvem/historia-del-partido-verde> Consultado 17 julio 2016.

⁶⁴ Guadarrama Cruz, Carlos, 2015, "*Tendencias oligárquicas de los partidos políticos locales: el PVEM en el Estado de México*" (Tesis de licenciatura de ciencias políticas y administración pública), UNAM, México, pp. 52.

⁶⁵ <http://www.partidoverde.org.mx/2016/pvem/historia-del-partido-verde> Consultado 18 julio 2016.

el nuevo partido MORENA⁶⁶. 18 años logró mantenerse el PVEM como una relativa fuerza política, sólo por debajo de los 3 grandes partidos del sistema político mexicano (PRI, PAN y PRD).

El año 2000 es un “parteaguas” en la historia política de México. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) había estado a cargo del poder ejecutivo por más de 70 años. En las elecciones presidenciales del año 2000, el Partido Acción Nacional (PAN) junto con el PVEM, con una coalición que se llamó “Alianza por el cambio”, lograron derrotar por primera vez al PRI en una elección presidencial. El PVEM había logrado un papel fundamental en la transición política de México. Paradójicamente, este partido que había sido pieza fundamental en la alternancia política en México, y de su democracia, tiempo después sería acusado de no practicar la democracia en su interior. El PVEM, en el año 2001, rompió relaciones políticas con el PAN alegando que éste no había cumplido lo acordado al momento de formar la coalición del año 2000. Según el partido verde, lo acordado fue que el PAN, estando en el gobierno, trabajaría una agenda ambiental, además de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) sería una secretaría cedida al PVEM.⁶⁷

Después de romper relaciones con el PAN, el PVEM formaría alianzas electorales con el PRI. Tal es el caso de elecciones federales del año 2003 y las presidenciales de los años 2006, 2012 y 2015. Excepto las votaciones federales del año 2009.

En las elecciones federales del año 2009, el PVEM se presentó con una coalición parcial, al lado del PRI. El hecho de que el partido se presentara a manera de coalición parcial, hizo que la estrategia política del partido fuera el de hacer una propuesta que tuviera impacto en el electorado. Un año atrás, 2008, el partido verde comenzó, a través de los medios de comunicación y espectaculares, a hacer propaganda sobre su nueva propuesta para las elecciones del año 2009: la pena de

⁶⁶ Robles Rosa, Leticia, “Morena se enfila para cuarta fuerza; tendría más escaños que el PVEM”, en *Excélsior*, México, 16 de junio 2015.

⁶⁷ Martínez, Marco Antonio, “La doble traición de Vicente Fox (II parte)” en Sin embargo, México, 27 de agosto de 2013.

muerte.⁶⁸ Dicha propuesta le provocó una gran cantidad de críticas y controversia al verde por el hecho de contradecir los principios de los partidos verdes a nivel mundial. Específicamente, el principio de defender todo derecho a la vida.

En el año 2012, al lado del PRI con la coalición llamada “Compromiso de México”, el PVEM logra triunfar en las elecciones presidenciales con el candidato Enrique Peña Nieto.

En el año 2015, el PVEM, después de 18 años, dejó de ser la cuarta fuerza política del país. El partido de recién creación, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ascendió como cuarta fuerza. EL PVEM pasó a ser la quinta fuerza.

1.4.2. Ideología del PVEM

Según la declaración de sus principios, el PVEM “representa una corriente de opinión con base social ecologista”⁶⁹. Es decir, es un partido que su principal misión, según ellos, es la de preservar la naturaleza y el medio ambiente.

El partido verde mexicano alineó sus principios ideológicos al resto de los partidos políticos verdes del mundo. Específicamente al firmar la Carta Verde a la Tierra (Carta de Canberra) en la que cada partido político se comprometió a llevar a cabo los principios y acciones políticas, en su país, que firmaron en el documento.

De forma particular los principios del PVEM con los que se maneja, según su Declaración de principios, son:⁷⁰ Amor, justicia y libertad. A través de estos tres principios, además de autonomía externa e interna, pretende formar una sociedad ecológica que integre lo económico, social, político y cultural.

La creación del PVEM se da en la década en que por el mundo se empezaban a formar partidos y movimientos de corte ecologista. Esta situación la aprovechó

⁶⁸ Jiménez, Horacio, “Propone PVEM pena de muerte para secuestradores”, en *El universal*, México, 18 de agosto de 2008.

⁶⁹ Documentos básicos del PVEM, *Declaración de principios*.

⁷⁰ Ídem.

Jorge González Torres para fundar su organización política que, más allá de poner en práctica la postura ecologista, la ha utilizado como un fin político y, a su vez, económico.

Además, el PVEM se ha denominado como un partido de corte ecologista, a favor de la preservación del medio ambiente. Sin embargo, ha sido criticado por contradecir su ideología.

La peculiaridad de esta organización es que es el único partido mexicano en alinearse, según sus documentos básicos, al movimiento ambientalista. A continuación se describe algunas incongruencias del PVEM con su ideología y con algunos partidos verdes del resto del mundo.

1.4.3 Contradicción de principios ideológicos del PVEM (pena de muerte) y sus consecuencias (rompimiento y distanciamiento con el PVE)

En las elecciones intermedias del año 2009, el PVEM se presentó a las elecciones intermedias federales en una coalición parcial con el PRI. Es decir, se presentó nuevamente con una alianza electoral en la contienda federal.

El PVEM utilizó otro tipo de estrategias: Proponer políticas penales fuertes contra secuestradores y asesinos y utilizar en sus spots de campaña política a actrices y actores de la empresa Televisa. Lo relevante de estas dos estrategias fue su propuesta de pena de muerte que llevó al partido mexicano a contradecir sus principios ideológicos y, consecuencia de esto, haber roto relaciones con el Partido Verde Europeo.

Inteligentemente, para aumentar su resultado electoral, el PVEM decidió que no presentaría que presentaría en sus spots a actores de Televisa “famosos” o que promovieron, en sus spots, la propuesta de la pena de muerte.

La intención del PVEM, en la elección del 2009, fue proponer la pena de muerte para secuestradores e introducir ésta en el código penal;⁷¹ un año atrás el partido ya había tenido intenciones de llevar a cabo la propuesta.

El lunes 18 de agosto del año 2008, la entonces coordinadora parlamentaria del PVEM en la Cámara de Diputados, Gloria Lavara, anunció en una conferencia de prensa que el 20 de agosto de aquel año presentaría, en la Comisión Permanente, un paquete de iniciativas para combatir el secuestro, que tendrían como castigo desde la prisión vitalicia hasta la pena de muerte para secuestradores y policías que ayuden y participen en el delito. El partido argumentó que la intención no era estar en contra de la vida sino que estaban “a favor de la vida de los inocentes”.⁷²

Como ya lo había mencionado antes, global greens, la asociación mundial de partidos políticos verdes del mundo está dividido en 4 federaciones. Una de ellas es la europea llamada EGP (Partido Verde Europeo).

En noviembre del 2008, Monica Frassoni, un euro diputada verde viajó a México para informarse sobre políticas públicas mexicanas sobre migración y cambio climático; al estar en México se llevó una gran sorpresa al ver espectaculares con propuestas de la pena de muerte, por parte del PVEM. Esto la obligó a abordar el tema inmediatamente con el partido mexicano para recordarles la contradicción en la que se habían “metido”. La diputada verde de Europa afirmó que el PVEM es el único caso, de todos los partidos verdes del mundo, que defiende la pena de muerte. Afirma “Estamos escandalizados, dice, no entendemos cómo es posible tener el cinismo político del PVEM, que para ganar algunos votos rompa con los principios del ecologismo internacional”⁷³

El 5 de diciembre del año 2008, a través de un correo electrónico, el PVE le dio un ultimátum al PVEM. La solicitud de los europeos era una solicitud enérgica hacia el partido mexicano para que abortara la propuesta de la pena de muerte y si no lo

⁷¹ Soledad, Loaeza, “La insolencia del PVEM”, en *La jornada*, México, 7 mayo de 2015.

⁷² Jiménez, Horacio, Op. Cit.

⁷³ S.a., “El PVEM, repudiado por los verdes europeos”, en *Proceso*, México, Febrero 2009 (consultado en: <http://www.proceso.com.mx/?p=112815>)

hacía ya no lo considerarían partido miembro de la familia verde mundial;⁷⁴ al verde mexicano no le importó y siguió con su propuesta de muerte a secuestradores.

En Enero del año 2009, el PVEM logró conseguir que la Comisión permanente de la Cámara de Diputados presentara un punto de acuerdo para la realización de foros en los que se analizaría introducir al código penal mexicano la pena de muerte como medida para combatir el secuestro. “Fue la gota que derramó el vaso”⁷⁵

Una portavoz de esta federación, Ulrike Lunacek, afirmó que el “EGP no tiene otra opción que dejar de considerar al PVEM como miembro de la familia política verde”⁷⁶. El Partido verde europeo dejaba de reconocer al verde mexicano como parte de la familia política mundial por el hecho de querer introducir legalmente la pena de muerte en México. Según el portavoz europeo, no sólo era por opiniones diferentes entre los partidos sino que el partido mexicano había violado los principios básicos de los partidos verdes del mundo a favor de toda forma de vida; el PVEM era consciente de que promover la pena de muerte había sido rechazado en la Carta de Canberra a la que se suscribió, según el portavoz del EGP.

Una de las medidas que tomaría la federación europea verde sería no enviar a sus representantes a las reuniones y congresos organizadas por la federación americana verde, FPVA, de la que el PVEM es parte.

El no haber abandonado la campaña de pena de muerte, por parte del PVEM, provocó el rompimiento entre el PVEM y el PVE, además aportó más desprestigio al verde mexicano con el que ya contaba.

El PVEM se defendió del argumento de los verdes europeos al afirmar que el principal compromiso de los partidos verdes es el cuidado y protección al medio ambiente y que en cada país se vivían hechos sociales particulares y distintos de tratar.

⁷⁴ Ídem.

⁷⁵ Ídem.

⁷⁶ Morales, Alberto, Op. Cit.

En su defensa, el PVEM afirmó lo siguiente: “¿Que los Verdes Europeos nos desconozcan? No nos preocupa porque hace 200 años que los europeos no deciden sobre los mexicanos...Nuestro partido es por y para los mexicanos, lo único que nos ocupa y nos interesa, es trabajar para México, y la realidad en nuestro país exige la pena de muerte para secuestradores que acaban con la alegría de nuestras familias. Estamos aquí por el voto de mexicanos y no de europeos... Tendrían ellos (los europeos) que venir a vivir a México para entender la situación de estado de guerra y de excepción que vivimos...Mientras los Verdes de América nos reconozcan, seguiremos siendo parte de la familia verde global”⁷⁷

Es importante aclarar que el PVEM sigue siendo parte de Global greens y que en ningún momento ha sido expulsado. El conflicto que tuvo con el PVE o EGP, después de la propuesta de la pena de muerte, fue tan sólo “desconocimiento”, es decir una acción simbólica. La federación europea de los verdes se limitó a hacer una invitación a la federación americana de partidos verdes para que analizaran y consideraran quitar el registro de miembro al PVEM.

Por su parte, la FPVA, a través de Manuel Boquedano, representante del partido verde chileno ante la federación americana, afirmó que analizarían el asunto del PVEM, además afirmó que las acciones del PVE de desconocer al verde mexicano eran legítimas, pero desechó la idea de desafiliar al verde mexicano de la FPVA porque “no existe tal mecanismo en los estatutos internos del organismo.”⁷⁸

En el resto de los partidos verdes del mundo son conocidas las prácticas contradictorias del PVEM, sin embargo no solo están enterados de esta situación sino que además conocen el estilo de “derroche” que tiene el verde mexicano. Se sabe que ha utilizado su poder económico para posicionarse en la global verde. Por ejemplo, la reunión de alcaldes verdes organizada por el PVEM, en Cancún, en noviembre del 2002, donde participaron representante de América, Europa y Asia: El PVEM alquiló, para los representantes verdes de otros países, un hotel de lujo además todos los gastos de mantenimiento y viaje corrieron por su cuenta. En dicha

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Proceso, Op. Cit.

reunión, a Reinhard Bütikofer, entonces secretario general del PVE, fue invitado a un paseo a Chiapas. El resto de los invitados fueron invitados a la Isla de Cantoy en un crucero, todo pagado. Todo el dinero gastado en la reunión corrió a cuenta del PVEM.⁷⁹

Es justamente este poder económico que lo ha hecho posicionarse en la FPVA. En esta federación Jorge González Torres logró ser el Secretario General, después fue elegido como Copresidente y también, por medio de la FPVA, fue nombrado miembro de la Junta directiva de Global greens.⁸⁰

Una muestra de su poder económico, como partido político, es mostrada por el hecho de que el PVEM, con su dirigente Jorge González Torres, invirtió recursos para la creación de la federación de partidos verdes en América, la FPVA. El verde mexicano pagó el viaje de algunos partidos políticos verdes americanos a Canberra, para que estuvieran presentes en la firma de la Carta Verde a la Tierra y en donde surgirían las federaciones de la que se conformaría Global greens.⁸¹

El PVEM ha sido acusado, por proponer la pena de muerte, de ser un partido pragmático, capaz de contradecir sus principios ideológicos con tal de no perder su registro como partido político y, por ende, su financiamiento público. Además ha sido acusada de ser una franquicia familiar y de que su agenda política no es realmente verde ni está coordinada con los otros partidos verdes mundiales.

Alfonso Zarate y Sergio Aguayo aseguran que “es un negocio familiar que se ha aprovechado de sus alianzas y la ingenuidad de la sociedad por medio de propaganda ilegal para ganar posiciones en el Congreso.”⁸²

Aunque el PVEM se dice ser ecologista, se aleja de los planteamientos, ideas y propuestas pro ambientales. Sus acciones ambientalistas no tienen fuerza y solidez ambientalista.

⁷⁹ Ídem.

⁸⁰ Ídem.

⁸¹ Pastrana, Daniela, “Radiografía del (partido) verde. ¿Fin de una franquicia electoral?” en *Masiosare*, núm. 356, octubre 2004.

⁸² Morales, Alberto, Op. Cit.

CAPITULO 2: La democracia interna en el PVEM

2.1 Democracia interna en los partidos políticos

El presente capítulo intenta mostrar la dinámica democrática al interior del PVEM.

La mayoría de los estudios de los partidos políticos se han enfocado al papel que estos juegan en el sistema político o en el estudio de sus principios ideológicos, pero en los últimos años se han empezado a profundizar los estudios y análisis sobre lo que pasa en su interior. El hecho de que los partidos políticos sean organizaciones públicas con financiamiento estatal hace que surjan los motivos de estudiarlos de “pies a cabeza”. Estos últimos trabajos han mostrado preocupación por cómo actúan internamente los partidos políticos y tratan de desenmascarar las tan comunes y, muchas veces, desconocidas (para el exterior) prácticas anti democráticas al interior de estas instituciones.

En los regímenes políticos, la democracia, a diferencia del autoritarismo o el totalitarismo, ha mostrado ser el régimen que más incorpora a sus gobernados en las decisiones políticas y el que más les confiere responsabilidades (derechos y obligaciones) políticas. En la democracia, el papel que juegan los gobernados es el de ser ciudadanos que se comprometen por el mejoramiento de su gobierno a través de la participación. Es decir, a diferencia de los súbditos, que son los gobernados en los otros dos tipos de regímenes políticos, los ciudadanos están verdaderamente involucrados en la esfera política. La democracia es, por ende, el régimen político que genera mayor beneficio social y político a sus gobernados, por el simple hecho de involucrarlos realmente en las decisiones políticas.

La democracia implica llevar a cabo un sistema de reglas que mejoran la toma de decisiones y la forma de convivencia en los lugares donde es reproducida. Esto nos lleva a concluir que la democracia no es exclusiva de la esfera pública y es importante realizarla desde niveles micro.

A pesar de que los partidos políticos han alcanzado su apogeo, y han contribuido al sistema de partidos, en el régimen democrático, no dejan de recibir críticas por las acciones internas que desarrollan.

Los partidos políticos en la democracia, y más aún en la democracia representativa, son parte fundamental en la búsqueda de poder y en la traducción de votos a cargos de elección popular; entonces surgen dilemas como el siguiente: Si los partidos políticos son fundamentales en la democracia ¿por qué no reproducen la misma en su interior? Jaime Cárdenas señala lo siguiente: “(Los partidos son) instituciones que vinculan el Estado con la sociedad, deben organizarse y funcionar democráticamente porque no hacerlo sería contradecir el esquema democrático de un Estado y porque funcionar oligárquicamente implicaría desvirtuar su mismo papel, esto es, el partido es una parte política que se propone como un todo al resto de la sociedad.”⁸³ Es decir, las acciones y la forma en que actúan los partidos internamente deben de concordar con lo que intentan reproducir en el Estado: Democracia. Al respecto, Gabriel Corona afirma que “es difícil que pueda crear democracia un partido que no funciona de forma similar.”⁸⁴

Alberto Espejel Espinoza cita a Susan Scarrow al afirmar que la democracia interna “es una forma de organización que se diferencia de otras por la distribución de poder, es decir, por la capacidad de que la mayoría tome decisiones y se encuentre representada”.⁸⁵

Flavia Freidenberg afirma que no hay una sola manera de definir democracia interna y depende del enfoque de cada autor. Sin embargo, afirma que hay un “mínimo” para definirla y se suele asociar a lo que debería ser un “buen partido”. La democracia interna, para Freidenberg, “supone la adopción de los principios de este sistema político en el interior de la organización... (debe incluir) la inclusión del

⁸³ Cárdenas, Jaime, 1992, “Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos”, FCE, México, pp.64.

⁸⁴ Corona Armenta, Gabriel, 2013, “Tendencias oligárquicas y democratizadoras del PRI, PAN y PRD durante las elecciones de sus dirigentes”, en Casanova Álvarez, Francisco y Corona Armenta, Gabriel (coords.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI, PRD*, México, UNAM/Gernika, pp. 77.

⁸⁵ Espejel Espinoza, Alberto, 2014, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 94.

criterio de competencia, adopción de valores democráticos tales como la libertad de expresión y la libertad de elección para sus miembros”.⁸⁶

Por su parte, Rubén Hernández Valle aporta una versión más ampliada y afirma que debemos entender por democratización interna de los partidos políticos como “todo aquel conjunto de disposiciones normativas y medidas políticas tendentes a garantizar que: a) la escogencia de los dirigentes; b) la designación de los candidatos a puestos de elección popular; c) la determinación de la plataforma política sean resultado de la voluntad mayoritaria de los miembros del partido y no la imposición de las cúpulas políticas o económicas; d) regular la financiación de las tendencias al interno de los partidos; e) garantizar, asimismo, la representación proporcional por género y f) tutelar los derechos fundamentales de los miembros del partido mediante la existencia de un control heterónimo de constitucionalidad y legalidad sobre la vida interna de los partidos”.⁸⁷

Estas definiciones nos llevan a concluir que los autores coinciden en que la democracia interna es la reproducción, al interior de los partidos políticos, de todas las actividades y principios que se representan y llevan a cabo en un régimen democrático.

Un partido político es un sistema político en miniatura. Dentro del partido se reproduce la misma dinámica, necesidades y características que se dan en el sistema político. Por ejemplo, jerarquización de la autoridad, un sistema electoral, selección de dirigentes, acceso a recursos para realizar sus fines e instancias para resolver conflictos.

Incluso, al interior de los partidos políticos existen corrientes internas que compiten por el poder del partido, tal y como lo hacen los partidos políticos, en su búsqueda de influencia de poder, en el sistema político. Las corrientes internas “se

⁸⁶ Freidenberg, Flavia, “Democracia interna: Reto ineludible de los partidos políticos”, en *Revista Derecho electoral*, Núm. 1, primer semestre de 2006, pp. 3.

⁸⁷ Hernández Valle, Rubén, “La democracia interna de los partidos políticos”, en *Revista de derecho político*, núm. 53, 2002, pp. 478.

entiende la tendencia intrapartidista que intenta dominar los puestos claves del partido.”⁸⁸

El hecho constante de que la selección de dirigentes y candidatos de los partidos políticos se dé por un grupo minoritario ha originado que autores como Corona Armenta expliquen este fenómeno a través del concepto de Oligarquía debido a que “está ligado al desarrollo de la burocracia de la que se vale toda organización que alcanza un considerable desarrollo.”⁸⁹

Por su parte, Ostrogorsky afirma que “la formación de grupos oligárquicos es la consecuencia natural de la incapacidad de las masas para gobernarse. En este sentido, explica que la existencia de partidos es más una herramienta de las minorías gobernantes, que un instrumento de participación y representación ciudadana”

Al respecto, y haciendo alusión a la controvertida ley de hierro de la oligarquía, Corona Armenta afirma que “la observación sobre este tipo de tendencias encuentra su mejor síntesis en los trabajos de Michels, quien resume en la ley de hierro de la oligarquía la concentración de poder en pocas manos. Esta es una corriente teórica influyente dentro de los estudiosos de los fenómenos políticos. Sostiene que la vida de los Estados modernos se encuentra dominada por los partidos, los cuales ejercen el verdadero poder, junto con otro tipo de corporaciones, asociaciones y grupos. Esta corriente sostiene que en las sociedades modernas los individuos están a merced de las organizaciones, la cuales suelen sustituirse y funcionar oligárquicamente, vulnerando constantemente los derechos fundamentales de sus miembros y, con ello, la vida democrática. La mencionada corriente teórica encuentra su máxima expresión en la ley de hierro de la oligarquía: la organización es lo que da origen a la dominación de los elogios sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien

⁸⁸ Cárdenas, Jaime, Op.Cit., pp.210.

⁸⁹ Corona Armenta, Gabriel, 2014, “Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 28-29.

dice organización dice oligarquía”⁹⁰. Se apoya en la idea de que es la propia organización la que genera elementos antidemocráticos. Por lo cual, el hombre moderno no tiene posibilidades de vivir en democracia, pues al tener grandes instituciones, grupos, iglesias o partidos, cede su poder decisorio a los pocos integrantes que las dirigen. Estas oligarquías impiden la renovación periódica de los cuadros dirigentes”⁹¹ “Para Michels, todos los partidos, cualquiera que sea adscripción ideológica, presentan la misma tendencia oligárquica”.⁹²

Panbianco no define el problema de las oligarquías partidistas en el mismo sentido que Ostrogorsky y Michels. A pesar de ello, sostiene que “el que controla una organización tiene un poder superior al de quien no está en condiciones de ejercer un control análogo”. Para este autor, cuanto más se asemeje la estructura organizativa al modelo mecanicista, más cercana estará la organización de presentar tendencias oligárquicas. Si cuenta con una estructura altamente formalizada (con muchas reglas y procedimientos escritos), altamente compleja (con altos grados de especialización) y altamente centralizada (con énfasis en la autoridad y la responsabilidad), será más proclive a desarrollar tendencias oligárquicas en su interior. Este hecho restringe y condiciona la participación, al mismo tiempo que da a un grupo reducido las responsabilidades de tomar decisiones fundamentales en un partido. Un partido estructurado de la manera anterior es muy propenso a constituirse en oligarquía. Dice que las organizaciones “sirven también para garantizar, perpetuar o acrecentar el poder de aquellos que las controlan” de las elites que las dirigen, indirectamente se vincula a la teoría del partido de Robert Michels...según la cual el partido es un instrumento para mantener o ampliar el poder de unos hombres sobre otros”.⁹³

Panbianco aporta a la teoría política el desarrollo del concepto de “Coalición dominante” al afirmar que “los recursos de poder son, tendencialmente,

⁹⁰ Michels, Robert, 2008, “Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna” Tomo II, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 191.

⁹¹ Corona Armenta, Gabriel, “Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios”, Op.Cit., pp. 29-30.

⁹² *Ibíd.*, pp. 31.

⁹³ Panbianco, Ángel, 2009, “*Modelos de partido*”, Alianza editorial, España, 2009., pp. 16.

acumulativos: quien controla una cierta zona de incertidumbre tiene bastantes posibilidades de adquirir el control de las demás. De aquí la tendencia, propia de todos los partidos, a la concentración de los recursos del poder en grupos reducidos.”⁹⁴ Se refiere a los pequeños grupos de poder que controlan las organizaciones.

Por su parte Juan Linz afirma que el fenómeno de oligarquía puede presentarse en diferentes organizaciones, como partidos políticos y sindicatos, y se manifiestan en los siguientes casos: 1) Formación de un liderazgo; 2) Formación de un liderazgo profesional y su estabilización; 3) Formación de una burocracia, o sea, de un conjunto de empleados con tareas específicas y remunerados de forma regular; 4) Centralización de la autoridad; 5) Sustitución de los fines; 6) Creciente rigidez ideológica; 7) Creciente diferencia entre los intereses o los puntos de vista de los líderes y de los miembros, así como la preponderancia de los intereses de los líderes sobre los miembros; 8) Elección de nuevos líderes mediante cooptación por parte del liderazgo en funciones; 9) Disminución de la posibilidad de que los miembros ordinarios tengan influencia en los procesos de decisión; y 9) Paso de una base formada por miembros del partido a una base electoral, y de una base electoral clasista a una base electoral más amplia. ⁹⁵

A diferencia de Michels y Ostrogorsky, que explican el fenómeno del liderazgo y su relación con la democracia en los partidos a través de una variable como la organización, Duverger, años después, maneja el problema de manera más sistemática. ⁹⁶ Este autor afirma que en la dirección política de los partidos se encuentran dos realidades: el de una apariencia democrática (jefes aparentes) y el de una realidad oligárquica (jefes reales)⁹⁷, “pues es parte de una estructura, y en ella confluyen relaciones de poder entre el deber ser (los fines de la organización) y el ser (los medios) como en cualquier organización no sólo política sino social”⁹⁸.

⁹⁴ Panebianco, Ángelo, Op.Cit., pp. 88.

⁹⁵ Linz, Juan J., 1998, “Michels y su contribución a la sociología política”, FCE, México, pp. 71-71.

⁹⁶ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op. Cit., pp.134.

⁹⁷ Duverger, Maurice, Op. Cit.

⁹⁸ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op. Cit., pp.134.

Además, Maurice Duverger, afirma que cuando un partido se vuelve oligarca se presentan dos problemas: por un lado, la composición (resuelta por la delimitación de funciones y facultades en la toma de decisiones que separa a los líderes de los miembros); por otro lado, la renovación del círculo (dirimida por el grado de organización del partido; entre más centralizado sea, mayor capacidad tendrá para rotar sus elites)...”Respecto de la autoridad, problematiza sobre su crecimiento, que puede devenir en autoritarismo, explicado por una cuestión de naturaleza humana (el gusto por el poder) y por la eficacia (disciplina).”⁹⁹

No deben tomarse como validaciones totales las afirmaciones que señalan la idea de una constante existencia de déficit democrático. Autores han señalado que en verdad existen posibilidades de democratización al interior de las organizaciones. Por ejemplo Von Byrne, Schiffrin, Stammer y Neumann: Schiffrin afirma que “es posible encontrar elementos que posibiliten una auténtica democracia interna; Otto Stammer y Von Beyme afirmó “apoya la existencia de tendencias democratizadoras”; Neumann afirma que al lado de las tendencias oligárquicas existen otras igualitarias y democráticas. Estos argumentos cuestionan y rechazan la validez absoluta de los anteriores autores.¹⁰⁰

El especialista Gabriel Corona Armenta, afirma que existen diversas tesis sobre la formación de oligarquías al interior de los partidos políticos. Entre ellas están:¹⁰¹

- Los procesos electorales: Aunque son el proceso formal de renovación, tienen posibilidades de maniobra para mantenerse en el poder y, al contrario, en estas situaciones, favorecen el surgimiento de oligarquías.
- Natural: Es casi de forma natural que en los partidos surjan oligarquías. Los líderes crean un grupo cerrado de poder de difícil acceso.
- Técnica: En lo indispensable que, por razones técnicas, se hacen algunos líderes. Aunque al principio surgen espontáneamente, pero se convierten en líderes profesionales e inamovibles. Por el hecho de haber alcanzado un

⁹⁹ *Ibíd.*, pp. 134-135.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 38.

¹⁰¹ *Ibíd.*, pp. 30-31.

grado importante de complejidad, el partido requiere personas que dediquen su tiempo completo. Se requiere especialización y los especialistas se hacen indispensables.

–Psicológica: Esto significa que también depende de las transformaciones psíquicas de los dirigentes del partido en el curso de sus vidas y de la psicología propia de la organización.

–Apatía: Actitud apática que muestran las masas, en relación con los asuntos públicos.

Especialistas, como Gabriel Corona Armenta, han llegado a la conclusión de que en México los partidos políticos emergentes “han mostrado el profundo arraigo de sus tendencias oligárquicas, sin importar su tamaño, orientación ideológica, presencia electoral nacional, regional o local, o su posición respecto al gobierno y al electorado”¹⁰². Además, asegura que en la elección de dirigentes de este tipo de partidos hay dificultades en los procesos “en un contexto de baja competencia política, así como la tendencia de la burocracia dirigente a mantener el control partidario...los procesos electorales revelan las dificultades de los partidos emergentes, desacostumbrados a la democracia interna, para realizar la elección de sus dirigentes en condiciones de igualdad.”¹⁰³

Se puede afirmar que hay variaciones entre el tamaño de los partidos y la relación interior entre sus dirigentes y las bases. En el caso de los partidos minoritarios se manifiesta el poder político en un líder o un pequeño grupo. Su no tan compleja estructura, poca presencia territorial y necesidades de financiamiento hacen que estos partidos sean “menos complicados de manejar”. Además, el relativo papel secundario que juegan en el sistema político los aleja de los reflectores mediáticos, por lo que su funcionamiento no despierta demasiado interés en la ciudadanía y

¹⁰² Corona Armenta, Gabriel, 2014, “Presentación”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 7.

¹⁰³ *Ibíd.*, pp. 8-9.

opinión pública. “Su importancia se reconoce en tiempos electorales y ocasionalmente en el espacio parlamentario.”¹⁰⁴

Maurice Duverger afirma que “aunque es sabido que los partidos autoritarios no practican la democracia en sus filas, todos proclaman que son democráticos internamente. Esta tendencia generalizada hace que las direcciones de los partidos presenten frecuentemente el doble carácter de una apariencia democrática y de una realidad oligárquica”¹⁰⁵

Un punto en contra de la democracia interna, para los partidos políticos, es que fracciona al partido y da una percepción, ante el electorado, de división del partido. Esto puede generar un número menor de apoyo y hasta la derrota electoral.

Otro punto en contra de la democracia interna, y que podría perjudicar a los partidos políticos, es que hay ocasiones en que al interior de la organización un candidato puede tener altos niveles de respaldo, pero, por el contrario, ante el electorado, un bajo nivel de popularidad (o rechazo). Esto generaría que el partido, al practicar la democracia interna, hará bien al elegir democráticamente a un candidato, pero tendrá como consecuencia el fracaso electoral. El partido político podrá tener altos niveles de democracia interna pero no tendrá éxito en las elecciones. Sacrificaría, entonces, trabajar democráticamente en su interior por perder una elección.

O, por el contrario, un partido podrá tener éxito electoral al exterior, pero no practicar la democracia interna, y manejarse autoritariamente al interior. Por su parte Corona Armenta afirma que “la tendencia oligárquica en los partidos es inevitable si se privilegian las funciones electorales por encima de las demás, pues esto conduce a que los partidos apliquen sus propias reglas para conquistar el poder.”¹⁰⁶

Incluso especialistas han sugerido que el proceso de democratización interna de los partidos debe ser regulada directamente por el Estado y no solo por sus

¹⁰⁴ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op.Cit., pp. 135.

¹⁰⁵ Duverger, Maurice, Op.Cit., pp. 163.

¹⁰⁶ Corona Armenta, Gabriel, “Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios”, Op.Cit., pp. 50-51.

estatutos. Por su parte Corona Armenta, está a favor de que el Estado sea quien regule la dinámica interna de los partidos y afirma que los dirigentes del Estado “tienen la responsabilidad de crear normas que garanticen su ocurrencia y no sea violentada por grupos de interés al interior de los propios partidos.”¹⁰⁷

La ley en México ofrece libertad a los partidos políticos para determinar sus relaciones democráticas internas. Esto provoca que los dirigentes de los partidos, principalmente de los emergentes, obtengan beneficios de poder mermando los derechos de los afiliados de base, excluyendo, de esta manera, a las bases de la toma de decisiones del partido.¹⁰⁸

Según Gabriel Corona Armenta¹⁰⁹, el motivo de que la democracia interna de los partidos carezca de éxito se da por dos motivos: internos y externos. Los primeros motivos (internos) se refieren a las dificultades logísticas, prácticas clientelares y manipulación del voto; el segundo tipo de motivos se refieren al ambiente político y a los ataques de grupos empeñados en impedir el crecimiento y la consolidación partidaria. Al mismo tiempo afirma que “tales problemas no son exclusivos de algún partido, sino que están presentes en prácticamente todos, aunque se expresen con diferentes grados de intensidad.”¹¹⁰

Corona Armenta, citando a Pietro Virga, ha enumerado una serie de prácticas que contribuyen al comportamiento antidemocrático de los partidos: a) la participación de los miembros en mínima; b) las asambleas no cumplen con la función de expresar la voluntad popular del partido, como órganos aclamativos (sic); c) hay pocos cambios en la titularidad de los cargos del partido, especialmente en los directivos; d) los grupos de interés influyen de manera importante en las decisiones del partido; e) existe opacidad en el manejo de los recursos financieros; y f) los intereses de los dirigentes del partido difieren mucho de los expresados por las bases.¹¹¹

¹⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 47.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 51.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 28.

¹¹⁰ *Ibíd.*, pp. 28.

¹¹¹ *Ibíd.*, pp. 32.

Un elemento fundamental para consolidar la democracia interna es el proceso de selección de dirigentes. Corona Armenta argumenta que “la renovación de las dirigencias en un partido es un criterio fundamental para determinar si un partido es o no democrático.”¹¹²

El hecho de que los partidos organicen elecciones en su interior no es sinónimo de democracia. Puede organizar sus elecciones internas y puede haber en ellas acciones fraudulentas.

Alberto Espejel Espinoza plantea la existencia de cinco posibles tendencias organizacionales que muestran la democracia interna existente (o no):¹¹³

1. Partido con líder dominante: Centro de poder con líder carismático sin promover la participación y competencia. Rendición de cuentas al líder, sólo él los remueve. Monocracia.

2. Partido de elite nacional: Centro de poder con un grupo de notables, dirigentes, miembros del grupo parlamentario que reducen la participación y competencia. Sólo la elite remueve dirigentes. Oligarquía.

3. Partido de elites ampliado: El centro de poder es un órgano deliberativo (Consejo Nacional) y se encuentran presentes los poderes estatales (elite subnacional). Estos órganos alientan la competencia. El control político reside en la elite subnacional porque puede remover dirigentes. Democracia indirecta limitada.

4. Partido representativo: El centro de poder es un órgano legislativo amplio (Congreso Nacional), éste decide sobre la selección de candidatos y dirigentes. Control político amplio porque la militancia puede remover dirigentes. Democracia representativa.

5. Partido con democracia de bases: El centro de poder es la militancia, ésta selecciona dirigentes en condiciones competitivas. El control político es

¹¹² *Ibíd.*, pp. 50.

¹¹³ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, *Op.Cit.*, pp. 96-97.

amplio porque la militancia puede remover a sus dirigentes. Democracia de bases.

Al analizar las cinco tendencias podemos observar que las primeras dos no tiene características democráticas al concentrar el poder en una sola persona o a un grupo pequeño; mientras que las siguientes tres tendencias muestran característica democrática al distribuir el poder a más integrantes y/o a la militancia.

Si tratamos de ubicar al PVEM dentro de estas cinco tendencias nos damos cuenta que puede ocupar un lugar en la tendencia de partido nacional. Esto es posible al argumentar que un grupo pequeño, en este caso el Consejo Político Nacional, es el que toma las decisiones importantes del partido. Entonces podríamos afirmar, como lo hace Espejel Espinoza¹¹⁴, que el PVEM, al interior, tiene características de una oligarquía.

2.2. Componentes de la democracia interna

Los siguientes componentes son lo que autores coinciden en que debemos tomar en cuenta al analizar si un partido es democrático internamente o no.

Como hemos mencionado, la democracia interna requiere de un esfuerzo, por parte de ciudadanos, partidos políticos y autoridades estatales, por tratar de introducir y/o reproducir, al interior de estas organizaciones políticas, todos los valores de los que se nutre un régimen democrático. Es sabido que para generar un ambiente democrático interno se requiere reproducir diversos aspectos (valores y principios) que dan vida a la democracia.

Jaime Cárdenas afirma que para fomentar las tendencias democratizadoras deben aplicarse las siguientes medidas: “La articulación estructural de los partidos y las agrupaciones, la distribución de las responsabilidades entre asambleas o comisiones; la discusión exhaustiva de las decisiones políticas; la formación política en todos los planos de la organización y la movilidad de los dirigentes ... garantizar

¹¹⁴ *Ibíd.*, pp. 103.

los derechos fundamentales al interior del partido; fortalecer la organización y los procedimientos internos; reglamentar las corrientes intrapartidistas y asegurar controles internos y externos”¹¹⁵

Flavia Freidenberg planteo que un partido para poder ser considerado democrático deberá cumplir con tres dimensiones de interés: ¹¹⁶

- Participación: Participación en las principales decisiones del partido
- Competencia: Existencia o no de varios contendientes y de la incertidumbre en un proceso electoral interno
- Control político: Rendición de cuentas de los dirigentes

Según Flavia Freidenberg, algunos principios democráticos son los siguientes:

“La inclusión del criterio de competencia, adopción de valores democráticos tales como la libertad de expresión y la libertad de elección para sus miembros y, por tanto, utilizar mecanismos competitivos en el proceso de toma de decisiones, la participación del afiliado en la formación de la voluntad partidista y la existencia de canales que permitan el ejercicio efectivo del control político.”¹¹⁷. Incluso existe un debate sobre la posibilidad de ampliar la visión democrática que tenemos e incluir elementos como rendición de cuentas, transparencia e inclusión de grupos minoritarios para que sean practicados al interior de los partidos. ¹¹⁸

Por su parte, Jaime Cárdenas aporta los siguientes requisitos fundamentales, que de cumplirse harán que funcione correctamente la democracia interna: la existencia de minorías en su interior; la descentralización de los órganos partidistas; la afiliación abierta; la existencia de órganos de control democráticos; la revocación periódica de los dirigentes; el nombramiento de los dirigentes por los militantes; el referéndum o la iniciativa popular dentro del partido; la movilidad permanente de los

¹¹⁵ Cárdenas, Jaime, Op.Cit., pp.64.

¹¹⁶ Freidenberg, Flavia, 2012, “Reformas pendientes en los partidos políticos latinoamericanos” en Lemer, Bertha, Uvalle, Ricardo y Moreno, Roberto (coord.), gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo”, México, IIS-UNAM, pp.137-159.

¹¹⁷ Freidenberg, Flavia, “Democracia interna: Reto ineludible de los partidos políticos”, Op.Cit., pp. 7.

¹¹⁸ Guadarrama Cruz, Carlos, Op. Cit., pp. 37-38.

dirigentes; la prohibición para ocupar dos o más cargos, del partido o del Estado; la prohibición de expulsar militantes, sin procedimiento previo o sin garantías constitucionales; la aplicación de mandato imperativo para los diputados; la transparencia en el financiamiento y en las donaciones.¹¹⁹

Sobre la incompatibilidad de cargos al interior de los partidos, Espejel Espinoza afirmó que “es una prioridad evitar que se burocraticen los aparatos dirigentes del partido, para favorecer la circulación y sustitución de los mismos; debe existir la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, por la base o sus representantes, cuando haya una gestión inadecuada; establecer incompatibilidad entre cargos dentro del partido o con cargos públicos, acortar los mandatos o prohibir su reelección.”¹²⁰

Desde un punto de vista jurídico, la democracia interna ha creado tres diferentes posturas:¹²¹

- a) Quienes consideran que la exigencia de la democracia interna debe estar plasmada, de preferencia en la norma fundamental y las leyes para que los partidos tengan la obligación de actuar democráticamente hacia su interior.
- b) Los que consideran que es la propia sociedad o la capacidad de autorregulación de los partidos la que debe determinar la existencia de la democracia interna.
- c) Finalmente, hay un grupo de escépticos que señalan que resulta imposible intentar corregir las tendencias oligárquicas en el seno de los partidos políticos.

La ley en México, en cuanto a interpretaciones jurídicas en materia electoral, ha definido elementos de lo que, al menos, debe contener la democracia interna de los partidos. Según la sentencia SUP-JDC-781-2002 del Tribunal Electoral del Poder

¹¹⁹ Cárdenas, Jaime, Op. Cit., pp.65-66.

¹²⁰ Espinoza Espejel, Alberto, “El estado de la cuestión de la democracia interna”, Op. Cit., pp.43.

¹²¹ Breth, Erica y Quibell, Julián (eds.), 2003, Mejores prácticas de partidos efectivos: Manual participativo para partidos políticos, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales, Washington, D.C.

Judicial de la Federación (TEPJF), los partidos políticos, en México, deben establecer lo siguiente en sus estatutos:

- a) Las asambleas u órgano equivalente es el principal centro decisor del partido, al representar la voluntad del conjunto de los afiliados
- b) La protección de los derechos fundamentales de los afiliados
- c) El establecimiento de procesos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas
- d) La existencia de procedimientos de elección que garanticen la igualdad en el derecho de elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales. Para estos procedimientos se puede optar por el voto directo o indirecto, pero en ambos casos, se deben prever los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar plenamente la libertad del voto, resultando indispensable la secrecía de éste en los procesos democráticos abiertos a toda la membrecía de los partidos, mucho más cuando rebasen este ámbito.
- e) La adopción de la regla de la mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido
- f) La presencia de mecanismos de control político.¹²²

Además, el TEPJF ha definido lo que se debe entender por “procedimientos democráticos” tomando en cuenta el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales:

- a) El establecimiento de la asamblea de afiliados como principal centro decisor del partido, con todas las exigencias que implica.
- b) El derecho a votar y ser votado para la elección de órganos directivos, con las calidades de igualdad y universalidad, con independencia de que el voto se ejerza de manera directa o indirecta.

¹²² Según la sentencia SUP-JDC-781-2002 del TEPJF (Consultado en: <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2002/JDC/SUP-JDC-00781-2002.htm> el 12 de octubre de 2016).

c) El establecimiento de mecanismos de control de los órganos directivos, con el establecimiento de ciertas medidas.¹²³

Sobre esto, Javier Arzuaga, citado por Guadarrama Cruz¹²⁴, comenta que el TEPJF caracteriza de la siguiente manera a la democracia interna:

a) La deliberación y participación de los ciudadanos, en el mayor grado posible, en los procesos de toma de decisiones de manera que éstas respondan a la voluntad general.

b) La igualdad, eliminando con ello cualquier forma de discriminación o privilegios.

c) La garantía de ciertos derechos fundamentales

d) El control de los órganos electos, de modo tal que los ciudadanos puedan, no sólo elegir, sino también remover a quienes van a estar al frente del gobierno cuando la gravedad de sus acciones así lo ameriten.¹²⁵

Es difícil alinearse a una sola definición y aceptar unos mismos componentes de la democracia interna. Lo que si se puede concluir es que existe una exigencia hacia los partidos para que intenten reproducir acciones democráticas al interior de sus organizaciones.

Se puede identificar los aspectos de democracia interna a través de estudios tanto jurídicos como politológicos. El primer tipo de estudios se enfoca en analizar la democracia interna en los estatutos de los partidos políticos; el segundo tipo de estudios se enfocan a analizar las reglas detenidamente, además se centran en lo que sucede en los procesos de selección de dirigentes y candidatos.¹²⁶

Si bien en este breve apartado analizamos los componentes que diversos autores aportan para determinar si un partido practica internamente la democracia interna, el resto del capítulo es un análisis que se enfoca en el aspecto de la selección de

¹²³ Ídem.

¹²⁴ Guadarrama Cruz, Carlos, Op. Cit., pp. 42.

¹²⁵ Según las sentencias SUP-JDC-781-2002 del TEPJF (Consultado en: <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2002/JDC/SUP-JDC-00781-2002.htm> el 12 de octubre de 2016) y SUP-JDC-807-2002 del TEPJF (Consultado en: <http://ius.scjn.gob.mx/lusElectoral/Documentos/Sentencias/SUP-JDC-807-2002.pdf> el 13 de octubre de 2016).

¹²⁶ Guadarrama Cruz, Carlos, Op.Cit., pp. 38-39.

dirigentes y candidatos al interior del PVEM. Esto debido a que es un aspecto muy notorio del partido que ayuda a determinar el grado democrático de la organización.

2.3 La democracia al interior del PVEM

Después de analizar la historia del PVEM, autores como Víctor Manuel Muñoz Patraca han llegado a concluir que se puede identificar a esta organización como un “proyecto personal o familiar”¹²⁷. Esto debido a que en el control del partido siempre se han visto involucrados Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez, padre e hijo.

Alberto Espejel Espinoza coincide con Muñoz Patraca. Afirma que la estructura de poder, al interior del partido, se encuentra fincada por el liderazgo de la familia González, y afirma que la imagen que se percibe de la vida interna del partido es la de un “negocio familiar”¹²⁸.

Es importante analizar el hecho de que el partido ha tenido como fundador, candidato presidencial, candidato a la jefatura delegacional del Distrito Federal, presidente del partido y líder vitalicio, legalmente hablando¹²⁹, al mismo hombre, Jorge González. Incluso éste cedió el poder del partido a su hijo, Jorge Emilio.

Las acciones antidemocráticas al interior de PVEM han hecho que las autoridades electorales intervengan para modificar los estatutos del partido debido a la gran concentración de poder el fundador.

Algunos rasgos antidemocráticos que han contenido los estatutos del PVEM están acciones que dotaban de gran poder al presidente del partido. Por ejemplo: “La Asamblea Nacional será convocada por el Presidente del partido...Para que la Asamblea se considere legalmente instalada deberán estar presentes, por lo menos: el Presidente Nacional del PVEM... Para que las resoluciones de la

¹²⁷ Muñoz Patraca, Víctor M., 2014, “Tendencias oligárquicas en el Partido Verde Ecologista de México”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 67.

¹²⁸ *Ibíd.*, pp. 104.

¹²⁹ En el apartado “2.3.2 Modificación de Estatutos” profundizo la información sobre su nombramiento como líder vitalicio.

Asamblea Nacional sean válidas, deberá estar presente el Presidente...Las resoluciones de la Asamblea podrán ser vetadas por el Presidente...El Presidente podrá establecer las Secretarías que resulten necesarias para la adecuada administración del PVEM.”¹³⁰ Incluso, la existencia de una comisión en la cual se expresaban inconformidades, la Comisión de Honor y Justicia, donde el encargado era el Presidente del partido.¹³¹ O sea que, si en el interior del partido algún militante deseaba expresar una inconformidad contra el ejecutivo del partido, tenía que recurrir con el ejecutivo del partido, quien también era encargado de la Comisión de Honor y Justicia.

Incluso, hoy día, después de variaciones en sus estatutos, ordenadas por el tribunal electoral, la incompatibilidad de cargos al interior del partido no es total (dado que la Comisión Nacional de Honor y Justicia si lo impide). Como ejemplo se podría mencionar que Jorge Legorreta ha llegado a ocupar al mismo tiempo el puesto de Secretario Ejecutivo del partido y Senador.

El control excesivo de poder de los González ha provocado luchas, entre grupos disidentes y los líderes del partido. Por ejemplo: en el año 1991 ocurrió la destitución de Gabriel Sánchez Díaz, dirigente del partido en el Distrito Federal, debido a sus diferencias con el líder nacional y el hecho de que González Torres impuso a personajes cercanos a él a la Asamblea del Distrito Federal¹³²; en 1997, en Quintana Roo, ex dirigentes locales del partido denunciaron ante el IFE que el partido no contaba con estructura local, regional y nacional que afirmaba tener y que carecía de democracia interna¹³³ y; en el año 1999, en el contexto de la elección interna presidencial, disidentes celebraron una asamblea nacional para destituirlo y elegir otro candidato presidencial, pero González Torres acusó a la Secretaria de Gobernación por querer desestabilizar al partido¹³⁴, a pesar de esto no se lograron cambios sustanciales.

¹³⁰ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, Op.Cit., pp. 112.

¹³¹ Ídem.

¹³² Guadarrama Cruz, Carlos, Op.Cit., pp. 53.

¹³³ *Ibíd.*, pp. 54.

¹³⁴ Ídem.

Según Chávez López y Reveles Vázquez, la estrategia del PVEM, para poder mantener subordinados a sus líderes locales o intermedios y mantener su reconocimiento legal, es buscar ciudadanos interesados en política, con experiencia política o no, que aporten sus nombres para aparecer en la plantilla formal de dirigentes. Esta situación provoca que el líder nacional tenga gran autoridad sobre estos líderes locales.¹³⁵

Es evidente que realmente los partidos minoritarios, como afirma Corona Armenta, buscan y llevan a cabo procesos democráticos en su interior, al establecer reglas claras. Esto se puede explicar por el hecho de que este tipo de partidos nacieron como partidos de cuadros; no de masas. A su vez, esto genera que eviten conflictos en sus elecciones internas.¹³⁶

2.3.1 Selección de dirigentes y candidatos

Según Reuven Hazan y Gideon Rahat, la selección de candidatos “es un proceso por medio del cual un partido decide qué persona podrá competir por un cargo de elección popular como su candidato”¹³⁷. La selección de los líderes de los partidos es un proceso importante mediante el cual las organizaciones políticas decidirán, democráticamente o no, quiénes ocuparán los cargos directivos del partido y a los candidatos que competirán por los cargos de elección popular.

A continuación, se explicará cuáles y cómo han sido los procesos en los que el PVEM ha elegido a sus dirigentes y candidatos.

El proceso de selección de dirigentes y candidatos es un componente básico para explicar si un partido es democrático o antidemocrático. En este apartado analizaremos este componente de la democracia interna y cómo se da en el PVEM.

¹³⁵ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op. Cit., pp. 162.

¹³⁶ Corona Armenta, Gabriel, “Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios”, Op.Cit., pp. 53.

¹³⁷ Hazan, Reuven y Rahat, Gideon, 2009, “Selección de candidatos: métodos y consecuencias “, en Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel (eds.), Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático, México, TEPJF, pp. 37.

Es importante recordar que los estudios de la democracia interna se pueden hacer desde dos enfoques. Por un lado, los estudios que se enfocan en los estatutos del partido, los jurídicos; por otro lado, los que se enfocan detenidamente en el estudio de los procesos de selección de dirigente y candidatos, los politológicos. Este apartado, entonces, es desde un enfoque politológico, debido a que analizaremos detalladamente cómo es que se da el proceso de selección de liderazgos al interior del PVEM.

Al respecto, Hazan y Rahat afirman que “navegar las desconocidas aguas de la selección de candidatos podría ayudarnos a comprender mejor algunos fenómenos partidistas como la naturaleza de la membresía, el tipo de candidatos seleccionados, las dinámicas que se exhiben al interior de los partidos, el poder y el desempeño del partido en el parlamento y una habilidad general para evaluar la política partidista.”¹³⁸

De acuerdo en la última modificación de estatutos (2011) del PVEM, la posibilidad de que cualquier militante pueda contender internamente por un cargo directivo o por una candidatura es real. En teoría, la competencia política puede presentarse; en la realidad, no luce tan fácil.¹³⁹

Los militantes y simpatizantes no tienen derechos políticos al interior del PVEM. Esto se debe a que no pueden ser parte de la Asamblea Nacional (ni estatal), ni ser nombrados Consejero Político Nacional, ni ocupar cargos de dirección del partido, ni participa en los procesos de selección de candidatos.¹⁴⁰ Por su parte, todos los militantes si tienen derechos a ser electos a cargos de dirección o candidatos del partido. Para convertirse en militante deben cumplirse los siguientes requisitos: Haber sido adherente durante dos años, después de esto deberá ser apoyado por un militante para solicitar por escrito su cambio a militante, ante el Comité Ejecutivo Estatal, éste turnará la solicitud al Consejo Político Nacional para su aprobación.¹⁴¹ Es importante señalar que haberse ganado el derecho a ser militante no es pase

¹³⁸ Hazan, Reuven y Rahat, Gideon, *Ibíd.*, pp. 54.

¹³⁹ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, *Op.Cit.*, pp. 99-100.

¹⁴⁰ Documentos básicos del PVEM, *Estatutos*, 2011, art. 3.

¹⁴¹ Documentos básicos del PVEM, *Estatutos*, 2011, art. 7.

directo a ser miembro de la Asamblea Nacional, ya que ésta funciona por medio de delegados; el militante, para ser parte de dicha asamblea, necesita, si así lo desea, competir por ser delegado. Espejel Espinoza afirma que el hecho de que el PVEM y su Asamblea Nacional funcionen a través de delegados, es un reflejo de toma de “decisiones cerradas”. “Es una especie de toma de decisiones elitista”¹⁴², afirma.

La toma de decisiones elitista se comprueba al analizar el resto de la estructura de poder del PVEM: la Asamblea Nacional (AN), el Consejo Político Nacional (CPN), el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ).

Cuadro 1. Órganos de la estructura interna del PVEM

ÓRGANO	INTEGRANTES	FUNCIONES
Asamblea Nacional	-Coordinada por el Secretario Técnico (ST) y el Secretario Ejecutivo (SE) CEN y los delegados electos en las Asambleas Estatales.	-Órgano de autoridad suprema. -Puede modificar documentos básicos del partido; elegir cada seis años a los 27 integrantes del CPN; elegir miembros de CNHJ (o sea, a través de ésta puede castigar a miembros del partido).
Consejo Político Nacional	-27 Consejeros (incluido el SE del CEN) y los ex presidentes del partido (de forma vitalicia). -Coordinada por el SE del CEN	-Define la estrategia política, normativa y de afiliación del partido. -Aprueba y modifica la convocatoria para la selección de candidatos a puestos de elección popular. O sea que es el órgano que elige al candidato o que aprueba la alianza electoral. -Elige y tiene la posibilidad de remover al ST y al SE del CEN
Comité Ejecutivo Nacional	-Coordinado por el ST y el SE del CEN	-Órgano de administración del partido

¹⁴² Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, Op.Cit., pp. 99.

		-Se encarga de la ejecución de las acciones y programas que ordene la AN y en CPN
Comisión Nacional de Honor y Justicia	-Integrada por 5 militantes, electos por la AN, duran 6 años en su cargo	-Encargada de conocer y sancionar las infracciones que ocurran en las entidades federativas y por violación a los documentos básicos. -Investiga, determina y resuelve la última instancia sobre sanciones, infracciones o faltas de los militantes o por integrantes de órganos nacionales.

Fuente: Documentos básicos del PVEM, *Estatutos* y Espejel Espinoza, Alberto, 2014, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 99-102.

El CEN tiene bastante peso en la AN debido al hecho de que dos de sus secretarios, el técnico y el jurídico, la coordinan. Estos dos secretarios son los similares del Presidente y Secretario General de otros partidos; el SE del CEN también coordina el CPN; además, el CPN es quien elige al ST y el SE del CEN e incluso puede removerlos. Entonces el CEN, al coordinar la AN y el CPN, demuestra gran influencia de poder en los órganos internos del PVEM.

La AN y el CEN son coordinados por el SE y el ST del CEN, mientras que el CPN es coordinado solamente por el SE.¹⁴³ El CEN confirma su robusto peso en la estructura del PVEM, y de su toma de decisiones, al coordinar tres de los cuatro órganos más importantes del partido.

Por último, el PVEM mantiene impedida la compatibilidad de cargos de los integrantes de la CNHJ (esta comisión es elegida por la AN). Es decir, ningún

¹⁴³ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, Op.Cit., pp. 102.

miembro de esta comisión podrá desempeñar otro cargo en el CEN, CPN y la Comisión Nacional de Procedimientos internos.¹⁴⁴

Las disputas, al igual que en todos los partidos políticos del país, han aparecido, en el PVEM, al momento de decidir las quiénes encabezarán las candidaturas federales, estatales y municipales. Sólo que el PVEM, a diferencia de los tres grandes partidos del sistema político mexicano, “ha mostrado una mayor capacidad para renovar sus cuadros mediante la invitación a ingresar al partido a jóvenes interesados en participar políticamente”¹⁴⁵. Esto explicaría el hecho de que el partido ha logrado aumentar paulatinamente su número de candidatos en todas las órdenes de gobierno.

Muñoz Patraca afirma que la observación de Robert Michels se comprueba al analizar al PVEM: “Los miembros del partido están dispuestos a dejar en manos de los dirigentes las decisiones más importantes porque han obtenido buenos resultados”.¹⁴⁶ El hecho de que el partido goce de éxito electoral y de organización, relativamente hablando, hace que el resto de militantes ceda el poder de decisión al grupo pequeño de dirigentes.

Las características antidemocráticas que muestran los estatutos del PVEM son, por ejemplo, que no existe un apartado dedicado a las obligaciones de los dirigentes, no se habla sobre la reelección de dirigentes y muy poco sobre la incompatibilidad de cargos, además los cargos directivos del partido duran más años a comparación de lo que duran otros líderes de otros partidos (por ejemplo, cargos que duran 6 años y hasta el cargo vitalicio que ocupan los ex presidentes del partido, en este caso los Martínez, en el CPN).¹⁴⁷

Los estatutos del partido verde no intentan reproducir la democracia al interior de la organización. Además, como afirma Espejel Espinoza, el PVEM, de acuerdo a las cinco tendencias organizacionales (mencionadas anteriormente), muestra las

¹⁴⁴ Documentos básicos del PVEM, *Estatutos*, 2011, art. 25.

¹⁴⁵ Muñoz Patraca, Víctor M., Op.Cit., pp. 82.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 83.

¹⁴⁷ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, Op.Cit., pp. 102.

características de un partido de elite nacional en cuanto a sus estatutos: Centro de poder con un grupo de notables, dirigentes, miembros del grupo parlamentario que reducen la participación y la competencia. Sólo la elite remueve dirigentes. Características de una oligarquía. Esto puede ser comprobado cuando observamos en los estatutos que un pequeño grupo, en este caso el CPN, toma las decisiones más importantes del partido: seleccionan candidatos, acuerdan coaliciones, además eligen y remueven dirigente.¹⁴⁸ Espejel Espinoza también afirma que el PVEM no sólo cuenta con características de un partido de elite nacional y que también cuenta con características de un partido con líder dominante en cuanto a su funcionamiento real: Centro de poder con líder carismático sin promover la participación y competencia. Rendición de cuentas al líder, sólo él los remueve. Características de una monocracia.¹⁴⁹ Es decir “el funcionamiento real de PVEM es el de un partido antidemocrático que podría denominarse monocracia. Por lo cual, existe un desfase entre lo que dicen sus reglas (partido de elite) y su funcionamiento real en términos de la democracia interna (partido con líder dominante).”¹⁵⁰

El puesto de SE lo han ocupado Jorge González Torres y, su hijo, Jorge Emilio González Martínez. El hecho de haber ocupado este cargo hizo que coordinaran automáticamente la AN, el CPN y el CEN. Una muestra más del exceso de poder que existe al interior del PVEM por parte de la familia González.

A continuación, mostraré, comprobaré y haré más robusto el argumento de que, a lo largo de su historia, en el PVEM se han practicado acciones antidemocráticas al momento de seleccionar a los líderes del partido.

- 1991-2001. Jorge González Torres, fundador del partido, es nombrado dirigente nacional. Cargo que ocupó durante diez años; fue relevado por su hijo, Jorge Emilio.

- 1991. González Torres, en una muestra de su gran poder en el partido, expulsa a tres dirigentes estatales (Shantie Le Sour, de Morelos; Gabriel Sánchez Díaz, del Distrito Federal; y León Konik, del Estado de México) por “no saber andar en

¹⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 103.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 120.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 121.

bicicleta, no abrazarse a los árboles y no caminar sin zapatos sobre el pasto”; los expulsados argumentaron que su expulsión fue la consecuencia de no haber aceptado la imposición de algunos candidatos.¹⁵¹

-1993. El PVEM postula a su dirigente nacional como candidato presidencial. No hay información sobre quiénes y cómo lo eligieron. Desde meses atrás, el dirigente se asumía como candidato y daba la impresión de que la selección sería un trámite.¹⁵²

-1997. Otra vez el fundador, Jorge González Torres, es postulado como candidato, pero ahora para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.¹⁵³

-1999. De nuevo el fundador del partido es postulado como candidato, pero ahora, y por segunda vez, a la Presidencia de México. No hay información que respalde cómo fue la designación, además, como en 1993, antes de la designación ya se asume como candidato.¹⁵⁴ A finales del mismo año formaría parte de la coalición Alianza por el Cambio, al lado del Partido Acción Nacional (PAN). Postularon un candidato común, el panista Vicente Fox. En este caso tampoco hay datos sobre cómo se tomó la decisión interna de ir a forma de coalición.

-1999. Debido a la postulación de Jorge González Torres como candidato, surge un grupo disidente en el partido, llamado Movimiento Verde Reformista (MOVE) (conformado por Carlos Alberto Macías, Leobardo Garza, José Luis Amador, Sixto Gerardo Sánchez y Onésimo Marín Rodríguez). Este grupo convoca a una AN para revocar la candidatura y dirigencia de González Torres; logran su propósito. El Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaron la destitución y desconocieron la AN al argumentar que en dicha asamblea no se contó con la presencia del dirigente nacional, tal y como lo señalaban los estatutos.¹⁵⁵

¹⁵¹ *Ibíd.*, pp. 107.

¹⁵² *Ibíd.*, pp. 108.

¹⁵³ *Ídem.*

¹⁵⁴ *Ídem.*

¹⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 98.

-2000. González Torres “pasó por encima” de la elección interna, que había elegido como candidato a Hugo Calixto García en Michoacán, al no aceptar y quitar la candidatura. ¹⁵⁶

-2001. Jorge González Torres cede la dirigencia del partido a su hijo, Emilio González Martínez a través de una AN “poco democrática”. La elección interna fue catalogada de poco democrática: en la boleta sólo aparecía la “carita bonita” de Martínez y no la de su contrincante, Guadalupe García Noriega, en ese entonces asambleísta del DF, además la urna, que era transparente, fue vigilada por Jorge González. De 39 delegados, 36 votaron a favor de Jorge Emilio, 2 a favor de Guadalupe García y una abstención. ¹⁵⁷

-2002. Disidentes denunciaron irregularidades ante la Secretaría de Gobernación porque deseaban poner fin al “monopolio democrático” de la familia González. Entre los hechos que denunciaban estaban la realización de asambleas sin quorum y la falta de un mandato fijo de los dirigentes. ¹⁵⁸

-2004. Surge un grupo interno llamado Democracia Verde, teniendo como vocero a Arnold Ricalde, y con presencia en Baja California Norte, Baja California Sur y Tabasco. Se pronunciaron en contra de designaciones de candidatos priístas y sin militancia en el PVEM en las dirigencias estatales. ¹⁵⁹

-2004. Después de que el IFE aprobara los estatutos del partido, Jorge Emilio González es ratificado como líder del partido. Cerca de estas fechas, González Martínez protagonizó un video donde recibió dos millones de dólares por parte de un empresario con la condición de “empujar” dos permisos de construcción. “Esta es, quizá, la imagen más acabada de la concentración de poder en una persona que, pese a poseer un enorme descrédito al exterior del partido, puede ser ungida por unanimidad como dirigente nacional”¹⁶⁰. Ante su ratificación como dirigente

¹⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 110.

¹⁵⁷ Suverza, Alejandro, “PVEM, juguete del niño verde”, en *El universal*, México, 29 de abril 2007.

¹⁵⁸ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, *Op.Cit.*, pp. 111.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 113.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 114.

nacional, Jorge Emilio afirmó que el PVEM tenía los “estatutos más democráticos... que habrán de servir de ejemplo a las demás organizaciones políticas”¹⁶¹

-2005. Después de modificaciones en los estatutos del partido, Jorge Emilio es reelecto como dirigente nacional. De los otros contendientes se sabe que dos (Alejandro Agundis y Marco Antonio de la Mora) declinaron a favor de González Martínez, otro no asistió y el único que participó hasta el final, Fermín Ramírez. Los resultados fueron 179 a favor de Emilio González, a favor de Fermín Ramírez y uno nulo. Es un hecho que esta elección fue más inclusiva que las anteriores donde sólo votaban 27 miembros, lo que también es un hecho es que las elecciones del PVEM seguían siendo poco competitivas. Después de su reelección Jorge Emilio afirmó que “la ciudadanía podía estar tranquila de que el PVEM no era un partido heredado o familiar”¹⁶²

-2005. Se designó a Bernardo de la Garza como candidato a la Presidencia de México. No hay registro si esta elección fue competida o no. Por el hecho de que los estatutos se encontraban impugnados en el TRIFE la decisión de la postulación se llevó a cabo a través del CPN, asimismo este órgano dejó claras sus intenciones de formar una alianza en el mismo proceso electoral. A finales del año se confirma la alianza del PVEM con el PRI. Bernardo de la Garza no sería el candidato de la alianza. Espejel Espinoza afirma que “el único que creyó que sería candidato presidencial fue el propio Bernardo”¹⁶³. Mientras que de la Garza afirmó “Yo debí separarme temporalmente (de la política), dar un debate público de la necesidad de que el Verde fuera solo (sin aliarse con el PRI)”¹⁶⁴

-2006. Jorge Emilio González, con su amplio poder en la organización, fue el encargado de realizar, junto con sus compañeros, Manuel Velasco y Arturo Escobar,

¹⁶¹ Pérez Silva, Ciro, “Ratifican a González Martínez como “presidente estatutario” del PVEM”, en *La jornada*, México, 11 de marzo 2004.

¹⁶² Franco, Luciano, “Reeligen al niño verde al frente del PVEM; asegura que no es partido familiar”, en *La crónica de hoy*, 4 de septiembre 2005.

¹⁶³ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, *Op.Cit.*, pp. 117.

¹⁶⁴ Ídem.

las listas plurinominales de la Cámara de Diputados y la de Senadores. Él se incluyó en la lista, que fue aprobada en 20 minutos y por unanimidad por parte del CPN.¹⁶⁵

-2011. Después de una modificación en los estatutos, y después de diez años, Jorge Emilio González dejaba de ser el dirigente nacional del partido. Se ponía fin a dos décadas donde los dos integrantes de la familia González había sido dirigentes nacionales del partido. Martínez afirmó “Pronto serán nombrados los nuevos secretarios del CEN. Hoy oficialmente dejo de ser el presidente nacional del partido”¹⁶⁶. Los nuevos dirigentes serían Jorge Legorreta Ordorica, Diego Guerrero Rubio y Arturo Escobar y Vega con los puestos de secretario ejecutivo, secretario técnico y vocero nacional, respectivamente.¹⁶⁷

-2011. Previo a las elecciones presidenciales del 2012, el PVEM hizo oficial su apoyo al priísta Enrique Peña Nieto. La alianza se había concretado y fue decidida por el CPN, donde participan Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez como miembros vitalicios, al ser ex presidentes del partido.¹⁶⁸

2.3.2 La modificación de estatutos en el PVEM

Los estatutos de los partidos políticos son las reglas internas que rigen el control político de la organización, además de otras funciones. Al observar los estatutos se puede observar cómo se lleva a cabo el proceso de selección de líderes del partido y cómo son relaciones de poder en su interior, al menos legalmente.

Espejel Espinoza, citando a Erica Breth y Julian Quibell, afirma que las funciones que cumplen los estatutos de los partidos son las siguientes: a) definir la ideología, principios y propósitos; b) definir la elegibilidad de los miembros; c) clasificar las posiciones de liderazgo y describir los métodos de selección de líderes y candidatos,

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 118.

¹⁶⁶ Michel, Elena, “Niño verde deja presidencia del PVEM”, en *El universal*, 14 de septiembre 2011.

¹⁶⁷ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, *Op.Cit.*, pp. 119.

¹⁶⁸ *Ídem.*

incluyendo cuotas o mecanismos inclusivos; d) describir el rol desempeñado y la relación entre las diferentes unidades administrativas a nivel local, regional y nacional; y e) establecer los comités permanentes o grupos de trabajo en áreas de importancia como desarrollo de políticas, finanzas, capacitación, comunicación y relaciones con la sociedad civil.¹⁶⁹

La importancia de estudiar y analizar los estatutos de este partido radica en que es el referente inmediato para conocer cómo se toman las decisiones al interior del partido, además de mostrarnos la estructura interna de poder.

La gran problemática en la que se ha visto involucrado el PVEM ha provocado que las máximas autoridades electorales, en este caso el INE (antes IFE) y el tribunal electoral, presionen al partido para volver a sus estatutos cada vez más democráticos. Este partido ha modificado sus estatutos varias ocasiones.

Se puede dividir en tres etapas la historia de los estatutos y vida interna del PVEM:

a) 1991-1999. Inicia con la creación del partido y termina con la salida de González Torres de la dirigencia nacional del partido. En esta primera etapa el poder estaba concentrado Jorge González Torres.

b) 2000-2005. Inicia con la llegada de Jorge González Martínez a la dirigencia nacional y termina cuando el tribunal emite una última sentencia referente a su intervención en la vida interna del partido

c) 2006-2011. En esta etapa se presentaron diversas modificaciones de los estatutos del partido referidos a los órganos ejecutivos. La etapa finaliza con la salida de González Martínez de la dirigencia estatal.¹⁷⁰

En la primera etapa los estatutos del partido son antidemocráticos, y sus modificaciones fueron mínimas (y se centraban en cuestiones de identidad, el

¹⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 98.

¹⁷⁰ Guadarrama Cruz, Carlos, *Op.Cit.*, pp. 60-61.

emblema y los fines de la organización). El presidente del partido, en esta etapa, concentraba todo el poder político. Los militantes carecían de derechos políticos.¹⁷¹

En 1999, a un año de la elección presidencial, en el marco de la elección del candidato del partido, se celebró una AN convocada por disidentes, denominados MOVERE (Movimiento Verde Reformista), que tenían como fin destituir a González Torres como dirigente nacional e impedir su candidatura presidencial. El presidente del partido acusó a la Secretaria de gobernación de estar detrás de la disidencia; “nada quedó claro y a pesar de los intentos de la disidencia ningún cambio sustancial se concretó”¹⁷²

El 17 de febrero del 2000, el TRIFE, con motivo de la alta concentración de poder del dirigente nacional y debido a la denuncia presentada por el ex diputado Miguel Ángel Garza, ordenó al partido modificar sus estatutos cuando terminara el proceso electoral federal. El partido era acusado de realizar acciones poco democráticas.¹⁷³ Se acusó a Jorge González Torres de tener amplias facultades al interior del partido y la responsabilidad para realizar todas las operaciones del partido.¹⁷⁴ Pese al ordenamiento del tribunal, el partido no realizó modificación alguna.

A finales del año 2000, Carlos Macías es nombrado por la disidencia, y a través de una AN, como nuevo dirigente del partido. La disidencia afirmó que su proceso había sido democrático porque 32 mil militantes fueron representados por 21 dirigentes estatales que estuvieron presentes en la asamblea¹⁷⁵; la validez de los estatutos no fue reconocida por el IFE. Al año siguiente, 2001, González Torres deja de ser dirigente nacional. El nuevo dirigente sería su hijo, González Martínez.

En el año del 2002, disidentes denunciaron, ante la Secretaria de Gobernación, irregularidades dentro del PVEM. Deseaban poner fin a la falta de mandato fijo de los dirigentes y al control excesivo de la familia González. Al año siguiente, 2003, la

¹⁷¹ *Ibíd.*, pp. 62.

¹⁷² *Ibíd.*, pp. 54.

¹⁷³ Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, *Op.Cit.*, pp. 110.

¹⁷⁴ *Ídem.*

¹⁷⁵ Guadarrama Cruz, Carlos, *Op.Cit.*, pp. 55.

denuncia llegó al TRIFE, éste ordenó al PVEM modificar sus estatutos por el hecho de ser antidemocráticos y violaban derechos de la militancia¹⁷⁶

Ente los rasgos antidemocráticos que mostraban los estatutos del PVEM, y por los que se ordenaba su modificación, estaban que la AN sólo podría ser convocada por el Presidente del partido, además las resoluciones de la asamblea sólo podrían ser validadas y vetadas por el Presidente. Por otra parte, aquellos militantes que desearan expresar inconformidades podían recurrir a la CNHJ, coordinada por el Presidente del partido. Este órgano carecía de independencia.¹⁷⁷

El TEPJF, a través de una sentencia, obligó al PVEM a adecuar sus estatutos a unos con requisitos mínimos de democracia. El tribunal afirmó que los estatutos del PVEM incumplían los principios democráticos. El partido volvió a recurrir a la victimización y acusó al Presidente Vicente Fox de estar atrás de la situación.

A finales del 2003, el PVEM, obligado por la autoridad electoral, modificó algunos artículos de sus estatutos. Las nuevas modificaciones fueron aprobadas por el IFE a principios del 2004.¹⁷⁸

A principios del año 2004 surgió un grupo, al interior del partido, llamado Democracia Verde. Se pronunciaron en contra de la imposición de candidatos y demandaban una modificación de los estatutos; a pesar de esto, el IFE declaró como válidos los estatutos del partido ese mismo año.¹⁷⁹

Días después de la validación por parte del Consejo General del IFE, el TRIFE aceptó revisar los estatutos del partido. Esto porque José Luis Amador Hurtado, representante del grupo MOVERE, presentó un recurso ante el TRIFE para impugnar la decisión del IFE.¹⁸⁰ El 10 de marzo de 2004, Jorge Emilio González Martínez fue ratificado como dirigente del partido¹⁸¹. La disidencia, encabezada por

¹⁷⁶ Espejel Espinoza, Alberto, "La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)", Op.Cit., pp. 112.

¹⁷⁷ Ídem.

¹⁷⁸ Guadarrama Cruz, Carlos, Op.Cit., pp. 57.

¹⁷⁹ Espejel Espinoza, Alberto, "La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)", Op.Cit., pp. 113.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 113-114.

¹⁸¹ Pérez Silva, Ciro, Op.Cit.

Amador Hurtado, descalificó la decisión al argumentar que en ese momento el partido no tenía dirigente nacional ni estatutos porque se encontraban impugnados ante el IFE. Sin embargo, en agosto de 2004, en una AN extraordinaria se modificaron los estatutos del partido; el IFE rechazó esta aprobación hasta que el TRIFE solucionara el conflicto.¹⁸²

En febrero de 2005, el TRIFE ordenó al partido adecuar sus estatutos a unos de tipo democrático. Los cambios tenían que presentarse con atribuciones de la AN, el CPN y el CEN. El TRIFE ordenó la realización de procedimientos democráticos para la elección de líderes. La respuesta del PVEM, a través de su representante ante el IFE, Arturo Escobar, fue la siguiente: “nos están usando de chivos expiatorios para todo aquello que se les ocurra que deben tener los estatutos...alguien está interesado en desequilibrar al Partido Verde”.¹⁸³

En marzo de 2005, por medio de la AN se realizaron modificaciones a los estatutos del PVEM. González Martínez, ante esto, declaró: “Hoy somos el partido más democrático de México”, además de que exigió al TRIFE revisar los estatutos de los otros partidos. Los cambios realizados a los estatutos determinaron que el cargo de presidente del CEN duraría sólo seis años, sin posibilidad a reelección. El TRIFE aprobó por unanimidad la modificación a sus estatutos. Por otra parte, la AN designó a Bernardo de la Garza como candidato presidencial, aunque dos meses antes González Martínez hizo público su apoyo hacia el priísta Roberto Madrazo.

184

Después de las modificaciones hechas en 2005 a sus estatutos, el TRIFE le ordenó al partido renovar los órganos de dirección del partido. Jorge Emilio González hizo pública su intención de reelegirse en la dirección del partido. El 3 de septiembre de dicho año, a través de la AN, se llevó a cabo la elección interna donde es elegido González Martínez. En la elección hubo cinco precandidatos: uno no asistió, otros dos declinaron hacia el hijo del fundador del partido y los otros dos

¹⁸² Espejel Espinoza, Alberto, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, Op.Cit., pp. 115.

¹⁸³ Ídem.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 116.

fueron Fermín Ramírez y Jorge Emilio, que ganó con 179 votos, mientras que Ramírez obtuvo tres.¹⁸⁵

En septiembre del año 2011, previo a las elecciones presidenciales del año 2012, el PVEM modificó sus estatutos. El cambio implicaba la desaparición de la figura de Presidente del CEN; en su lugar se creaba una dirección colegiada integrada por un Vocero Nacional, un Secretario Ejecutivo y un Secretario Técnico. Esta dirección colegiada también formaría parte del CPN.¹⁸⁶ Es importante mencionar que el CPN también sería conformado por los ex presidentes del partido, en este caso los González, padre e hijo. Jorge Emilio González dejó de ser el presidente del partido, pero no miembro del CPN, y nombró a Jorge Legorreta Ordorica como SE, a Diego Guerrero Rubio como ST y a Arturo Escobar y Vega como Vocero Nacional.¹⁸⁷

A pesar de que en los estatutos del PVEM afirman que la finalidad de la organización es la construcción democrática, libre, igualitaria y transparente, en realidad hay poco espacio para la participación de militantes.¹⁸⁸

La última modificación que se hizo a los estatutos del PVEM fue la del año 2011.

2.3.3 Liderazgos del PVEM

Los principales líderes en la historia del partido son Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez.

En la primera etapa del partido, el PVEM tuvo un solo líder, González Torres. En la segunda etapa, el liderazgo del partido es encabezado por González Martínez y, junto a él, un grupo de jóvenes como: Bernardo de la Garza, Arturo Escobar y Vega, Francisco y Alejandro Agundis, Cuauhtémoc Ochoa y Gustavo Díaz.

¹⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 116-117.

¹⁸⁶ Muñoz Patraca, Víctor M., *Op.Cit.*, pp. 80-81.

¹⁸⁷ Espejel Espinoza, Alberto, "La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)", *Op.Cit.*, pp. 119.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, pp. 98-99.

En la primera etapa del PVEM, las lealtades giraban en torno a la familia González; la segunda etapa se basa en la amistad y profesionalización.¹⁸⁹ Aunque habría que aceptar que este cambio generacional no generó mayores niveles de democracia en el partido.

Los miembros del PVEM muestran características similares: Primero, formación académica en instituciones privadas, principalmente por la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Segundo, experiencia profesional en empresas de la iniciativa privada. Tercero, un promedio de edad de 40 años.¹⁹⁰

Chávez López y Reveles Vázquez se han enfocado, para analizar al PVEM, al estudio de la coalición dominante¹⁹¹ argumentando que, si bien es un partido controlado por González Martínez, no es el único responsable que toma decisiones, pues ha delegado funciones. Los autores plantean que una característica del nuevo núcleo dirigente es la paulatina profesionalización.¹⁹²

Aunque el PVEM ha sido criticado por ser un partido familiar o un negocio familiar, para Chávez López y Reveles Vázquez no es así. Estos especialistas afirman que, aunque los partidos minoritarios no cuenten con fama positiva y la mayoría de ellos están controlados por un líder o un grupo pequeño (el caso del PVEM, los Martínez, padre e hijo), y como afirman Strom y Müller, cualquier líder se va a enfrentar con diversas dificultades para controlar la organización. Por lo tanto, el líder “tiene que conformar una camarilla de confianza”, una coalición dominante.¹⁹³

Chávez López y Reveles Vázquez, analizando la coalición dominante del PVEM (quiénes la conforman, su papel y los intereses que representan), distinguen tres grupos y espacios de acción dentro del círculo de poder: Al centro, la familia

¹⁸⁹ *Ibíd.*, pp. 106.

¹⁹⁰ Muñoz Patraca, Víctor M., *Op.Cit.*, pp. 82.

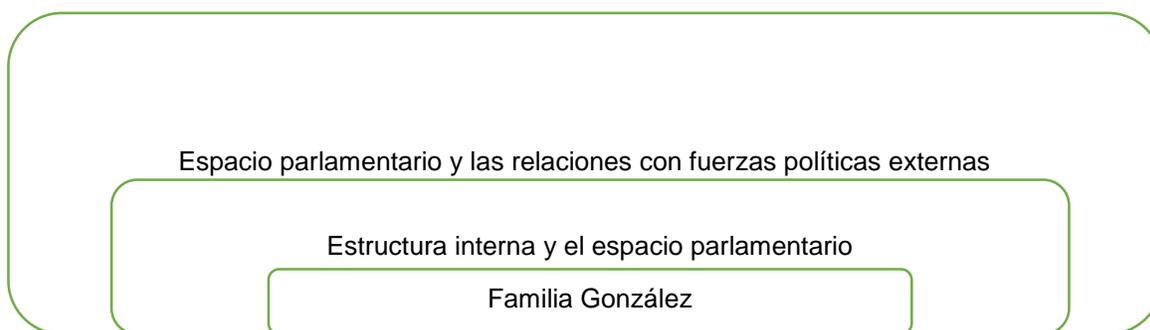
¹⁹¹ Ángelo Panebianco definió que todos los partidos cuentan con una Coalición Dominante. Se puede definir a una coalición dominante como un grupo de personas y el conjunto de normas que, en conjunción, determinan los destinos del instituto político. Sanz Cerrada, Federico Ling, “La cohesión de los partidos políticos”, en *El sol de México*, 25 de julio 2009.

¹⁹² Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, *Op.Cit.*, pp. 131-132.

¹⁹³ *Ibíd.*, pp. 138.

González; en plano inferior, la estructura interna y el espacio parlamentario; y el último círculo comprende, otra vez, el espacio parlamentario y las relaciones con fuerzas políticas externas. El primer círculo corresponde al campo organizativo y al segundo y tercero las relaciones con el entorno (con el gobierno federal y con otros partidos del sistema político). Además, el segundo y tercer círculo comparten el espacio parlamentario.¹⁹⁴

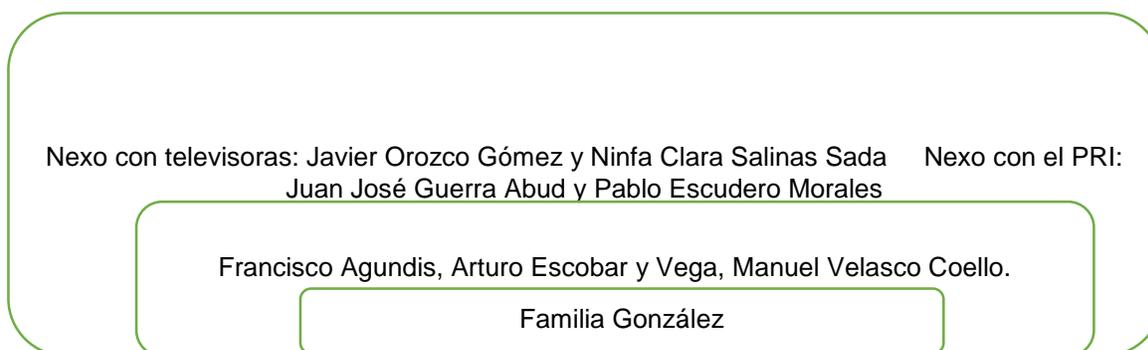
Cuadro 2. Composición de los círculos de poder del PVEM.



Fuente: Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, 2014, "La coalición dominante del Partido Verde Ecologista de México: composición y funcionamiento", en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 139

¹⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 139.

Cuadro 3. Composición de los círculos de poder del PVEM.



Fuente: Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, 2014, "La coalición dominante del Partido Verde Ecologista de México: composición y funcionamiento", en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 139

El primer círculo es el más importante y el que se encuentra al centro de la toma de decisiones más importantes del partido, es el de más poder. Está conformado por Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez. A pesar de que no aparecen, como lo hicieron por 20 años, en el CEN son líderes vitalicios al formar parte del CPN como figura de "consejero ex presidente". González Torres fundó el partido, su hijo, Emilio, lo consolidó.¹⁹⁵

Cuando González Torres fue el dirigente nacional del PVEM, la organización tuvo las siguientes características: el ecologismo fue el ideario político, se nombraron un partido anti régimen, escaso crecimiento electoral y parlamentario. Cuando González Martínez fue el dirigente nacional, la organización tuvo las siguientes características: Contradijo al ecologismo, dejó de ser enemiga del PRI (y se convirtió en su principal aliado) y un tuvo un relativo crecimiento electoral y parlamentario.¹⁹⁶

Jorge González Torres proviene de una familia originaria del Distrito Federal. González Torres fundó una compañía constructora (La Huasteca), es una persona dedicada a los negocios y a asociaciones civiles y filantrópicas. Es licenciado en

¹⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 140.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, pp. 140-141.

relaciones industriales por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en administración por la UNAM. Ha impartido clases en la Universidad Iberoamericana y en la UNAM. Fue presidente del Comité local del 22 distrito electoral, del PRI. Comenzó a interesarse en los temas ambientales cuando fundó su compañía constructora.¹⁹⁷ Además, fue Subdirector General de Servicios Migratorios en la Secretaría de Gobernación, de 1976-1977.

Jorge González Torres es el fundador y el primer presidente (de 1994-2001) del PVEM. Además, fue dos veces candidato presidencial (1994 y 2000) y candidato a la jefatura de gobierno del DF (1997).

Cuando González Torres dejó la presidencia del partido y, a su vez, su hijo tomó este puesto se confirmó un cambio generacional de los militantes. La nueva generación de líderes del partido, con González Martínez, fue la de “jóvenes sin experiencia, pero dispuestos a hacer política desde otras trincheras”.¹⁹⁸

González Torres fue el líder indiscutible desde la fundación del partido y hasta que lo relevó su hijo, en el año 2001, en la dirección nacional del partido. Mientras su padre era el presidente nacional, Jorge Emilio empezaba a tomar fuerza como actor principal del partido, al ser legislador, porque empezaba a actuar en el plano parlamentario tejiendo redes con las demás fuerzas políticas.¹⁹⁹

Jorge Emilio González Martínez nació en el año de 1972, en el Distrito Federal. No sólo tiene influencia política de parte de su padre; su abuelo (materno) es Emilio Martínez Manatou, alguna vez Secretario de la Presidencia de la República durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, Secretario de Salubridad y Asistencia en el gobierno de José López Portillo y gobernador del estado de Tamaulipas.²⁰⁰

Jorge Emilio es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. A los 22 años fue diputado de la I Legislatura de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Después llegó a ser Diputado Federal (en las

¹⁹⁷ Muñoz Patraca, Víctor M., Op.Cit., pp. 78-79.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 79.

¹⁹⁹ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op.Cit., pp. 142.

²⁰⁰ Muñoz Patraca, Víctor M., Op.Cit., pp. 79.

legislaturas LXII y LX) y hasta Senador de la República (en las legislaturas LVIII-LIX y LXII). Es el legislador con mayor historial del partido. Al interior del partido, antes de ser el dirigente nacional, ocupó la Secretaría de Acción Electoral en el DF (1993-1994), la Secretaría de Organización del CEN (1994) y la Coordinación Electoral del partido en el DF (1994).²⁰¹ En su vida privada, Jorge Emilio, se ha visto involucrado en diversos escándalos. Por ejemplo, haber sido detenido por conducir su vehículo en estado de ebriedad; o el escándalo del fallecimiento de Galina Chankova Chaneva en un departamento de su propiedad, en el año 2011.²⁰² Incluso escándalos relacionados a la corrupción. Por ejemplo, un video transmitido en televisión donde se veía a González Martínez conversando con “alguien” que le ofrecía una comisión a cambio de conseguir un permiso de construcción en Cancún.²⁰³

Jorge Emilio, a diferencia de su padre, no ha concentrado formalmente todo el poder. Por ejemplo, sólo una vez, y temporalmente, fue coordinador parlamentario. Además, la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de la Unión la ha delegado a sus compañeros de bancada y sólo en una ocasión, y por breve tiempo, ocupó un puesto de alto mando en el Congreso (en el CRICP, antecedente de la Junta de Coordinación Política).²⁰⁴ Tampoco ha asumido candidaturas como las de su padre (González Torres fue dos veces candidato presidencial y una vez candidato a la jefatura delegacional del DF). Aunque Chávez López y Reveles Vázquez afirman que “esto nos habla de un líder que intenta demostrar que no todo depende únicamente de su persona respecto a la organización del partido”²⁰⁵, debemos tomar en cuenta que Jorge Emilio entendió que no nombrarse líder formal del PVEM y coaligarse en las elecciones, en vez de nombrarse candidato, le iba a traer más beneficios, tanto políticos como personales.

²⁰¹ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op.Cit., pp. 143.

²⁰² Conde Olivares, Mauricio, “La impunidad de Emilio González en la muerte de Galina Chankova” en *Contra línea*, México, febrero 2013. (Consultado en: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/02/13/la-impunidad-de-emilio-gonzalez-en-la-muerte-de-galina-chankova/>)

²⁰³ Muñoz Patraca, Víctor M., pp. 80.

²⁰⁴ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op.Cit., pp. 143.

²⁰⁵ Ídem.

Además, existe un personaje familiar con mucha influencia en la familia González: José Antonio Arévalo González, es sobrino de Jorge González Torres e hijo de Virginia González Torres. O sea, es primo de Jorge Emilio. Arévalo González es dirigente del PVEM en el Estado de México, ha sido diputado federal (dos ocasiones) y asambleísta y miembro del CPN. Tiene cierta influencia en el partido por ser dirigente de un bastión local importante del partido. Arévalo nació en 1971 y es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Anáhuac, tiene un diplomado en Desarrollo Sustentable por la Universidad Iberoamericana.²⁰⁶

El relativo éxito del PVEM se relaciona con la habilidad y estrategia organizativa impulsada por Jorge Emilio. El dirigente ha distribuido funciones, tanto internas como externas. En lo interno ha colocado a los personajes de mayor trayectoria; en lo externo, está vinculado a personajes que representan intereses que han fortalecido las redes del partido (relaciones con las televisoras y el PRI).²⁰⁷

El segundo círculo de personajes de mayor importancia es el conformado por los amigos de Jorge Emilio González, desde su juventud. Estos personajes han sido parte de la estructura del PVEM desde la segunda mitad de la década de los 90 y han tenido cargos estratégicos en el plano parlamentario. Estos son: Francisco Agundis, Arturo Escobar y Vega y Manuel Velasco Coello.²⁰⁸

La bancada del PVEM en la Cámara de Diputados de año 2000 a 2003 tuvo como integrantes a amigos cercanos a Jorge Emilio. Por ejemplo, Arturo Escobar, Francisco Agundis y Bernardo de la Garza. González Martínez conoció a de la Garza y Francisco Agundis en la preparatoria, pues estudiaron en el Instituto Cumbres; y conoció a Escobar y Vega gracias a Francisco Agundis.²⁰⁹

Francisco Agundis nació en el DF, en el año de 1969. Es licenciado en Administración de Empresas. Es hermano de Alejandro Agundis, dirigente del

²⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 149.

²⁰⁷ *Ídem.*

²⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 150.

²⁰⁹ Espejel Espinoza, Alberto, "La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)", *Op.Cit.*, pp. 106.

PVEM en el Estado de México. Ha sido diputado, senador y coordinador parlamentario del PVEM en el Senado.²¹⁰

Arturo Escobar y Vega nació en el Distrito Federal, en el año de 1970. Es licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana, tiene un diplomado en derecho ambiental, ecología y desarrollo sustentable por la misma universidad y una maestría en derecho por la Universidad de New York.²¹¹ Ha sido dos veces diputado local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ha tenido una larga carrera al interior del PVEM, la cual consolidó cuando fue nombrado Vocero Nacional, y por lo tanto miembro de la dirección del partido. Fue miembro de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados al momento de ser Coordinador Parlamentario del partido.²¹² En el año de 2015 es nombrado Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, no mucho tiempo después renunció al cargo porque la Fiscalía Especializada para los Delitos Electorales (FEPADE) lo acusó de una violación electoral.²¹³

Manuel Velasco Coello es nieto de Manuel Velasco Suárez, médico y ex gobernador de Chiapas, nació en 1980 en Chiapas. Es licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac. A los 21 años ya era Diputado Local y a los 23 Diputado Federal. En el año 2006 se convierte en Senador y en el año 2012 se convierte en el primer y único gobernador proveniente del PVEM. Está casado con la cantante Anahí.²¹⁴

Estos tres (Francisco Agundis, Arturo Escobar y Manuel Velasco) comparten las siguientes características: legisladores del PVEM desde el año 2000. Francisco y Arturo comenzaron por ser diputados federales, después asambleístas y luego senadores, ahí coincidieron con Manuel Velasco, quien antes ya había sido diputado

²¹⁰ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op.Cit., pp. 150.

²¹¹ S.a, "Red política", en *El Universal*, México, octubre 2016. (Consultado en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/arturo/escobar-y-vega>).

²¹² Muñoz Patraca, Víctor M., Op.Cit., pp. 81.

²¹³ Redacción Animal Político, "Alberto Begné reemplaza a Arturo Escobar en la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana" en *Animal Político*, México, febrero 2016. (Consultado en: <http://www.animalpolitico.com/2016/02/alberto-begne-reemplaza-a-arturo-escobar-en-la-subsecretaria-de-prevencion-y-participacion-ciudadana/>).

²¹⁴ Gobierno de Chiapas (Consultado en: www.chiapas.gob.mx/gobernador).

local y diputado federal. Francisco y Arturo son miembros del partido desde la mitad de la década de los noventa. Los tres fueron, por aparte, coordinadores parlamentarios y presidentes de la comisión de medio ambiente. Aunque Velasco es de menor edad y tiene una carrera política más corta, tiene más influencia política que Agundis, al igual que Arturo Escobar. Pero es importante mencionar Alejandro y Francisco Agundis son hermanos y juntos obtienen una gran influencia al interior del partido.²¹⁵

Con cargos muy importantes, pero con menor influencia en el partido, aparecen Jorge Legorreta Ordorica (actual SE), Diego Guerrero Rubio (actual ST), Jesús Sesma Suárez (actual coordinador parlamentario del PVEM en la Cámara de Diputados) y Diego Cobo Terrazas.

Además, los personajes que integran este círculo secundario de poder, coinciden con las siguientes características: alrededor de 40 años y se formaron en universidades privadas del DF. Estas semejanzas dan pie a la hipótesis de que González Martínez los reclutó desde su juventud.²¹⁶

Estos tres personajes son el brazo político de Jorge Emilio porque, a través de ellos, controla distintos espacios. Antes de Escobar y Agundis, González Martínez trabajó con Verónica Velasco y Gloria Lavara. Estas mujeres eran personas de confianza del dirigente nacional del PVEM hasta antes de Escobar y Agundis.²¹⁷

El tercer grupo de poder del PVEM está integrado por los amigos de Jorge Emilio en el congreso y en el gobierno. Estos los nexos que tiene el partido con el exterior. Este grupo tiene como característica general el tener conocimientos sobre alguna materia de política pública ambiental o de telecomunicaciones y se unieron al partido en la segunda mitad de la década del 2000. Pero hasta ahí, porque sus perfiles no son homogéneos: año en que ingresaron al partido, edad y empresas de las que

²¹⁵ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op.Cit., pp. 150-151.

²¹⁶ *Ibíd.*, pp. 151-152.

²¹⁷ *Ibíd.*, pp. 151.

proviene no coinciden. Estos personajes son: Javier Orozco Gómez, Ninfa Clara Salinas Sada, Juan José Guerra Abud y Pablo Escudero Morales.²¹⁸

Javier Orozco y Ninfa Salinas son los enlaces directos con las televisoras, Televisa y Tv Azteca. Orozco es un legislador especialista en telecomunicaciones. Ninfa es la hija del dueño de Tv Azteca.

Javier Orozco Gómez es abogado por la UNAM, donde obtuvo la medalla al mérito universitario. Integrante del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) y directivo de Televisa. Fue diputado federal y senador.²¹⁹

Ninfa Salinas es hija de Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas. Es licenciada en mercadotecnia por la Universidad Anáhuac²²⁰. Ha sido diputada y senadora por parte del PVEM.²²¹

Por su parte, Guerra Abud y Escudero Morales son los enlaces con el partido en el gobierno, el PRI.

En el año 2012, y tras la coalición electoral con el PRI, Juan José Guerra Abud, miembro del PVEM, fue nombrado Secretario de Medio Ambiente en el gabinete del presidente Enrique Peña Nieto. Guerra Abud nació en el año de 1952 en Toluca, Estado de México. Es ingeniero mecánico-eléctrico por la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría en economía por la Universidad del Sur de California. Ha sido diputado federal y Secretario de Desarrollo Económico en los gobiernos mexiquenses de Emilio Chuayfett y de César Camacho Quiroz.²²²

La llegada de Guerra Abud al gabinete del Presidente Enrique Peña Nieto fue el acuerdo que el PVEM tuvo con el PRI al formar la alianza electoral del 2012. En el

²¹⁸ *Ibíd.*, pp. 153-154.

²¹⁹ S.a., "Red política", en *El Universal*, México, octubre 2016. (Consultado en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/javier/orozco-gomez>).

²²⁰ Martínez Huerta, David, "Salinas Pliego se frota las manos: su hija senadora está en la Comisión energética, acusa Layda Sansores", en *Sin embargo*, México, junio 2014. (Consultado en: <http://www.sinembargo.mx/18-06-2014/1028393>).

²²¹ S.a., "Red política" en *El Universal*, México, octubre 2016. (Consultado en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ninfa-clara/salinas-sada>).

²²² Muñoz Patraca, Víctor M., *Op.Cit.*, pp. 81.

año 2015, Guerra Abud es sustituido en la secretaría por Rafael Pacchiano Alamán, también miembro del PVEM.²²³

Pablo Escudero es licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac y tiene una maestría en Administración por el Instituto Nacional de Administración Pública de Madrid, España. Ha sido diputado federal y Senador. Es, además, el yerno del priísta Manlio Fabio Beltrones, un político de mucha influencia en su partido y en México.

Una de las características importantes de la elite del PVEM es la forma en que la agrupación original cedió el mando a una segunda generación, a los miembros más jóvenes.²²⁴

Espejel Espinoza afirma que el PVEM se acerca a la imagen de un partido con líder dominante por el hecho de que los González han centrado demasiado poder en sus manos²²⁵: Se han nombrado dirigentes nacionales en procesos poco democráticos, han tenido un papel protagónico al momento de decidir las candidaturas presidenciales y/o al momento en que decidieron coaligarse y, de manera autoritaria, removieron dirigentes y candidatos.

El PVEM no es un partido democrático (ni en normatividad, ni en los hechos). Incluso, después de las modificaciones del año 2011, un grupo reducido, el CPN, es quien controla todas las decisiones importantes del partido, y así el poder.²²⁶

Chávez López y Reveles Vázquez afirman que no se puede caracterizar al PVEM como un partido familiar. Lo que si se tiene que destacar son las relaciones de poder, amistad o de subordinación laboral que los principales dirigentes tienen con respecto al líder nacional. González Martínez ha fincado su poder en relaciones

²²³ Rosagel, Shaila, "Rafael Pacchiano: de "Juanito" a titular de la Semarnat", en *Sin embargo*, México, enero 2016. (Consultado en: <http://www.sinembargo.mx/25-01-2016/1604628>).

²²⁴ Muñoz Patraca, Víctor M., Op.Cit., pp. 71.

²²⁵ Espejel Espinoza, Alberto, "La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)", Op.Cit., pp. 120.

²²⁶ *Ibíd.*, pp. 87-129.

personales y laborales, mas no en convicciones ideológicas o habilidades profesionales.²²⁷

Cuando Jorge Emilio comenzó a ser dirigente nacional del PVEM su control en las relaciones con el entorno era crucial. La situación cambió debido a una apertura del control político. Hubo apertura a candidaturas externas exitosas y a alianzas electorales y parlamentarias. “Si bien el partido no tiene un liderazgo personal, su núcleo dominante está sometido a la égida de González Martínez desde 2001.”²²⁸

La coalición dominante, en el PVEM, está encabezada por un líder principal, Jorge Emilio, desde el 2001. El liderazgo de la organización es más bien personalista que familiar.²²⁹

Además, Chávez López y Reveles Vázquez afirman que la etiqueta de “partido familiar” no cabe dentro de la ciencia política y no es pertinente para la comprensión de la organización.²³⁰

²²⁷ Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, Op. Cit., pp. 160.

²²⁸ Ídem.

²²⁹ *Ibíd.*, pp. 166.

²³⁰ *Ibíd.*, pp. 174-175.

CAPITULO 3: El desempeño electoral del PVEM

El desempeño electoral que tienen los partidos es de vital importancia, ya que a través de su análisis podremos observar la capacidad e influencia que pueda tener un partido en su sistema político, es decir, la importancia de estudiar los resultados electorales de los partidos políticos radica en que, dejando a un lado su ideología y organización interna, podemos observar cuáles son los resultados que tiene el partido político ante los ciudadanos y cuál es su verdadera posición en el sistema político.

No es para menos la importancia de los resultados electorales que pueda tener un partido. Por medio de estos resultados se puede definir el registro que pueda tener la organización como partido político. Es decir, para ser o definirse legalmente partido político se requiere cumplir, al menos, con un relativo éxito electoral.

El presente capítulo tiene como propósito analizar el comportamiento electoral del PVEM, desde su creación y hasta la última elección en que ha competido (2015).

El análisis presentado a continuación es sobre las elecciones federales en que ha participado el partido, en total nueve, y agrego un antecedente, el caso de la elección de 1988. A simple vista se puede observar que el partido ha logrado tener éxito, debido a que ha sido el partido minoritario con más influencia en el sistema político mexicano: Es el único que ha logrado ganar una elección presidencial con diferentes partidos, aunque haya ocupado el papel de partido satélite en las coaliciones, y esto ha generado que ocupe secretarías de estado, es el partido que más años ha durado como cuarta fuerza política y ha sabido formar gobierno. Además, habría que agregar que tuvo un papel fundamental en la historia política mexicana cuando, en coalición con el Partido Acción Nacional, en las elecciones del año 2000, logró la victoria sobre el PRI, y así poner fin al régimen autoritario mexicano.

3.1 Elección de 1988: Antecedentes

En las elecciones presidenciales de 1988, los ciudadanos elegirían a su representante del Poder Ejecutivo, 500 Diputados y 64 Senadores.

El PVEM se fundó en el año de 1986, pero no pudo participar formalmente en la elección más cercana porque aún no contaba con su registro de partido político. Esto no afectó la participación del partido y decidieron apoyar moralmente al Frente Democrático Nacional (FDN), teniendo a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial.

Los otros candidatos presidenciales fueron Manuel Clouthier, PAN; Carlos Salinas de Gortari, PRI; Gumersindo Magaña, Partido Demócrata Mexicano (PDM); Herberto Castillo, Partido Mexicano Socialista (PMS), que finalmente decidió declinar a favor de Cárdenas; y la única candidata fue Rosario Ibarra de Piedra, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).²³¹

El partido verde decidió apoyar la coalición de izquierda con la intención de que, suponiendo que fuera la triunfadora, impulsara una agenda ecologista. El FDN estaba conformado por el PPS (Partido Popular Socialista), PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana), PFCRN (Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) y PMS (Partido Mexicano Socialista). A ellos se sumó el apoyo, no formal, del partido verde.²³²

Debemos dejar claro que la elección de 1988 es el único antecedente electoral de lo que actualmente es el PVEM.

La contienda electoral representó, para el sistema político mexicano, una elección donde la oposición realmente puso en aprietos al régimen autoritario. La posibilidad de que ganara la oposición era más real que nunca en la historia política mexicana contemporánea.

La autoridad electoral todavía estaba controlada por el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, quien fue acusado por la oposición y sociedad

²³¹ Datos obtenidos de INE.MX

²³² www.partidoverde.org.mx/pvem/historia

civil de haber actuado en favor de su partido y haber realizado un fraude electoral. Bartlett Díaz, el día de la jornada electoral, al ver que los resultados no le favorecían al PRI, anunció que el sistema se había caído, se habían perdido los datos numéricos de la elección.

En la elección de 1988, en la época todavía autoritaria de la historia política mexicana, salió ganador el candidato del partido en el gobierno (PRI), Carlos Salinas de Gortari. El partido verde, tras la derrota electoral, decidió no formar parte del partido sucesor del FDN, el Partido Revolucionario Democrático, y decidió enfocarse a su desarrollo como partido político.²³³

3.2 Elección de 1991: La primera elección con un partido ecologista

Desde el año de 1990 el PEM solicitó, ante las autoridades electorales, su registro como partido político nacional. Un requisito del IFE era que la organización que deseaba ser partido político tenía que demostrar que había realizado actividades políticas previas a su petición como partido político. El partido verde demostró, ante el IFE, que había realizado dichas actividades políticas, pero esta autoridad electoral rechazó, en febrero de 1991, la solicitud y afirmó que las actividades ecologistas que había presentado (participación en eventos como el día mundial de la Tierra, programas de reforestación, concursos de dibujo infantil, día mundial del medio ambiente y el día del árbol) no eran políticas. El dirigente del partido, González Torres, impugnó la decisión ante la máxima autoridad electoral. El Tribunal resolvió que las actividades realizadas por la organización si eran políticas. Por lo tanto, la organización ecologista logró obtener su registro como partido político con el nombre de Partido Ecologista de México (PEM). El fallo del Tribunal Federal Electoral a favor del partido estuvo acompañada de una solicitud para que el nuevo

²³³ Ortega Ortiz, Reynaldo, 2010, "Las elecciones de 1988", en Medina Peña, Luis (coord.), *El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia*, FCE-INE, México, pp. 207-236.

partido modificara su emblema para lograr una mejor comunicación visual. Esto debido a que había cierto parecido con el emblema del PARM.²³⁴

El partido verde había logrado obtener su registro condicionado como partido político y se presentaría por primera vez, y de manera independiente, como partido político, legalmente hablando, en las elecciones intermedias de 1991. Por primera vez en la historia del sistema político mexicano competiría en las elecciones un partido con ideología no tradicional, un partido ecologista.

El 21 de agosto del año 1991 se llevó a cabo la jornada electoral, en la que se elegirían 32 Senadores y 500 Diputados. El resultado para el PEM no fue positivo. Lograron obtener 1.3% de votación en la cámara de Diputados y 1.3% de votos en la cámara de Senadores. No lograron obtener escaños en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.²³⁵ El partido no logró obtener el 1.5% de votos que planteaban las leyes electorales, y el registro condicionado como partido político llegaba a su fin.²³⁶

La organización afirmó que habían logrado obtener, en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), una votación del 5% y que el COFIPE (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) no mencionaba exactamente en qué tipo de elección (local o federal) se tenía que cumplir el requisito de 1.5% de la votación. Así, el partido decidió tomar con referencia la elección local del DF y con ella si cumplían dicho requisito de la votación. El tribunal electoral falló a favor del partido verde, y así se le regresó el registro como partido político.²³⁷ Además, el PEM acreditó 167 asambleas en 24 entidades y el registro de 86 mil afiliados, esto trajo como resultado, como lo indicaba la ley, obtener su registro, de nuevo, como partido político nacional.²³⁸

²³⁴ Documento elaborado por el PVEM, 1999, "Historia mínima del Partido Verde Ecologista de México", en (antología/colaboración) Cansino, Cesar, Ortiz Leroux, Sergio, Crespo, José Antonio y Marván Laborde, María, *Los partidos políticos en México: Antología*, México, IFE, pp. 359-360

²³⁵ Datos obtenidos de INE.MX.

²³⁶ <http://www.partidoverde.org.mx/2016/pvem/historia-del-partido-verde>.

²³⁷ *Idem*.

²³⁸ Guadarrama Cruz, Carlos, *Op.Cit.*, pp. 52.

3.3 Elección de 1994: La primera presidencial

Un año antes de las elecciones presidenciales de 1994, el PEM dejó de llamarse así y pasó a nombrarse Partido Verde Ecologista de México, que es el actual nombre con el que lo conocemos.

Las elecciones de 1994 representaban todo un reto para el joven partido ecologista. Habían logrado mantener su registro como partido político y, para las elecciones de 1994, sería la primera elección presidencial a la que se enfrentaban. Curiosamente, fue la única elección presidencial en la que el partido se presentaría sin coalición, con candidato único. El primer candidato presidencial que tuvo el partido fue Jorge González Torres.

Las elecciones de año 1994 se presentaban en un contexto histórico político importante y de tensión. Por un lado, el primer día del año electoral entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y, además, hacía aparición un grupo de guerrilla, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Por otro lado, el candidato priísta, Luis Donald Colosio, había sido asesinado en marzo, y había sido relevado en la candidatura por Ernesto Zedillo Ponce de León.

El Partido Acción Nacional (PAN) presentaba como candidato a Diego Fernández de Cevallos; el PRD, antes FDN, presentó nuevamente como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas, el Partido del Trabajo (PT) se presentó con la candidata Cecilia Soto; el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN) tuvo como candidato a Rafael Aguilar Talamantes; el PARM candidateo a Álvaro Pérez Treviño; el Partido Popular Socialista tuvo como candidata a Marcela Lombardo Otero; y el Partido Demócrata Mexicano – Unión Nacional Opositora (PDM) presentó como candidato a Pablo Emilio Madero, sobrino de Francisco I. Madero.²³⁹

En las elecciones se elegiría al Presidente de México, a los 500 Diputados federales y a 96 Senadores. El PVEM participó solo, es decir, sin alianza electoral,

²³⁹ Datos obtenidos de INE.MX.

y obtuvo como resultado un 1.36% de votación de Diputados, 1.24% de votación de Senadores y un .93% de votación para el candidato presidencial.²⁴⁰

El ganador de la elección presidencial fue el candidato del gobierno, Zedillo Ponce de León, quien aportaría, tanto a su partido como al sistema político electoral, todo un conjunto de actividades que le abrieron la puerta a la democracia.

Por obvias razones el PVEM, de nuevo, no logró obtener algún representante en el Poder Legislativo. Los resultados de sus dos primeras elecciones habían sido un fracaso.

El .93% de votos que obtuvo el PVEM en la elección presidencial trajo como consecuencia que el partido perdiera su registro como partido político; para las elecciones de 1997 regresa a la escena como partido político y no pierde dicho registro, al menos hasta la fecha.

3.4 Elección de 1997: PVEM como cuarta fuerza política

Es a partir de las elecciones federales intermedias del año de 1997 en que el PVEM comienza a incrementar el porcentaje de votación, y con ello su éxito electoral. Es este año en el que el partido se consolida como la cuarta fuerza política en México (hasta que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) lo desplaza en las elecciones federales intermedias del año 2015). Durante 18 años el partido verde logró ser la cuarta fuerza política del sistema de partido en México, sólo debajo del PRI, PAN y PRD.

En las elecciones se elegirían y renovarían a 500 Diputados, además, por medio de la representación proporcional, se elegirían a 32 Senadores. Estos 32 legisladores, de acuerdo a la reforma política 1996, complementarían a 128 senadores de la legislatura y durarían en el cargo 3 años, esto para que en las

²⁴⁰ Ídem.

elecciones federales del 2000 se pudiera renovar en su totalidad al poder ejecutivo y a todos los representantes del Congreso de la Unión.²⁴¹

El PVEM tuvo un resultado exitoso porque logró obtener un 3.71% de la votación. Este resultado llevó al partido a posicionarse como la cuarta fuerza política del país. A partir de esta elección, el partido empieza a lograr un relativo éxito electoral y empieza a tener mejores resultados electorales, además, mantiene su registro como partido político. Tras esta consolidación electoral, el partido verde empieza a tomar seriedad en el sistema de partidos. Los partidos grandes comenzaron a voltearlo a ver como un futuro aliado en las próximas elecciones.

El slogan que utilizó el partido fue “No votes por un político, vota por un ecologista”. Esta fase causó simpatía entre el electorado y le hizo ganar más de un millón de votos. Obtuvo un escaño en el Senado (su primer Senador fue Adolfo Aguilar Zínser) y ganó sus primeros dos escaños de mayoría relativa y obtuvo seis escaños por vía de representación proporcional, en total ocho en la Cámara de Diputados.

Además, la reforma política de 1996 produjo que el Jefe Delegacional del Distrito Federal (JD del DF) ya podría ser elegido por medio del voto de los ciudadanos.²⁴² En las primeras elecciones locales, para elegir al JD del DF, el PVEM obtuvo un 6.9% de la votación con el candidato Jorge González Torres. El ganador de la elección local fue el que también fue candidato presidencial en 1994, Cuauhtémoc Cárdenas, representante del PRD.²⁴³

En 1998, uno de sus Diputados logró ser Presidente de la Cámara de Diputados: Jorge Emilio González Martínez.

Las elecciones federales de 1997 y la reforma política de 1996 trajeron como resultado que el PRI perdiera la mayoría en la cámara de diputados. Este era un

²⁴¹ Becerra Chávez, Pablo Xavier, 1997, “La reforma política de 1996”, en Larrosa Haro, Manuel (Coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, CEDE-UAM, México, pp. 44.

²⁴² Ídem.

²⁴³ Datos obtenidos de INE.MX.

buen síntoma de la democracia, y de la reforma política. Se anunciaba el preludio de lo que pasaría en la próxima elección presidencial, la alternancia política.

3.5 Elección de 2000: Alianza con el PAN y la sucesión presidencial

En las elecciones federales del año 2000 los ciudadanos elegirían a la totalidad del Congreso de la Unión, 500 Diputados (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional) y 128 Senadores (64 de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional), además se elegiría al Presidente del país.

En estas elecciones por primera vez, y después de 71 años de gobierno del PRI, la oposición gana la competencia por la Presidencia del país. Aunque ya empezaba a haber síntomas democráticos en el país, para muchos analistas, las elecciones del 2000 son el principal síntoma de que México había dejado de ser un país con un régimen de gobierno autoritario y se había convertido en un régimen democrático, que se tenía que fortalecer todavía más.

El candidato que presentó el PVEM se trataba nuevamente de su fundador, Jorge González Torres; éste declinó a favor de Vicente Fox, candidato del PAN. Esto provocó la formación de una alianza electoral entre los partidos PAN y PVEM, a la que llamaron Alianza por el cambio. Esta coalición fue importante en la historia política de México porque fue la que derrotó por primera vez al partido del gobierno.²⁴⁴ El pacto de la negociación era que, de ganar la elección, el PAN se comprometía a impulsar una agenda ambientalista, además de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) tendría como titular a un político del PVEM. La alianza fue total.²⁴⁵

Esta era la primera alianza que lograba concretar el PVEM. A partir de esta elección empieza a formar coaliciones electorales, primero con el PAN luego con el PRI, y comienza a tener un papel fundamental en la formación de coaliciones.

²⁴⁴ Ídem.

²⁴⁵ Martínez, Marco Antonio, Op.Cit.

El resto de los contendientes por la Presidencia fueron: Francisco Labastida Ochoa, PRI; Cuauhtémoc Cárdenas, por tercera vez consecutiva se convertía en candidato a la Presidencia, PRD; Manuel Camacho Solís, Partido Centro Democrático (PCD); Gilberto Rincón Gallardo, Partido Democracia Social (PDS); y Porfirio Muñoz Ledo, PARM, aunque finalmente, igual que Jorge González Torres, se retiró de la contienda y declinó a favor del candidato panista, Vicente Fox.²⁴⁶

La elección se llevó a cabo el 2 de julio y los resultados finales que obtuvo el PVEM al lado del PAN fueron los siguientes: Obtuvieron un 42.52% de votación para Presidente, la votación que obtuvieron en la elección de Diputados fue de 38.24% y para el Senado obtuvieron 38.11% de votación. Esto representaba un gran incremento electoral del PVEM.²⁴⁷

Por parte de los candidatos fuertes, Francisco Labastida logró obtener 36.11% de votación y Cuauhtémoc Cárdenas un 16.64% de votos. La alianza que formaron panistas y verdes logró ganar por un margen de más de 6 puntos porcentuales sobre el PRI y 26 puntos porcentuales sobre el candidato de la izquierda.²⁴⁸

Los resultados que logró obtener el PVEM fueron los siguientes: 5.2% de votos para la Cámara de Diputados, 5.2% de votos para la Cámara de Senadores y 6.4% de votación de Presidente. El PVEM, con estos resultados y tras negociar con el PAN, logró obtener 11 legisladores en la Cámara de Diputados y cinco legisladores en la Cámara de Senadores. En total 16 legisladores.

Un año más tarde del triunfo electoral, y ya en el gobierno, el PVEM decide romper su relación política con el PAN. El motivo del rompimiento se debió a que el partido acusó al PAN de no haber cumplido el pacto de la alianza: no se trabajó con una agenda ambientalista y la SEMARNAT no fue ofrecida a un político del partido verde. El rompimiento con el PAN dejó al PVEM como un partido minoritario, pero muy fuerte para seguir haciendo alianzas electorales,

²⁴⁶ Datos obtenidos de INE.MX.

²⁴⁷ Ídem.

²⁴⁸ Ídem.

Sin embargo, no todo fue éxito con la victoria del PAN y PVEM. Cuando el gobierno panista se estableció, hubo un gran problema de gobernabilidad para el país ya que, a pesar de haber ganado la elección presidencial, el gobierno panista no logró obtener mayoría en el congreso, además no se lograron acuerdos entre el ejecutivo y el legislativo, y esto generó un problema de gobernabilidad.²⁴⁹

3.6 Elección de 2003: La nueva alianza con el PRI

Las elecciones federales intermedias del 2003 fueron el proceso en el que los ciudadanos renovarían, a través de su voto, a sus 500 representantes en la Cámara de Diputados, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional.

Sería la primera elección en que el PVEM se presentaría bajo la presidencia de González Martínez.

Para el PRI las elecciones representaban la primera contienda como oposición y buscan su regreso al poder tratando de borrar su imagen autoritaria ante el electorado. Una de las estrategias que utilizó el PRI fue la búsqueda de una alianza electoral con el PVEM. El partido que lo había derrotado tres años atrás se convertía en su principal aliado. Es a partir de esta elección que el PRI y el PVEM fundan una alianza que los lleva al éxito en sus siguientes elecciones. Desde entonces estos dos partidos han colaborado como alianza en la mayoría de las elecciones. La alianza del PRI y PVEM la llamaron Alianza para todos. Fue una alianza parcial.²⁵⁰

En la campaña del PVEM su estrategia se basó en una intensa campaña mediática con spots que señalaban las ventajas de votar por los candidatos del partido. Su principal objetivo era captar la atención de los jóvenes electores y su lema principal fue “Un partido joven para el México nuevo”.²⁵¹

²⁴⁹ Escalante, Fernando, “Vicente Fox y el problema de la gobernabilidad en México”, en Real Instituto Elcano, Madrid, julio 2002. (Consultado en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_e/s/zonas_es/america+latina/ari+21-2002).

²⁵⁰ Datos obtenidos de INE.MX.

²⁵¹ Huerta, Delia y Valdez, Andrés, “Las elecciones federales del 2003 en México: Un análisis desde la perspectiva de la mercadotecnia política”, en *Razón y palabra*, México, agosto-septiembre 2003. (Consultado en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n34/avaldez.html>).

Durante su campaña, el partido rifó computadoras, además sus candidatos y simpatizantes se ofrecieron limpiar lotes baldíos, ríos y caminos.²⁵²

El PVEM obtuvo 4.0% de la votación. Por su parte, el PRI obtuvo 23.21% y como alianza los dos partidos obtuvieron 13.54%. Los grandes triunfadores de la elección intermedia del 2003 fueron los partidos que integraron la Alianza para todos, PRI y PVEM.

La negociación entre los dos partidos de la coalición le dio al PVEM un total de 17 representantes en la Cámara de Diputados.

3.7 Elección de 2006: Alianza con el PRI y derrota presidencial

En las elecciones federales del año 2006 los ciudadanos, a través de su voto, elegirían al Presidente de la República y a la totalidad de sus legisladores, 500 Diputados y 128 Senadores.

Los candidatos por la Presidencia, registrados ante el IFE, fueron: Felipe Calderón, PAN; Roberto Madrazo, PRI y PVEM; Andrés Manuel López Obrador, PRD, PT Y CONVERGENCIA; Roberto Campa, Partido Nueva Alianza (PANAL); y Patricia Mercado, Partido Socialdemócrata (PSD). Las alianzas que se formaron fueron sólo dos: Alianza por México (PRI-PVEM) y Coalición por el bien de todos (PRD, PT Y CONVERGENCIA).²⁵³

Cuando el proceso electoral comenzó, el PVEM tenía como único candidato al Diputado Bernardo de la Garza. El partido se dedicó a hacer su campaña política promocionando a de la Garza como su precandidato; a finales de noviembre el PVEM decide apoyar al PRI, y a su candidato, Roberto Madrazo, y hace declinar a Bernardo como contendiente a la Presidencia de la República.

En julio de 2005, el dirigente del PVEM, Jorge Emilio González Martínez, afirmó que el partido analizaba una alianza con la izquierda. Es decir, el PVEM tuvo en

²⁵² Ídem.

²⁵³ Datos obtenidos de INE.MX.

mente, como estrategia, formar una alianza con el PRD y su candidato, López Obrador. El dirigente afirmó que “el partido es autónomo y puede aliarse con cualquiera”. Al final de cuentas esta alianza no se dio.²⁵⁴ De haber sucedido esto, se hubiera dado el caso de que el PVEM en tres elecciones federales distintas, y seguidas, habría formado coalición de manera separada con cada uno de los tres grandes partidos de México.

En octubre de 2005, Bernardo de la Garza, que se perfilaba como candidato a la Presidencia, rechazó que el PVEM formará algún tipo de alianza electoral para las elecciones y que era preferible “estar solos”.²⁵⁵

El 12 de octubre de 2005, a través de una elección interna, el PVEM eligió a Bernardo de la Garza como candidato a la Presidencia de la República. Sin embargo, al oficializar la candidatura, el dirigente González Martínez no descartó la posibilidad de concretar una alianza antes del 15 de diciembre de aquel año, día en que vencía el plazo para formalizar alianzas.²⁵⁶

En diciembre de 2005 se formalizó la alianza electoral. El PRI y el PVEM acordaron ir juntos en las elecciones del 2006, a través de una coalición total, bajo el nombre de Alianza por México. Con esta noticia, se daba por hecho que De la Garza declinaba de sus aspiraciones presidenciales, ya que el candidato de la alianza sería Roberto Madrazo.²⁵⁷

Al lado del PRI, el PVEM perdió las elecciones federales. Fueron derrotados en la contienda presidencial. Obtuvieron un 22.26% de votos para Presidente, 28.21% de votos para la Cámara de Diputados y 28.07% de votos para la Cámara de Senadores.

²⁵⁴ S.a., “Analiza partido PVEM alianza con AMLO para 2006”, en *El Universal*, 15 de julio 2005.

²⁵⁵ Redacción, “Bernardo de la Garza rechaza alianzas con miras al 2006”, en *La Crónica*, 18 de septiembre 2005.

²⁵⁶ Ochoa, Jorge Octavio, “El verde designa como candidato a De la Garza”, en *El Universal*, 13 de octubre 2005.

²⁵⁷ S.a., “Formalizan PRI y PVEM alianza para 2006”, en *W Radio*, 5 de diciembre 2005.

Los resultados del PVEM fueron los siguientes: 6.6% votación para la Cámara de Diputados, 6.6% de votación para la Cámara de Senadores y 6.6% de votos para la elección presidencial. Esto se tradujo en 17 representantes en la Cámara de Diputados y seis representantes en la Cámara de Senadores.

El candidato ganador de la elección fue el panista Felipe Calderón, quien venció al candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, por un margen muy pequeño, cinco centésimas porcentuales. Fue la elección más cerrada en la historia política contemporánea de México. La diferencia fue poco más de 233 mil votos en una elección donde participaron 41 millones de ciudadanos. El candidato López Obrador dudó del proceso electoral, y de las instituciones, afirmó ser víctima de un fraude y pidió un recuento de la totalidad de casillas del país, además de autoproclamarse presidente legítimo.²⁵⁸

3.8 Elección de 2009: Propuesta de pena de muerte

Las elecciones federales del año 2009 se llevaron a cabo el día domingo 5 de julio y en el proceso electoral se elegirían y renovarían a los 500 diputados de la Cámara de Diputados.

El PVEM de nuevo formó una coalición con el PRI, ya no total sino parcial. En diciembre de 2008 se registró ante el IFE una alianza electoral entre PRI y PVEM con el nombre de Primero México. La alianza, se anunciaba, sería parcial y se llevaría a cabo en 62 distritos electorales de 11 diferentes estados del país; el PVEM sólo postuló a cinco candidatos, el resto fueron suplentes.²⁵⁹

Desde el 2008 el PVEM, a través de medios de comunicación y espectaculares, empezó a hacer propaganda con actores de televisión para las elecciones de 2009. Pero la que más llamó la atención fue su propuesta de la pena de muerte a asesinos

²⁵⁸ Cárdenas, Jaime, "El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias", en IJ-UNAM, México. (Consultado en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestionesconstitucionales/article/view/5787/7627>).

²⁵⁹ Aranda, Jesús, "Alianza parcial PRI-PVEM rumbo a 2009", en *La Jornada*, 30 de diciembre 2008.

y secuestradores. Este hecho ocasionó una gran ola de críticas porque contradecía sus principios, como partido verde, de defender todo derecho a la vida. Analistas llegaron a que concluir que la propuesta del PVEM es una muestra de que el partido es capaz de actuar en contra de sus propios principios con tal de tener éxito electoral, y con ello influencia en el poder del sistema político y su mantenimiento de registro como partido político.

A nivel nacional el PVEM logró obtener 6.7% de votación y .37 en forma conjunta con el PRI. Esto le dio una representación de 21 legisladores en la Cámara de Diputados. Esta votación representaba todo un éxito para el partido. Los ciudadanos que votaron por el partido fueron más de dos millones. El PRI obtuvo 239 diputaciones, a este resultado se le sumaron 21 escaños obtenidas por el PVEM. Así rebasaron la barrera de los 250 más un diputado para lograr la mayoría en la Cámara de Diputados.²⁶⁰

Tal fue la algarabía que pensaron en remontar al PRD en un futuro, como la tercera fuerza política del país. En esta elección, el PRD obtuvo 12.20% de votos, este hecho fue celebrado por el PVEM. Existía la sensación de que el partido verde estaba muy cerca de alcanzar al partido de izquierda, y de rebasarlo como tercera fuerza política del país; hasta la fecha no se ha logrado concretar. E incluso ya fueron desplazados como cuarta fuerza política en las elecciones de 2015.²⁶¹

Al PVEM le fue impuesta una multa, por parte del IFE, de 194 millones de pesos por difundir indebidamente propaganda electoral. La propaganda indebida, argumentó el IFE, se dio en entrevistas de los actores Raúl Araiza y Maite Perroni, a través de las revistas *Vértigo* y *TvyNovelas*, además una aparición de Araiza con una playera que decía “Soy Verde” en la telenovela “Un gancho al corazón”. El Consejo General del IFE argumentó que el PVEM adquirió de forma indebida tiempo en televisión. El partido verde no estuvo de acuerdo con la decisión del instituto electoral e impugnó la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

²⁶⁰ Mejía, Luis, “El controvertido ascenso del Partido Verde”, en *ADN Político*, México. (Consultado en: <http://www.adnpolitico.com/2012/2011/11/11/el-controvertido-ascenso-del-partido-verde>).

²⁶¹ Garduño, Roberto, “Festeja el PVEM que está a un paso de ser la tercera fuerza política nacional”, en *La Jornada*, 6 de julio 2009.

Federación. El tribunal resolvió que el IFE había “hecho mal al atribuir primero una responsabilidad indirecta al partido y cambiarla después por una responsabilidad directa”; la multa se revocó.

3.9 Elección de 2012: Alianza con el PRI, victoria presidencial y primer gobernador

En las elecciones federales de 2012, los ciudadanos elegirían al Presidente de la República y a sus 500 representantes en el Congreso de la Unión.

Los candidatos a la Presidencia de México, y registrados ante el IFE, fueron Enrique Peña Nieto, PRI-PVEM; Andrés Manuel López Obrador, PRD, PT Y Movimiento Ciudadano (MC); Josefina Vázquez Mota, PAN; y Gabriel Quadri de la Torre, PANAL. En estas elecciones hubo dos alianzas, por un lado, la llamada Compromiso por México (PRI-PVEM), y por otro la alianza Movimiento Progresista (PRD, PT y MC).²⁶²

A finales del año 2011, dirigentes del PANAL, al lado de los del PRI y PVEM, formalizaron una alianza para contender por las elecciones federales. Finalmente, el PANAL no respetó el acuerdo y decidió ir por cuenta propia candidateando a Gabriel Quadri.²⁶³

Los ganadores de la elección fueron el PRI y el PVEM con la alianza parcial Compromiso por México, ya que su candidato, Enrique Peña Nieto, logró obtener 38.21% de la votación, esto equivale a cerca de 20 millones de votos. El PVEM aportó 1.91% de los votos, el 7.36% lo aportaron de manera conjunta el PRI y PVEM, y el PRI aportó de forma sola 28.94% de la votación.²⁶⁴

Por su parte, el PVEM logró obtener 6.1% de votos en la Cámara de Diputados, 5.7% de votos en la Cámara de Senadores y 5.5% de votación en la elección

²⁶² Datos obtenidos de INE.MX.

²⁶³ Torres, Mauricio, “El PRI, el PANAL y el Partido Verde formalizan coalición para 2012”, en Expansión, México. (Consultado en: <http://expansion.mx/nacional/2011/11/16/el-partido-verde-adelanta-la-alianza-electoral-con-el-pri-y-el-panal>).

²⁶⁴ Datos obtenidos de INE.MX.

presidencial. Esto se tradujo en 33 Diputados y nueve Senadores. La LXII Legislatura del Congreso, 2012-2015, de la Unión iba a tener a un número de legisladores “verdes” que nunca había tenido, con un total de 42; para las elecciones intermedia de 2015 se volvió a incrementar el número.²⁶⁵

Nuevamente el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, quedó en segundo lugar de la elección, con un 31.59% de votos; volvió a sentirse insatisfecho por los resultados. El candidato de las izquierdas presentó ante el TEPJF lo que él refirió como pruebas contundentes para invalidar la elección. El tribunal rechazó la impugnación de Obrador.²⁶⁶

En las elecciones de 2012, el PVEM logró obtener su primera y única gubernatura. El candidato que logró dicha hazaña fue el Senador con licencia, Manuel Velasco Coello y logró ganar por un amplio margen. El porcentaje que obtuvo el candidato verde fue de 67.35% de votos. Arrasó. Obtuvo cerca de un millón y medio de votos en un universo de poco más de tres millones. Además, con el triunfo, el PVEM se convirtió en la primera fuerza política de la entidad.²⁶⁷

3.10 Elección de 2015: Desplazamiento como cuarta fuerza política

Las elecciones de 2015 representaron, para el PVEM, su desplazamiento como cuarta fuerza política. Desde las elecciones intermedias de 1997 y hasta las del 2015 se mantuvo detrás de los tres grandes partidos del sistema político mexicano. En este año electoral fue desbancado por el novato, pero muy popular, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Fueron 18 años en los que el PVEM se mantuvo como el más estable y exitoso de los partidos pequeños. El partido se tuvo que conformar con ser la quinta fuerza política.

²⁶⁵ Ídem.

²⁶⁶ Montalvo, Tania, “TEPJF rechaza la impugnación de López Obrador a la elección”, en ADN Político, México. (Consultado en: <http://www.adnpolitico.com/2012/2012/08/30/tepjf-analiza-rechazar-la-impugnacion-de-amlo-a-la-eleccion>).

²⁶⁷ Maldonado, Romeo Valentín y Flores López, Sélida, “Manuel Velasco Coello, ¿Fenómeno de popularidad en Chiapas?”, en *El Cotidiano – Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco*, núm. 175, septiembre-octubre 2012, pp.91.

En las elecciones federales de 2015 se elegirían y renovarían a los 500 legisladores de la Cámara de Diputados. 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional.

Además, estas elecciones intermedias eran las primeras que se llevarían a cabo después de la reforma política electoral de 2014. Dicha reforma originó que el IFE dejara de llamarse así y pasaría a ser nombrado Instituto Nacional Electoral (INE). El cambio no sólo implicaba un cambio de nombre, sino que convertía al instituto en una autoridad electoral con atribuciones en materia de elecciones federales y locales.²⁶⁸

El partido verde volvió a formar una alianza electoral con el PRI. El tipo de alianza que formaron fue parcial porque sólo se dio en 244 distritos electorales y fue la única que se dio.²⁶⁹

Durante el periodo de veda electoral 40 personas del medio espectáculo y del deporte difundieron mensajes relacionados a propuestas del PVEM en la red social Twitter. La Sala Especializada del TEPJF consideró que estos mensajes habían sido espontáneos debido a que no se pudo comprobar algún tipo de contrato entre el partido y los famosos. Sólo se multó a un a un candidato suplente por haber difundido propaganda en tiempo no permitido. Sin embargo, la Sala Superior del TEPJF determinó que el partido si era responsable de los tweets publicados por las figuras públicas. En dichos mensajes, aseguraron los magistrados, el partido obtuvo un beneficio. Por mayoría de votos revocaron la sentencia y determinaron que el PVEM era responsable de los mensajes.²⁷⁰

El 7 de junio se llevó a cabo la jornada electoral en la que el PVEM logró obtener el 6.9% de la votación y asegurar 42 escaños. 18 de representación proporcional y 24 de mayoría relativa. La buena noticia de las elecciones fue para el gobierno de

²⁶⁸ Becerra Chávez, Pablo Xavier, 2015, "El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales", en González Madrid, Miguel y Escamilla Cadena, Alberto (Coord.), *El nuevo sistema político electoral mexicano en 2015*, UAMI, México, pp. 203-231.

²⁶⁹ Hernández, Angelle, "PRI y PVEM única alianza; los demás partidos van solos en el 2015" en *El Financiero*, 18 de diciembre 2014.

²⁷⁰ S.a., "El PVEM es responsable por los tuits de famosos en 2015: Tribunal Electoral", en *Animal Político*, México. (Consultado en: <http://www.animalpolitico.com/2016/04/el-pvem-es-responsable-por-los-tuits-de-famosos-en-2015-tribunal-electoral/>).

Enrique Peña Nieto, ya que logró obtener, con sus aliados, PVEM y PANAL, 261 diputados (208 aportó el PRI y 11 el PANAL). Con esto el gobierno lograba obtener, para la segunda parte de su sexenio, mayoría en la Cámara de Diputados.²⁷¹

MORENA desplazó al PVEM como la cuarta fuerza política al obtener 8.39% de la votación, más de tres millones; el partido verde obtuvo menos de tres millones de votos. Curiosamente ha sido la elección que más votos ha registrado el PVEM. Exactamente recibió 2, 758,152 votos.²⁷²

En la elección participaron diez partidos políticos. Además del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y PANAL, había tres nuevos partidos que buscaban mantenerse en el sistema de partidos mexicano. El único que pudo mantener su registro como partido político, al haber superado la barrera del 3% de votación, fue MORENA. El Partido Humanista (PH) y el Partido Encuentro Social (PES) perdieron el registro.

Según, el ex consejero del IFE, Luis Carlos Ugalde, los tres grandes partidos del sistema perdieron 15 millones de votos, respecto a la elección de 2012. Y los ganadores netos de estos votos fueron MORENA, Movimiento Ciudadano y el PVEM.²⁷³

3.11 Análisis general del PVEM

Desde la primera elección, 1991, y hasta la elección de 2000 el PVEM registró un bajo crecimiento electoral. Por estas mismas razones electorales, el partido tuvo problemas con mantener su registro como partido político. Desde la elección de 2000 y hasta la de 2015 el PVEM registró un mayor crecimiento electoral.

En la dirigencia de Emilio González Martínez, desde 2001, es cuando se obtiene mayor crecimiento electoral; en la dirigencia de su padre se obtiene un bajo

²⁷¹ Datos obtenidos de diputados.gob.mx.

²⁷² S.a, "Pese a multas y críticas, el partido verde gana votos y más curules", en Expansión/CNN, México (Consultado en: http://expansion.mx/adnpolitico/2015/06/15/pese-a-multas-y-criticas-el-partido-verde-gana-votos-y-mas-curules?utm_source=expansion&utm_campaign=InternalTraffic&utm_medium=PLAYLIST).

²⁷³ Ugalde, Luis Carlos, "Saldo electoral 2015" en *El Financiero*, 29 de diciembre 2015.

crecimiento electoral. Esto se puede explicar, en parte, por el hecho de que Emilio fue capaz de negociar alianzas, su padre no.

El PVEM ha participado en nueve elecciones federales: cinco intermedias y cuatro presidenciales. De estas nueve, en cinco elecciones participó en alianza con el PRI (2003, 2006, 2009, 2012 y 2015), una con el PAN (2000) y tres veces de forma independiente (1991, 1994 y 1997). El PVEM encontró en el PRI en su principal aliado.

En 1991 y 1994, el PVEM no logra rebasar la barrera electoral impuesta por la autoridad electoral. A partir de 1997, logra rebasar la barrera.

Además, el PVEM tuvo un papel fundamental en la historia política de México al haber derrotado, en alianza con el PAN, por primera vez en la historia al PRI. Momento histórico en que muchos especialistas coinciden en que es el punto de partida de la democracia como régimen en México.

Los candidatos presidenciales en la historia del PVEM han sido: Jorge González Torres, 1994; Vicente Fox Quezada, 2000, Roberto Madrazo Pintado, 2006; y Enrique Peña Nieto, 2012. El partido, con sus respectivas alianzas, obtuvo la victoria en 2000 y 2012. La única elección presidencial en la que no fue a modo de coalición fue en la elección de 1994.

El partido verde ha logrado tener un papel importante en el sistema político mexicano a la hora de formar coaliciones. Su primer aliado fue el PAN, después PRI e incluso pensaron en la posibilidad de formar una alianza con el PRD.

A pesar de haber dejado de ser la cuarta fuerza política, la elección de 2015 representó para el PVEM una buena elección. Ya que logró obtener casi 7% de votación.

Hasta la elección de 1997 el partido verde logró obtener representación en el poder legislativo. Además, estas elecciones significaron rebasar la barrera electoral impuesta por la autoridad electoral, convertirse en la cuarta fuerza política y así consolidarse en el sistema de partidos.

Desde 1991 y hasta 2015, en nueve elecciones, el PVEM ha logrado obtener 149 escaños en la Cámara de Diputados, 19 escaños en la Cámara de Senadores y dos presidentes, con alianza.

La LXIII Legislatura del Congreso de la Unión (2015-2018) es la que ha tenido más legisladores del PVEM: 49 Diputados y siete Senadores; mientras que la LV y LVI Legislaturas fueron las que menos legisladores tuvo el PVEM, mientras existe su registro, con cero legisladores.

Cuadro 4. Desempeño electoral histórico del PVEM

Año de elección/Datos	Tipo de elección	Coalición	Resultado en C. Diputados	Escaños en C. Diputados	Resultado en C. Senadores	Escaños en C. Senadores	Resultado en Presidente
1988 (antecedente)*	Federal presidencial	Apoyo no formal al FDN.					
1991	Federal intermedia	NO	1.3 %	0	1.3%	0	
1994	Federal presidencial	NO	1.3%	0	1.2%	0	0.9%
1997	Federal intermedia	NO	3.7%	8	3.9%**	1	
2000	Federal presidencial	Total con el PAN (Alianza por el cambio)	5.2%	11	5.2%	5	6.4%
2003	Federal intermedia	Parcial con el PRI (Alianza para todos)	4.0%	17			
2006	Federal presidencial	Total con el PRI (Alianza por México)	6.6%	17	6.6%	6	6.6%
2009	Federal intermedia	Parcial con el PRI (Primero México)	6.7%	21			
2012	Federal presidencial	Parcial con el PRI (Compromiso por México)	6.1%	33	5.7%	7	5.5%
2015	Federal intermedia	Parcial con el PRI	6.9%	42			

*En esta elección no participó formalmente porque todavía no tenía su registro como partido político. Pero si apoyó al FDN, y es el antecedente del PVEM.

**El porcentaje de votación se basó en representación proporcional.

Fuente: INE.MX, Diputados.gob.mx y Senadores.gob.mx

CONCLUSIÓN

El PVEM ha logrado consolidarse, en su papel de partido minoritario, en el sistema de partidos y sistema político mexicano.

En cuanto a su ideología, el partido verde mexicano se adhiere a la familia ideológica del movimiento ecologista. Esta ideología prioriza en su agenda el cuidado y la preservación del medio ambiente. Sin embargo, el PVEM ha sido criticado en México y por partidos verdes mundiales por contradecir su ideología. Específicamente fue el caso de la pena de muerte, ya que todos los partidos verdes mundiales, como lo firmaron en la Carta de Canberra, están a favor de todo tipo de vida.

Es importante afirmar que, a pesar de haber sido criticado por otros partidos verdes mundiales, no ha dejado de ser parte global greens (la organización mundial de partidos verdes). Lo que sucedió realmente fue que european greens (la organización europea de partidos verdes) lo “desconoció” como parte de la familia de partidos verdes. Este hecho representó tan solo un hecho simbólico, ya que european greens representa una federación de las cinco de las que se conforma la global greens y no a toda la organización mundial.

Cuando Jorge González Torres fue el principal dirigente del partido, la organización se apegó al ecologismo como ideario político; con Jorge Emilio González Martínez en el liderazgo se han basado en el pragmatismo político.

Aunque el PVEM se dice ser parte de la ideología ecologista, se aleja de los planteamientos, ideas y propuestas en favor del medio ambiente. Su ideología ecologista no tiene mucha consistencia.

Aunque la principal crítica que le han hecho al partido es el de tacharlo como un partido familiar, esto no es cierto. En realidad, los dirigentes del partido, padre e hijo, no han utilizado al partido para postular a demás familiares para cargos de elección popular o para que asuman cargos al interior del partido. Lo que si bebemos dejar claro es que su organización y forma de tomar decisiones internas se dan de una

forma oligárquica. La denominación familiar para describir y comprender al PVEM no es pertinente.

La democracia interna del partido es débil. El partido, desde su creación y hasta la fecha, se encuentra controlado por dos personas, Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez. Aunque los dos González no tienen el cargo de Secretario Ejecutivo (el símil de presidente de partido), siguen teniendo influencia en las decisiones del partido. Siguen siendo parte del Consejo Político Nacional, bajo la figura de consejeros ex presidentes. Esta figura es un cargo de forma vitalicia.

En la primera etapa, bajo la dirección de González Torres, éste fue el único líder del partido. En una segunda etapa, bajo la dirección de González Martínez, los liderazgos se dividieron en tres grupos: El primer grupo le corresponde a González Torres y González Martínez; el segundo grupo, a la estructura interna y espacio parlamentario; y, en tercer lugar, al espacio parlamentario y relaciones con fuerzas políticas externas.

El PVEM es un partido que goza de una pequeña representación en el Congreso, no ha logrado obtener un gran porcentaje de votos en alguna elección federal; si ha contribuido a victorias presidenciales bajo coaliciones. Sin embargo, esto le ha sido suficiente al partido para que mantenga su registro como partido político. Es el partido minoritario más consolidado en México.

El PVEM es un partido minoritario exitoso, que no practica la democracia en su interior y que ha contradicho su ideología ecologista en tiempos electorales.

Se puede concluir que el partido tiende a comportarse pragmáticamente en periodos electorales. Ha formado coaliciones electorales, tanto con el PRI y en una ocasión con el PAN.

El PVEM contradice su ideología para obtener mejores resultados electorales.

Desde 1991 y hasta 2015, en nueve elecciones, el PVEM ha logrado obtener 149 escaños en la Cámara de Diputados, 19 escaños en la Cámara de Senadores y dos presidentes, con alianza.

A partir de las elecciones federales de 1997 el PVEM logró su consolidación en el sistema de partidos. A partir de esta fecha y hasta la actualidad ha logrado superar la barrera electoral para mantener su registro como partido político. Durante 18 años, entre 1997 y 2015, se convirtió en la cuarta fuerza política en México.

ANEXO

Cuadro 5. Cronología de la democracia interna en el PVEM.

AÑO	PARTICIPACIÓN	COMPETENCIA	CONTROL POLÍTICO
1991	Selección de González Torres como dirigente nacional. No hay dato de quién lo seleccionó.	Existieron prácticas antidemocráticas en su designación, las cuales merman la competencia	Expulsión de dirigentes estatales de parte de González Torres
1993	Selección de González Torres como candidato presidencial. No hay dato de quién lo seleccionó.	Sin información sobre si hubo otro contrincante	
1999	Selección de González Torres como candidato presidencial. No hay datos de quién lo seleccionó. Además, existió un papel protagónico de González Torres en las negociaciones para aliarse con el PAN.	Sin información sobre si hubo otro contrincante	
2000			El TRIFE ordena modificar el estatuto debido, entre otras cosas, a que el dirigente nacional encabezaba al mismo tiempo la Comisión de Honor y Justicia encargada de sancionar.
2001	Selección de González Martínez como dirigente nacional. Decisión, poco inclusiva, tomada por 36 integrantes de la Asamblea Nacional.	Un solo candidato. Asimismo, existieron prácticas que reducían la posibilidad de competencia, tal como votar en una urna transparente que vigilaba González Torres.	
2002			Los disidentes impugnan estatutos por, entre otras cosas, la falta de duración del mandato de los dirigentes.

<p>2003</p>			<p>El TRIFE ordena modificar los estatutos debido, entre otras cosas a que eran antidemocráticos, violaban distintas disposiciones y cancelaban derechos de la militancia. Por ejemplo: la Comisión de Honor y Justicia era coordinada por el dirigente nacional y no se preveía la duración del mandato de los dirigentes.</p>
<p>2004</p>	<p>Ratificación de González Martínez como dirigente nacional. Decisión, poco inclusiva, tomada por menos de 50 personas de la Asamblea Nacional.</p>	<p>Un solo candidato.</p>	
<p>2005</p>			<p>El TRIFE ordena modificar los estatutos debido, entre otras cosas, a que son anticonstitucionales y antidemocráticos. Exige suprimir la relección del dirigente nacional o bien prever la duración fija de su mandato en tres años con posibilidad de relección por un periodo extra. Una vez que se realizan modificaciones estatutarias exige seleccionar dirigencias a todos los niveles.</p>
<p>2005</p>	<p>Relección de González Martínez como dirigente nacional. Decisión, medianamente inclusiva, tomada por poco más de 180 integrantes de la Asamblea Nacional.</p>	<p>Finalmente, sólo se presentarían dos contendientes, pero sólo uno tendría posibilidades de triunfar. Resultado: 179 a favor de González Martínez, a favor de Fermín Ramírez y un voto nulo.</p>	

2005	Selección de Bernardo de la Garza como candidato presidencial y decisión de coaligarse con el PRI. Ambas, poco inclusivas, fueron tomadas por menos de 40 integrantes del CPN.	Un solo candidato	
2011	Selección de Jorge Legorreta como Secretario Ejecutivo y Diego Guerrero Rubio como Secretario Técnico. Decisión, poco inclusiva, tomada por el CPN, esto es, por menos de 40 integrantes del CPN.	Un solo candidato	
2012	Coalición con el PRI. Decisión, poco inclusiva, tomada por menos de 40 integrantes del CPN, entre las cuales se encuentran González Torres y González Martínez.		

Fuente: Cuadro retomado de Espejel Espinoza, Alberto, "La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)", Op.Cit., pp. 123-125.

FUENTES CONSULTADAS

LIBROS

- Álvarez Chávez, Mario R., 2013, *El Partido Verde Ecologista de México y la transición democrática*, (Tesis de licenciatura en ciencia política), UNAM, México, 144 pp.
- Cárdenas, Jaime, 1992, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, FCE, México, 266 pp.
- Chávez López, José, G., 2011, *El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y su papel como oposición parlamentaria*, (Tesis de licenciatura en ciencia política), UNAM, México, 245 pp.
- Dobson, Andrew, 1997, *Pensamiento político verde*, Editorial Paidós, Barcelona, 270 pp.
- Duverger, Maurice, 1974, *Los partidos políticos*, FCE, México.
- González Torres, Jorge, 1999, *Conciencia Verde: Pensamiento ecologista para el tercer mundo*, Instituto de Investigaciones Ecológicas A.C, México. 245 pp.
- Guadarrama Cruz, Carlos, 2015, *Tendencias oligárquicas de los partidos políticos locales: el PVEM en el Estado de México* (Tesis de licenciatura de ciencias políticas y administración pública), UNAM, México, 139 pp.
- Linz, Juan J., 1998, *Michels y su contribución a la sociología política*, FCE, México.
- Medellín Barrios, André, 2012, *La recepción del movimiento ambientalista internacional en el Estado mexicano: el caso del PVEM* (Tesis de licenciatura de relaciones internacionales), UNAM, México, 193 pp.
- Michels, Robert, 2008, *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* Tomo II, Amorrortu, Buenos Aires.
- Navarro Hoyo, Rubén C., 2013, *La estructura democrática contenida en la oposición partidaria en México, de 1987 -1998. (Casos del PAN, PRD, PVEM, PT)*, (Tesis de licenciatura en ciencia política) UNAM, México, 221 pp.

- Panebianco, Ángelo, 2009, *Modelos de partido*, Alianza editorial, España, 2009.
- Urroz, Eloy, 1994, *El hombre del tucán*, Editorial Planeta, México, 158 pp.
- Urroz, Eloy, 1997, *El tucán emprende el vuelo*, Eco Verde A.C., 160 pp.
- Urroz, Eloy, 2000, *El águila, la serpiente y el tucán*, Editorial Colibrí, México, 147 pp.

CAPITULOS DE LIBROS

- Alarcón Olguín, Víctor M., 2003, “El PAN en el año 2000”, en Espinoza Toledo, Ricardo & Alarcón Olguín Víctor M. (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2000*, Instituto de Investigaciones legislativas del Senado de la República y UAM, México, pp. 42-49.
- Becerra Chávez, Pablo Xavier, 1997, “La reforma política de 1996”, en Larrosa Haro, Manuel (Coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, CEDE-UAM, México, pp. 38-48.
- Becerra Chávez, Pablo Xavier, 2015, “El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales”, en González Madrid, Miguel y Escamilla Cadena, Alberto (Coord.), *El nuevo sistema político electoral mexicano en 2015*, UAM/I, México, pp. 203-231.
- Bookchin, Murray, 1999, “Ecología social”, en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 70-74.
- Chávez López, José G., y Reveles Vázquez, Francisco, 2014, “La coalición dominante del Partido Verde Ecologista de México: composición y funcionamiento”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 131-182.
- Corona Armenta, Gabriel, 2013, “Tendencias oligárquicas y democratizadoras del PRI, PAN y PRD durante las elecciones de sus dirigentes”, en Casanova Álvarez, Francisco y Corona Armenta, Gabriel (coords.), *Democracia interna y tendencias*

oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI, PRD, México, UNAM/Gernika.

- Corona Armenta, Gabriel, 2014, “Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 27-64.
- Corona Armenta, Gabriel, 2014, “Presentación”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 7-24.
- Cuna Pérez, Enrique, 2010, “Partidos emergentes en las elecciones del 2008, coalición y supervivencia en el modelo de democracia mexicana” en Santiago Castillo, Javier & Larrosa Haro, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2008*, CEDE-UAM, México, pp. 217-231.
- Cuna Pérez, Enrique, 2011, “Partidos emergentes, la agenda legislativa: entre el pragmatismo y la ideología”, en Larrosa Haro, Manuel & Santiago Castillo, Javier (coord.) *Elecciones y partidos políticos en México, 2009*, UAM, México, pp. 152-185.
- Cuna Pérez, Enrique, 2012, “Elecciones 2010, alianzas y partidos pequeños”, en Larrosa Haro, Manuel & Santiago Castillo, Javier (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2010*, Senado de la Republica- Instituto Belisario Domínguez, México, pp. 572-593.
- Documento elaborado por el PVEM, 1999, “Historia mínima del Partido Verde Ecologista de México”, en (antología/colaboración) Cansino, Cesar, Ortiz Leroux, Sergio, Crespo, José Antonio y Marván Laborde, María, *Los partidos políticos en México: Antología*, México, IFE, pp. 359-361.
- Emmerich, Gustavo E., 2001, “Partidos y procesos electorales en el marco de la transformación del sistema político mexicano”, en Larrosa, Manuel (coord.) *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, CEDE-UAM, México, pp. 61-69.

- Espejel Espinoza, Alberto, 2014, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA*, México, UNAM, pp. 87-129.
- Espejel Espinoza, Alberto, 2013, “El estado de la cuestión de la democracia interna”, en Casanova Álvarez, Francisco y Corona Armenta, Gabriel (coords.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI, PRD*, México, UNAM/Gernika.
- Freidenberg, Flavia, 2012, “Reformas pendientes en los partidos políticos latinoamericanos” en Lemer, Bertha; Uvalle, Ricardo; y Moreno, Roberto (coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*, México, IIS-UNAM, pp.137-159.
- Gómez Tagle L., Silvia, 2011, “La dinámica del cambio político”, en Gómez Tagle L., Silvia, *Lo que ven otros ojos. Las elecciones en México 1988-2009.*, México, TEPJF, pp. 39-85.
- Gorz, André, 1999, “Una utopía posible”, en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 26-32.
- Hazan, Reuven y Rahat, Gideon, 2009, “Selección de candidatos: métodos y consecuencias “, en Freidenberg, Flavia y Alcántara Sáez, Manuel (eds.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México, TEPJF.
- Huxley, Aldous, 1999, “La educación verde”, en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 225-227.
- Meadows, Donella, 1999, “Los límites del crecimiento”, en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 21-15.
- Muñoz Patraca, Víctor M., 2014, “Tendencias oligárquicas en el Partido Verde Ecologista de México”, en Corona Armenta, Gabriel (coordinador), *Democracia*

interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y NA, México, UNAM, pp. 67-86.

- Ortega Ortiz, Reynaldo, 2010, "Las elecciones de 1988", en Medina Peña, Luis (coord.), *El siglo del sufragio. De la no relección a la alternancia*, FCE-INE, México, pp. 207-236.
- Ortiz Vega, Roberto de J., 1998, "Partidos, candidatos, plataformas y campañas en los partidos minoritarios", en Larrosa Haro, Manuel & Valdez Zurita, Leonardo (coord.) *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*, CEDE-UAM, México, pp.401-407.
- Owen, Denis, 1999, "La ciencia de la ecología", en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 26-32.
- Routley, Val, 1999, "Las generaciones futuras", en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 274-277.
- Tokar, Brian, 1999, "Cambiar a verde", en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 201-206.
- Tokar, Brian, 1999, "La defensa verde", en Andrew, Dobson (Ed), *Pensamiento Verde: Una antología*, España, Editorial Trotta, pp. 103-105.
- Valencia Sáiz, Ángel, 2009, "Andrew Dobson: la política verde se transforma en teoría política" en Máiz, Ramón (compilador), *Teorías políticas contemporáneas*, Valencia, España, Tirant lo Blanch, pp. 455-475.
- Ware, Alan, 2004, "Introducción", en Ware, Alan, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid, Istmo, pp. 23-46.
- Ware, Alan, 2004, "Partidos e ideología", en Ware, Alan, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid, Istmo, pp. 47-201.
- Woldenberg, José, "Partido Verde Ecologista de México", en *Los partidos políticos en México*, México, Instituto Federal Electoral, pp. 199-213.

ARTICULOS DE REVISTAS

- Freidenberg, Flavia, “Democracia interna: Reto ineludible de los partidos políticos”, en *Revista Derecho electoral*, Núm. 1, primer semestre de 2006, pp. 1-17.
- Hernández Valle, Rubén, “La democracia interna de los partidos políticos”, en *Revista de derecho político*, núm. 53, 2002, pp. 473-492.
- Maldonado, Romeo Valentín y Flores López, Sélica, “Manuel Velasco Coello, ¿Fenómeno de popularidad en Chiapas?”, en *El Cotidiano – Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco*, núm. 175, septiembre-octubre 2012, pp. 91-100.
- Marcellesi, Florent, “Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde” en *Cuadernos Bakeaz*, núm. 85, 2008, pp. 1-14.
- Micheli, Jordy, “Política ambiental en México y su dimensión regional”, en *Región y Sociedad*, núm. 23, vol. XIV, pp. 129-170.
- Navarro Rosales, Alberto, “Historia del Partido Verde Ecologista de México”, en *Ágora*, México, núm. 2, julio-diciembre 1997, pp. 46-47.
- Pastrana, Daniela, “Radiografía del partido Verde: ¿fin de una franquicia electoral?”, en *Masiosare*, Núm. 356, octubre 2004, pp. 3-5.
- Pérez Calderón, Jesús, “La política ambiental en México: Gestión e instrumentos económicos”, en *El cotidiano*, núm.162, julio-agosto 2010, pp. 91-97.
- Valencia Sáiz, Ángel, “Teoría política verde: balance de una disciplina emergente”, en *Revista española de ciencia política*, núm. 3, octubre 2000, pp. 181-194.

HEMEROGRAFIA

- Aranda, Jesús, “Alianza parcial PRI-PVEM rumbo a 2009”, en *La Jornada*, 30 de diciembre 2008.
- Casar, Amparo, “Los principios del Verde”, en *Excélsior*, México, 2 de diciembre 2015.

- De la Torre Jaramillo, Eduardo, “¿Qué es el Partido Verde Ecologista de México? en *Crónica del poder*, México, 27 de febrero 2015.
- Franco, Luciano,” Reeligen al niño verde al frente del PVEM; asegura que no es partido familiar”, en *La crónica de hoy*, 4 de septiembre 2005.
- Garduño, Roberto, “Festeja el PVEM que está a un paso de ser la tercera fuerza política nacional”, en *La Jornada*, 6 de julio 2009.
- Hernández, Angelle, “PRI y PVEM única alianza; los demás partidos van solos en el 2015” en *El Financiero*, 18 de diciembre 2014.
- Jiménez, Horacio, “Propone PVEM pena de muerte para secuestradores”, en *El universal*, México, 18 de agosto de 2008.
- Martínez, Marco Antonio, “La doble traición de Vicente Fox (II parte)” en *Sin embargo*, México, 27 de agosto de 2013.
- Morales, Alberto, “Desconocen al Partido Verde”, en *El Universal*, México, 11 de febrero de 2009.
- Morales, Alberto, “Verde de México un partido camaleón”, en *El universal*, México, 17 de julio de 2009.
- Michel, Elena, “Niño verde deja presidencia del PVEM”, en *El universal*, 14 de septiembre 2011.
- Ochoa, Jorge Octavio, “El verde designa como candidato a De la Garza”, en *El Universal*, 13 de octubre 2005.
- Olazábal Víctor, “India recuerda su mayor tragedia industrial: el desastre de Bhopal”, en *El Mundo*, España, 3 de diciembre de 2014.
- Pérez Silva, Ciro, “Ratifican a González Martínez como “presidente estatutario” del PVEM”, en *La jornada*, México, 11 de marzo 2004.
- Redacción, “Bernardo de la Garza rechaza alianzas con miras al 2006”, en *La Crónica*, 18 de septiembre 2005.

- Robles Rosa, Leticia, “Morena se enfila para cuarta fuerza; tendría más escaños que el PVEM”, en *Excélsior*, México, 16 de junio 2015.
- Salinas Torre, Armando, “PVEM: cultura de la ilegalidad”, en *Excélsior*, México, 31 de marzo de 2015.
- Sanz Cerrada, Federico Ling, “La cohesión de los partidos políticos”, en *El sol de México*, 25 de julio 2009.
- S.a., “Analiza partido PVEM alianza con AMLO para 2006”, en *El Universal*, 15 de julio 2005.
- S.a., “Formalizan PRI y PVEM alianza para 2006”, en *W Radio*, 5 de diciembre 2005.
- S.a., “Greenpeace acusa al Partido Verde de violar la ley ambiental a favor turismo”, en *La Crónica*, México, 4 de marzo 2004.
- Soledad, Loaeza, “La insolencia del PVEM”, en *La jornada*, México, 7 mayo de 2015.
- Suverza, Alejandro, “PVEM, juguete del niño verde”, en *El universal*, México, 29 de abril 2007.
- Ugalde, Luis Carlos, “Saldo electoral 2015” en *El Financiero*, 29 de diciembre 2015.
- Zuckermann, Leo, “Cuando las prostitutas medran con la democracia”, en *Excélsior*, México, 14 de diciembre de 2015.
- Zuckermann, Leo, “Mamarrachadas electorales”, en *Excélsior*, México, 25 de noviembre de 2015.

DOCUMENTOS

- Carta Verde a la Tierra* (Carta de los verdes mundiales o Carta de Canberra)
- Documentos básicos del PVEM, *Declaración de principios*
- Documentos básicos del PVEM, *Estatutos*, varias modificaciones

- Documentos básicos del PVEM, *Programa de acción*
- Sentencia SUP-JDC-781-2002 del TEPJF (Consultado en: <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2002/JDC/SUP-JDC-00781-2002.htm>)
- Sentencia SUP-JDC-807-2002 del TEPJF (Consultado en: <http://portal.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2002/JDC/SUP-JDC-00781-2002.htm>)
- Valencia Sáiz, Ángel, “El giro medioambiental en la teoría política: ¿Cabe una teoría política verde?, ponencia presentada en el *VIII Congreso español de ciencia política y de la administración política para un mundo en cambio*, Málaga, 19 de septiembre de 2007.

CIBERGRAFIA

- Alvarado Cardona, Miguel, Martínez Rodríguez M.C., Reynoso Pérez, Rolando y CIEMAD, “La ética ambiental: estudio de caso Partido Verde Ecologista de México”, en *CIEMAD, IPN*, 9 pp. (Consultado en: http://fich.unl.edu.ar/CISDAV/upload/Ponencias_y_Posters/Eje10/Martinez_Rodriguez_Alvarado_Cardona_Reynoso_Perez/MARTINEZ-2011.pdf)
- Breth, Erica y Quibell, Julián (eds.), 2003, “Mejores prácticas de partidos efectivos: Manual participativo para partidos políticos”, *Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales*, Washington, D.C. (Consultado en: https://www.ndi.org/files/Best_Practices_of_Effective_Parties_Spanish.pdf)
- Cárdenas, Jaime, “El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias”, en *IJ-UNAM*, México. (Consultado en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestionesconstitucionales/article/view/5787/7627>)
- Conde Olivares, Mauricio, “La impunidad de Emilio González en la muerte de Galina Chankova” en *Contra Línea*, México, febrero 2013. (Consultado en:

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/02/13/la-impunidad-de-emilio-gonzalez-en-la-muerte-de-galina-chankova/>

- Escalante, Fernando, “Vicente Fox y el problema de la gobernabilidad en México”, en *Real Instituto Elcano*, Madrid, julio 2002. (Consultado en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari+21-2002)
- Huerta, Delia y Valdez, Andrés, “Las elecciones federales del 2003 en México: Un análisis desde la perspectiva de la mercadotecnia política”, en *Razón y palabra*, México, agosto-septiembre 2003. (Consultado en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n34/avaldez.html>)
- Lanfranco Vázquez, Marina Laura, “Ambientalismo”, en *Diccionario del Pensamiento Alternativo II*, Centro de Educación, Ciencia y Sociedad (CICIES), Argentina, 2008. (Consultado en: <http://cecies.org/articulo.asp?id=145>)
- Martínez Huerta, David, “Salinas Pliego se frota las manos: su hija senadora está en la Comisión energética, acusa Layda Sansores”, en *Sin embargo*, México, junio 2014. (Consultado en: <http://www.sinembargo.mx/18-06-2014/1028393>)
- Mejía, Luis, “El controvertido ascenso del Partido Verde”, en *ADN Político*, México. (Consultado en: <http://www.adnpolitico.com/2012/2011/11/11/el-controvertido-ascenso-del-partido-verde>)
- Montalvo, Tania, “TEPJF rechaza la impugnación de López Obrador a la elección”, en *ADN Político*, México. (Consultado en: <http://www.adnpolitico.com/2012/2012/08/30/tepjf-analiza-rechazar-la-impugnacion-de-amlo-a-la-eleccion>)
- Redacción Animal Político, “Alberto Begné reemplaza a Arturo Escobar en la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana” en *Animal Político*, México, febrero 2016. (Consultado en: <http://www.animalpolitico.com/2016/02/alberto-begne-reemplaza-a-arturo-escobar-en-la-subsecretaria-de-prevencion-y-participacion-ciudadana/>)

- Riechman, Jorge y Rodríguez Palop, María Eugenia, “Andrew Dobson conversa sobre su libro Pensamiento Político Verde”, en *Paidós*, Barcelona, 1997. (Consultado en: <http://tratarde.org/sobre-pensamiento-politico-verde/>)
- Rosagel, Shaila, “Rafael Pacchiano: de “Juanito” a titular de la Semarnat”, en *Sin embargo*, México, enero 2016. (Consultado en: <http://www.sinembargo.mx/25-01-2016/1604628>)
- S.a., “Ambientalismo”, en *Biology Cabinet*, México, febrero 2000. (Consultado en: <http://www.biocab.org/Ambientalismo.html>)
- S.a., “Red política”, en *El Universal*, México, octubre 2016. (Consultado en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/arturo/escobar-y-vega>).
- S.a., “Datos del Día de la Tierra: ¿cuándo es? ¿Cómo empezó?” en *National Geographic*, España, 2013. (Consultado en: <http://nationalgeographic.es/medio-ambiente/datos-de-la-tierra-da-cuando-lo-es-cmo-empez-qu-hacer>)
- S.a., “El PVEM, repudiado por los verdes europeos”, en *Proceso*, México, Febrero 2009 (consultado en: <http://www.proceso.com.mx/?p=112815>)
- S.a., “El PVEM es responsable por los tuits de famosos en 2015: Tribunal Electoral”, en *Animal Político*, México, 2015. (Consultado en: <http://www.animalpolitico.com/2016/04/el-pvem-es-responsable-por-los-tuits-de-famosos-en-2015-tribunal-electoral/>)
- S.a., “Red política”, en *El Universal*, México, octubre 2016. (Consultado en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/javier/orozco-gomez>)
- S.a., “Red política” en *El Universal*, México, octubre 2016. (Consultado en: <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ninfa-clara/salinas-sada>)
- S.a., “Pese a multas y críticas, el partido verde gana votos y más curules”, en *Expansión/CNN*, México, 2015, (Consultado en: <http://expansion.mx/adnpolitico/2015/06/15/pese-a-multas-y-criticas-el-partido-verde-gana-votos-y-mas->

[curules?utm_source=expansion&utm_campaign=InternalTraffic&utm_medium=PLAYLIST\)](#)

-Torres, Mauricio, “El PRI, el PANAL y el Partido Verde formalizan coalición para 2012”, en *Expansión*, México. (Consultado en: <http://expansion.mx/nacional/2011/11/16/el-partido-verde-adelanta-la-alianza-electoral-con-el-pri-y-el-panal>)

-Valencia Sáiz, Ángel y Arias Maldonado, Manuel, “Participación y representación en la teoría política verde”, en *Fundación Dialnet*, España, 1998. (Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=33401>)

-www.chiapas.gob.mx

-www.diputados.gob.mx

-www.europeangreen.eu

-www.globalgreens.org

-www.ine.mx/portal/

-www.partidoverde.org.mx/pvem/historia

-www.pvem-df.org.mx

-www.pvemyucatan.org/historia

-www.senado.gob.mx